CAMPUS OMAR DENGO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

PLAN DE ESTUDIOS

BACHILLERATO EN:

GÉNERO Y DESARROLLO

Comisión Curricular del IEM

HEREDIA, 2013
Derechos Reservados

Tabla de contenidos

INFORMACIÓN GENERAL 4
PRESENTACIÓN 6
I. JUSTIFICACIÓN 8
1.1 DIMENSIÓN EXTERNA 8
1.1.1. Tendencias nacionales, regionales y mundiales de desarrollo en el área de conocimiento 8
1.1.2. Identificación del aporte particular de la carrera 15
1.1.3. Ofertas curriculares similares existentes en otras universidades 16
1.1.4. Población meta para la oferta académica 18
1.1.5. Características de la carrera para cubrir las necesidades de la población meta 18
1.2 DIMENSION INTERNA 19
1.2.1. Identificación y caracterización de los actores e instancias participantes 19
1.2.2 Relación que se establece entre la misión, visión institucional y la misión, visión y los objetivos de la unidad académica. 19
1.2.3. Madurez académica de los actores e instancias participantes en el desarrollo disciplinar 20
1.2.4 Actividades académicas relacionadas con el área de estudio 22
1.3. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA 25
1.3.1. Administración curricular de la carrera. 25
1.3.2. Capacidad instalada 25
1.3.3 Recursos tecnológicos 26
1.3.4 Recursos bibliográficos físicos y digitales 26
1.3.5. Recursos Humanos 27
II. FUNDAMENTACIÓN 32
2.1. OBJETO DE ESTUDIO Y FINALIDAD DEL CONOCIMIENTO 32
2.2. ÁREAS DISCIPLINARIAS 34
2.2.1. Área Socio Histórico Cultural 35
2.2.2. Área Desarrollo Humano Sostenible 36
2.3. EJES CURRICULARES 39
2.3.1. Eje de investigación 39
2.3.2 Deconstrucción cognoscitiva. 40
2.3.3. Construcción y deconstrucción social de las desigualdades 40
2.3.4. Equidad de género 41
2.3.5. Participación Ciudadana 41
2.3.6. Pluri- culturalidad 42
2.3.7. Derechos Humanos 43
2.4. EJES TRANSVERSALES INSTITUCIONALES 45
2.5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA, PEDAGÓGICA Y EVALUATIVA 47
2.5.1. Enfoque metodológico 47

2.5.2. Principios pedagógicos. Relación de los principios pedagógicos del plan con el modelo pedagógico de la UNA 47
2.5.3. Principios de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Relación de la evaluación con el modelo pedagógico institucional 48
2.5.4. Evaluación del plan de estudios 48
III. PERFIL DE LA PERSONA GRADUADA 50
3.1 PERFIL OCUPACIONAL 50
3.2 PERFIL PROFESIONAL 51
3.2.1 Saber 52
3.2.2. Saber hacer 54
3.2.3 Ser 55
IV. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA 56
V. METAS DE FORMACIÓN 57
VI. ESTRUCTURA CURRICULAR 59
VII. DESCRIPTORES DE CURSO 64
VIII. CURSOS OPTATIVOS 160
IX. REQUISITOS Y CORREQUISITOS 180
X. EQUIVALENCIAS 182
XI. PLAN DE TRANSICIÓN 184
XII. REQUISITOS DE INGRESO 186
XIII. REQUISITO DE GRADUACIÓN 186
XIV. GRADO Y TITULO A OTORGAR 186
XV. JORNADAS ACADEMICAS PARA EJECUCION DEL PLAN DE ESTUDIOS 187
XVI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 190

INFORMACIÓN GENERAL

Institución: Universidad Nacional
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Estudios de la Mujer
Teléfono 2562-4085 / Fax 2562-4086
Apartado 86-3000 Heredia, Costa Rica

Nombre del plan de estudios: Género y desarrollo

Grado académico: Bachillerato

Modalidad: Presencial

Población Meta: estudiantes de primer ingreso de la UNA, con interés en conocer los paradigmas del desarrollo humano sostenible, para favorecer los procesos de igualdad y equidad de oportunidades entre las mujeres y los hombres; el manejo amigable de los recursos naturales y el desarrollo de empresas sustentables.

Requisitos de ingreso: Bachillerato en Enseñanza Media y otros requisitos que la UNA solicite para el ingreso a la Universidad.
Pueden ingresar estudiantes de diversas carreras universitarias como carrera de segunda opción.

Duración: 4 años

Nombre del título que otorga: Bachiller en Género y desarrollo

Número total de créditos: 137 créditos

Lista de abreviaturas

CEDAW: Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

FFL: Facultad de Filosofía y Letras

IEM: Instituto de Estudios de la Mujer

ONG: Organismo no gubernamental

PIEG: Política para la igualdad y equidad de género

SIDUNA: Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional

TEC: Instituto Tecnológico de Costa Rica

UCR: Universidad de Costa Rica
UNA: Universidad Nacional
UNED: Universidad Estatal a Distancia
UTN: Universidad Técnica Nacional
UTUR: Universidad del Turismo

BACHILLERATO

GÉNERO Y DESARROLLO

PRESENTACIÓN

El plan de estudios **Bachillerato en Género y desarrollo,** con*stituye* la última versión, luego de un proceso de autoevaluación y mejoramiento de la carrera iniciado por el Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) en el año 2011. Como parte de dicho proceso se realizó una revisión y actualización de los contenidos y destrezas metodológicas en las que se forma por medio de la carrera y además se identificó la necesidad de sintetizar el nombre de la carrera, con el fin de proyectar en forma más clara las áreas curriculares que articulan el plan de estudios.

La primera versión del bachillerato en Estudios de la Mujer tiene fecha de 1999-2002 y fue preparada por Zaira Carvajal Orlich, en calidad de coordinadora, Karla Vargas como consultora y Carlos Retana, como asesor curriculista.

La decisión de que el Plan de Estudios de la carrera, esté conformado por dos áreas disciplinarias, a saber: género y desarrollo sostenible, generó una nueva versión, la cual se formuló en el período comprendido entre julio del 2003 y febrero del 2004, bajo la conducción de Zaira Carvajal Orlich, como directora del Instituto de Estudios de la Mujer (IEM), Lidiethe Madden Arias, como académica del IEM y María Agustina Cedeño como asesora curriculista de la Universidad Nacional, quienes se constituyeron en la Comisión que formuló y orientó el plan en mención.

En el año 2007, ante los procesos institucionales que plantearon la necesidad de que los planes de estudio que se impartían en la UNA se armonizaran en 137 créditos, la malla curricular fue revisada para ser ampliada de 127 a 137 créditos. Como resultado de dicho proceso, se crearon tres nuevos cursos de carácter obligatorio, se redujo el número de cursos optativos de seis a cinco, y además se reubicó el orden de algunos de los cursos en la malla curricular. Dicho plan de estudios entró en vigencia a partir del año 2008.

En el año 2011 se inició el proceso de Autoevaluación de la Carrera, a partir del cual se identificaron fortalezas y debilidades en la gestión y diseño curricular del plan de estudios. Así mismo, en el año 2012 se formuló el Compromiso de mejoramiento de la Carrera y además se revisó y adecuó la distribución de horas de cada curso, con miras al proceso institucional del paso a ciclos de 17 semanas. Durante el año 2013, la Comisión Curricular del IEM elabora la presente propuesta de rediseño del plan de estudios hasta un 30%, la cual incorpora las

observaciones de mejoramiento planteadas en el proceso de autoevaluación, y en sesiones con posibles empleadores que se realizaron en el año 2012.

Se considera que esta nueva versión de la carrera de Bachillerato, refleja la perspectiva actual de un desarrollo humano con equidad de género, en el marco de la actual situación nacional y mundial, determinada por la globalización, por las Convenciones Internacionales y las leyes nacionales en favor de la equidad y la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres. Esta propuesta de carrera, es pertinente, al articularse con las políticas institucionales, filosofía y cultura de la Universidad Nacional, definidas como ejes transversales de género, cultura ambiental, equidad y diversidad cultural, todos dirigidos a favorecer el desarrollo humano sostenible.

Bachillerato en Género y desarrollo

I. JUSTIFICACIÓN

1.1 DIMENSIÓN EXTERNA

1.1.1. Tendencias nacionales, regionales y mundiales de desarrollo en el área de conocimiento

Algunos Elementos Teóricos sobre el Desarrollo Humano Sostenible

Diversos eventos nacionales e internacionales, así como estudios publicados en la última década, señalan la urgente necesidad de que los países construyan su desarrollo de manera sostenible.

Así lo expresan enfáticamente los compromisos asumidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro, en 1992, incluidos los avances en la Agenda 21.

La Agenda 21 es el Plan de Acción operativo suscrito por los gobiernos. Consiste en 40 capítulos divididos en cuatro secciones:

1. **Dimensiones sociales y económicas**: aquí se analizan los problemas de la pobreza, salud, asentamientos humanos, deuda y comercio, entre otros temas.

2. **Conservación y manejo de recursos para el desarrollo***:* en esta dimensión se plantea la necesidad de preservar y cuidar los recursos naturales como el agua, la atmósfera y la energía, así como reducir la generación de residuos y desechos que representan una amenaza a la salud y la conservación del planeta.

3. **Fortalecimiento del papel de los grupos principales**: Se refiere principalmente aquellos grupos que son los más afectados por los problemas del desarrollo desigual: Incluye a las mujeres, los/las jóvenes y los/las niñas, los grupos indígenas y los (as) trabajadores (as) de las áreas urbanas y rurales.

4. **Medios de implementación**: se refiere a aquellos recursos e instrumentos que se necesitan para implementar las políticas para el

desarrollo sostenible, tales como educación, asistencia financiera, tecnología, ciencia, derecho internacional e información, entre otros.

El sector de las organizaciones no gubernamentales ha sido clave en la implementación de la Agenda 21. Los tratados de las Organizaciones no Gubernamentales se presentan en cinco secciones y son muy similares a los propósitos de la Agenda 21, no obstante difieren en la definición del proceso, la urgencia de algunas soluciones inmediatas y el papel que deben jugar los gobiernos y la sociedad. Las propuestas de las ONG son explícitas al denunciar un manejo público inadecuado y la baja calidad de vida en que viven millones de personas.

“Los resultados de Río reflejan una visión de desarrollo equilibrado entre las necesidades económicas y sociales de la humanidad y la capacidad de los recursos y los ecosistemas de la tierra para satisfacer las necesidades presentes y futuras. Esta es una visión poderosa y de largo plazo. Sin embargo, diez años después, a pesar de las iniciativas de los gobiernos, organizaciones internacionales, empresas, grupos de la sociedad civil e individuos para alcanzar el desarrollo sostenible, el progreso hacia los objetivos establecidos en Río ha sido más lento de lo previsto y, en algunos casos, las condiciones son peores que las que existían hace diez años. En la mayor parte de los países en desarrollo ha habido, en el mejor de los casos, un progreso limitado en la reducción de la pobreza... Indudablemente, existe una brecha en la implementación...” (Naciones Unidas, 2002).

De acuerdo con esta perspectiva global, si bien es cierto hay una serie de acontecimientos positivos que se han alcanzado en el presente siglo, las condiciones de inequidad y desigualdad a nivel mundial, ameritan una acción política decisiva a favor de una buena administración de los recursos del medio ambiente, de modo que se asegure un progreso y una supervivencia humana sostenible.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, organismo que elabora el **Informe Nuestro Futuro Común,** hace una advertencia, no pronostica el futuro. No hace una predicción de la decadencia del medio ambiente, de una pobreza y de una penuria cada vez mayores en un mundo siempre más contaminado en medio de recursos en continua disminución. Por el contrario, ven una nueva era de crecimiento económico que ha de fundarse en políticas que sostengan y amplíen la base de recursos del medio ambiente. Creen que ese recurso es absolutamente indispensable para aliviar la gran pobreza que sigue acentuándose en buena parte del mundo en desarrollo.

La Comisión es enfática en señalar que ya es hora de que se tomen las decisiones necesarias para asegurar los recursos que permitan sustentar a las presentes y futuras generaciones.
Costa Rica no está ajena a esta realidad mundial según datos señalados en el Pan Nacional de Desarrollo, "El país tiene una posición privilegiada en lo que respecta a la incidencia de la pobreza en relación con otros países de América Latina; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por diversas administraciones, el porcentaje de hogares pobres permaneció estancado durante más de una década, afectando a una quinta parte de la población. Los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del período 2006-2009 reflejan que la pobreza se ha mantenido alrededor del 20%. Lo contrario ocurre con la desigualdad social, que continúa ampliándose, lo que se manifiesta en el Índice de Gini que pasó de 0,422 en el 2006 a 0,439 en el 2009 y que constituye el valor más alto de las últimas décadas. Ese proceso de incremento en los niveles de concentración del ingreso, es más significativo en la zona urbana, situación inquietante en la medida que es el área que concentra cerca del 60% de la población del país. Esta creciente inequidad es uno de los mayores desafíos que enfrenta la sociedad costarricense" (Plan Nacional de Desarrollo, 2010, p.32)

Lo anterior lo podemos sustentar de igual forma según datos del informe de estado de la Nación donde se señala que "en 2011 la pobreza afectó al 21,6% de los hogares de Costa Rica y fue similar a la reportada en 2010: 21,3%. En pobreza extrema la tendencia fue la misma, es decir, se registró un porcentaje ligeramente superior en el 2011 que en el año previo (6,4% versus 6,0%). Esto significa que prevalece el estancamiento que se viene observando desde 1994, pues durante diecisiete años, con excepción de 2007 y 2008, la incidencia se ha mantenido en 20%, más o menos1,5 puntos porcentuales, y la pobreza extrema en 6%, más o menos un punto porcentual. (Estado Nación, 2012, p.115))

La pobreza extrema que viven cerca de un millón de familias rurales costarricenses, se refleja en el número de hectáreas improductivas que poco a poco se van convirtiendo en charrales abandonados en donde no se encuentran ni los alimentos mínimos necesarios para la sobrevivencia; en la incontrolada deforestación de los bosques, cuya tala lleva a tierras de labrantío de calidad inferior o simplemente tierras abandonadas; la migración de las familias rurales buscando mejores condiciones de vida en otras tierras; la mala calidad de las viviendas e incluso el analfabetismo que afecta a las personas adultas por su desuso y a la niñez y personas adolescentes porque no han logrado continuar sus estudios.

La conferencia de Johannesburgo, señala lo anterior dentro de los grandes problemas y retos a resolver para lograr un acercamiento al desarrollo sostenible al decir de ello "Reconocemos que la erradicación de la pobreza, la modificación

de pautas insostenibles de producción y consumo y la protección y ordenación de la base de recursos naturales para el desarrollo social y económico son objetivos primordiales y requisitos fundamentales de un desarrollo sostenible." (Johannesburgo, 2002, p.9). Por otro lado se hace referencia a "La profunda fisura que divide a la sociedad humana entre ricos y pobres, así como el abismo cada vez mayor que separa al mundo desarrollado del mundo en desarrollo, representan una grave amenaza a la prosperidad, seguridad y estabilidad mundiales" (Johannesburgo, 2002,p.9).

Dentro de otros elementos del medio ambiente también están siendo drásticamente afectados: la contaminación ambiental producto del uso de combustibles fósiles que esparce en la atmósfera enormes cantidades de dióxido de carbono que están causando un recalentamiento gradual del planeta. La mala calidad de las aguas, el mal manejo de los desechos; la introducción de sustancias tóxicas en la cadena alimentaria humana y en los niveles freáticos, lo que conlleva contaminación de las aguas que afectan directamente la salud de las personas y la biodiversidad, causando la muerte de especies como los peces, las aves y las plantas. En la conferencia de Johannesburgo dicho reto se plantea al afirmar "El medio ambiente mundial sigue deteriorándose. Continúa la pérdida de biodiversidad; siguen agotándose las poblaciones de peces; la desertificación avanza cobrándose cada vez más tierras fértiles; ya se hacen evidentes los efectos adversos del cambio del clima; los desastres naturales son más frecuentes y más devastadores, y los países en desarrollo se han vuelto más vulnerables, en tanto que la contaminación del aire, el agua y los mares sigue privando a millones de seres humanos de una vida digna (Johannesburgo,2002, p.9)

En esta línea en Costa Rica, "la demanda sobre los bienes y recursos naturales supera la capacidad del territorio para satisfacerla, lo cual significa que los actuales patrones de consumo son insostenibles. Ello se debe al uso intensivo de la energía -en especial la más contaminante, los hidrocarburos-, de los terrenos agrícolas y del agua, entre otros aspectos. La deuda ecológica evidencia que los logros alcanzados en cuanto a áreas protegidas no han sido acompañados de esfuerzos para regular el uso de la tierra y los recursos naturales, o para minimizar sus impactos. En esta materia el país carece de un diseño institucional claro y capacidades públicas suficientes, y no cuenta con el compromiso extendido de las autoridades políticas y los actores privados, ni tampoco con la voluntad de cambio en las prácticas irresponsables de la población. Entre muchos desafíos, este Informe ha planteado que la matriz energética dependiente y la falta de ordenamiento territorial son dos temas de política pública sobre los que urge trabajar para mejorar este balance. (Estado de la nación, 2012, p.183).

Ante este panorama la búsqueda de un desarrollo sostenible es evidente y resuena en los compromisos mundiales así por ejemplo CEPAL "Reafirma que la erradicación de la pobreza es una condición indispensable del desarrollo sostenible en sus tres pilares —el económico, el social y el ambiental y sus interrelaciones— e insta a los Estados miembros a mejorar las políticas de desarrollo sostenible, fomentar la eficiencia energética y abordar los impactos del cambio climático, tomando en consideración los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) con la finalidad de facilitar su implementación" (CEPAL,2012, p.4).

Toda esta situación conlleva la decisión nacional de que es imposible separar las cuestiones de desarrollo económico de las del medio ambiente. La pobreza es causa y efecto principal de los problemas del medio ambiente.

Es inútil por tanto tratar de encarar los problemas ambientales sin una perspectiva más amplia que abarque los factores que sustentan las inequidades y las desigualdades de género y económicas. En la medida en que persistan las condiciones que favorecen las desigualdades y las inequidades de género, el problema de la pobreza será aún mayor. No es posible propiciar el desarrollo sostenible entretanto se mantenga la destrucción de los recursos naturales y las desigualdades de género.

Algunos elementos teóricos sobre la desigualdad

La desigualdad entre los géneros es un problema histórico y mundial, resultante de establecer el "sexo como marca para asignar a cada cual actividades, funciones, relaciones y poderes específicos, es decir, géneros. La organización social genérica es la dimensión social basada en la sexualidad". (Lagarde, 1996, p. 50).

La estratificación sexual es una de las diferentes formas de estratificación que caracterizan a la sociedad costarricense, la cual evidencia el predominio del poder masculino en niveles macro e intermedio, conformando élites; dominio que también se da en micro niveles como son, por ejemplo, la familia, el aula y las relaciones interpersonales.

Asimismo la estratificación sexual, dentro de otras, al igual que la estratificación de clase, comprende un ordenamiento jerarquizado de las personas, en donde el grupo de hombres tiene el rango de superioridad; mientras que el grupo de mujeres es inferiorizado. Esto conlleva desigualdades de poder, injustas entre hombres y mujeres, que no son naturales sino el resultado de la división sexual del trabajo, de procesos de socialización sexista y otros factores que crean y perpetúan el sistema de dominación por sexo.

Los papeles diferenciados para hombres y para mujeres están sustentados en ideologías, normas y estereotipos sexuales, que pretenden justificar y legitimar el status quo. Estas creencias ideologizadas se transmiten por medio de complejos procesos de socialización, en los que intervienen instituciones del Estado como las iglesias, la familia, la educación y los medios de comunicación, enseñando desde edades tempranas que el mundo se divide según el sexo, que la identidad del yo es perteneciente a una categoría y que se deben adoptar atributos socialmente asignados a ese sexo.

En la época actual, caracterizada por la modernidad y la globalización, continúan perpetuándose formas de discriminación contra las mujeres, las cuales se sustentan en una cultura patriarcal que fija las normas, intereses y necesidades de las mujeres y los hombres. Históricamente las mujeres han vivido subordinadas a los hombres, por la estructura organizacional patriarcal, su libertad se condiciona porque se está sujeta a un poder que domina y controla. Si esta situación no cambia, no hay desarrollo sostenible.

Tendencias del desarrollo en el área del conocimiento

Las luchas por la igualdad y la equidad no son nuevas, algunas datan desde el siglo XVIII. Los estudios de las mujeres se estructuran a partir de la crítica a la concepción androcéntrica de la humanidad, que deja por fuera a la mitad de la especie humana: las mujeres. El propósito central de dicha perspectiva es la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política, reconociendo la subordinación que históricamente ha afectado a las mujeres.

En tiempos en los que el hombre ya no es el paradigma de lo humano sino la persona, se revolucionan pensamientos y actitudes que comprometen a trabajar por la construcción de una conciencia crítica de género, que redefina las bases de los poderes de género y asegure la restitución, el acceso y el control equitativo de los espacios sociales, los bienes, los recursos, los servicios y las oportunidades entre mujeres y hombres.

Lo anterior forma parte de demandas sociales que están plasmadas en leyes internacionales que el Gobierno de Costa Rica, en las últimas tres administraciones, ha ratificado, como son la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (ley 6968, 2 octubre de 1984); y en leyes nacionales como la Ley de Promoción de la Igualdad Social de las Mujeres (ley 7142 del 2 de marzo de 1990); así como en otros importantes documentos, como el Plan Nacional de Desarrollo, el Informe del Estado de la Nación, el Informe sobre Desarrollo Humano y Políticas Gubernamentales, el Programa de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres y el Programa de Igualdad de Oportunidades para Mujeres Rurales.

El Estado costarricense presentó ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres, con sede en las Naciones Unidas en New York, en julio del 2011, los avances del país a favor de las mujeres. A pesar de los progresos del país en materia de igualdad, el "El Comité lamenta que el informe se haya presentado con una larga demora y que contenga información no actualizada" (Comité CEDAW, 2011, p.1). Así mismo podemos mencionar como ejemplos algunas de las recomendaciones que dicho comité efectuó al Estado costarricense:

- El Comité recuerda la obligación del Estado parte de aplicar de manera sistemática y continua todas las disposiciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y considera que las preocupaciones y recomendaciones que se señalan en las presentes observaciones finales requieren la atención prioritaria del Estado parte desde el momento actual hasta la presentación del próximo informe periódico. (Comité CEDAW, 2011, p.2).
- El Comité, al tiempo que reafirma que incumbe al Gobierno la responsabilidad primordial de cumplir plenamente las obligaciones que el Estado parte ha contraído en virtud de la Convención y especialmente de rendir cuentas al respecto, destaca que la Convención es vinculante para todos los poderes públicos e invita al Estado parte a que aliente a su Asamblea Nacional a que, de conformidad con su reglamento y cuando proceda, adopte las medidas necesarias para dar aplicación a las presentes observaciones finales y al proceso relacionado con el próximo informe que debe presentar con arreglo la Convención(Comité CEDAW, 2011, p.2)..
- El Comité insta al Estado parte a que adopte medidas para dar a conocer y difundir debidamente la Convención, su Protocolo Facultativo y las recomendaciones generales del Comité entre todos los interesados, incluidos los ministerios, los parlamentarios, los jueces y los agentes del orden público, a fin de sensibilizarlos sobre los derechos humanos de las mujeres. (Comité CEDAW, 2011, p.3).
- El Comité recomienda al Estado parte que intensifique sus esfuerzos para poner en marcha campañas de sensibilización y educación pública dirigidas a la población en general y, en particular, a los líderes políticos y religiosos y a los funcionarios públicos, con miras a propiciar cambios en las actitudes tradicionales asociadas a los roles de género discriminatorios en la familia y en la sociedad en general, de conformidad con los artículos 2 f) y 5 a) de la Convención. (Comité CEDAW, 2011, p.4).

Aunado a lo anterior para hacer frente a estos elementos de desigualdad, y velar por el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres como se

mencionaba líneas atrás nuestro país cuenta con políticas y programas que velan por la igualdad y equidad de género, un ejemplo de estas lo encontramos con la Política de Igualdad y Equidad de Género (PIEG) para el período comprendido entre los años 2007-2017, cuya finalidad menciona que "condensa los compromisos del Estado costarricense, en los próximos 10 años, a fin de avanzar en la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres. Una política es un compromiso de carácter público, que permite concertar voluntades y compromisos de diferentes actores. Una política es también un anhelo y una firme voluntad de cambio social. Una política de igualdad y equidad de género es una propuesta de cambio social de las fuentes de desigualdad, que obstaculizan el disfrute de oportunidades y derechos a la mitad de la población de nuestro país. (PIEG, 2007, p.6)

Así mismo dicha política "se sustenta en tres grandes núcleos de acción estratégica: **autonomía económica, participación política y cambio cultural**, pilares fundamentales para mover las barreras de la desigualdad, que afectan a las mujeres; así como también, aspectos transversales que atacan nudos estructurales expresados en brechas por razones de género, los cuales han dado como resultado la desigualdad y la afectación de importantes colectivos de mujeres, incrementado los niveles de pobreza, el desempleo y prácticas sociales y culturales excluyentes, convirtiéndose en grandes obstáculos para el adelanto de las mujeres y, en esta medida, se constituyen en asuntos que requieren especial atención en el próximo decenio" (PIEG, 2007, p.6)

Sin duda alguna lo desarrollado en los tres puntos anteriores nos detalla un reto que se plantea la educación superior, pues la sociedad siempre espera que de las universidades surja la creatividad y las respuestas a los problemas que de la sociedad misma emergen. Hoy en día es necesario promover una sociedad equitativa sin desigualdades por condiciones de género y de otros órdenes como condición socioeconómica, edad, etnia, procedencia geográfica, religión y preferencias sexuales. Asimismo, el desarrollo humano sostenible es un concepto y una aspiración que evidencia la necesidad de construir una sociedad en armonía con el medio ambiente, potenciando a las personas a dar lo mejor de sí mismas, con equidad de género y con criterios de sostenibilidad, para lo cual se requieren profesionales que gestionen y aceleren esos procesos de transformación social.

1.1.2. Identificación del aporte particular de la carrera

El Bachillerato en Género y desarrollo, es una carrera que actualmente sólo se ofrece en la Universidad Nacional.

La carrera posee la particularidad de brindar una formación profesional a nivel de grado, tanto en los enfoques teóricos sobre desarrollo como en los de estudios de

género. Por tanto, proporciona un perfil profesional de salida a nivel de grado muy especializado, en enfoques de gran pertinencia y demanda en la actualidad a nivel laboral, para su incorporación en programas, proyectos y a nivel institucional.

1.1.3. Ofertas curriculares similares existentes en otras universidades

Los programas de docencia universitaria que en la actualidad ofrecen formación en el área de enfoque de género, son a nivel de posgrado. Además, en el área de desarrollo, existen diversas carreras vinculadas a dicho campo que se ofertan a nivel de las universidades públicas, a nivel de grado y posgrado. Por otra parte, en las principales Universidades privadas se cuenta con iniciativas curriculares en el área de desarrollo humano, a nivel de grado y posgrado, no obstante no existe una oferta curricular con perspectiva de género que busque favorecer los procesos de equidad e igualdad de oportunidades, según lo establece la legislación internacional. Dichos aspectos se pueden comprobar en la siguiente tabla.

Tabla 1
Oferta de carreras impartidas en Costa Rica/ Universidad

NOMBRE DE UNIVERSIDAD	NOMBRE DE LA CARRERA	GRADO QUE OTORGA
UNA	Gestión Ambiental	Bachillerato y Licenciatura
UNA	Gestión y Estudios Ambientales	Maestría
UNA	Desarrollo Comunitario Sustentable	Maestría
UNA	Desarrollo Rural	Maestría
UCR	Desarrollo sostenible énfasis en "Formación y Promoción Ecológica" y "Conservación de los recursos Biológicos"	Maestría
UCR	Gestión Ambiental y Ecoturismo	Maestría
UNED	Gestión del Turismo Sostenible	Diplomado y Bachillerato
UNED	Estudio de la Violencia Social y Familiar	Maestría
TEC	Gestión del Turismo Rural Sostenible	Diplomado y Bachillerato
TEC	Ciencias Naturales para el desarrollo	Doctorado
UTN	Gestión Ambiental	Diplomado
Universidad Latina	Ciencias Biológicas con énfasis en Desarrollo Sostenible	Bachillerato
Universidad Latina	Gerencia y Gestión Ambiental.	Maestría
Universidad de la Salle	Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible	Maestría
Universidad para la Paz	Género y Construcción de la Paz (Master of Arts Degree Programme in Gender and Peacebuilding)	Maestría
Universidad para la Paz	Manejo Responsable y Desarrollo Económico Sostenible (MA in Responsible Management and Sustainable Economic Development)	Maestría
Universidad para la Paz	Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible (Master of Arts in Natural Resourses and Sustainable Development).	Maestría
UTUR	Gestión del Turismo Ecológico	Bachillerato

Fuente: Tomado de planes de estudio de las universidades consultadas. Octubre 2013

De esta manera, la propuesta del Plan de Estudios de la carrera de Bachillerato en Género y desarrollo, se convierte en un punto de enlace a nivel de grado académico entre las opciones educativas citadas.

1.1.4. Población meta para la oferta académica

La carrera está dirigida a estudiantes con interés en conocer los enfoques de género y desarrollo y su implementación a nivel de comunidades e instituciones, para la promoción de relaciones más justas y equitativas entre mujeres y hombres.

Se espera que el estudiantado que ingrese a la carrera posea una actitud crítica y abierta para la comprensión de las diversidades que caracterizan a las personas, y el análisis crítico de las culturas y las desigualdades en razón de géneros, razas, etnias, clases sociales, orientaciones y prácticas sexuales, entre muchas otras.

Se requiere además que el estudiantado cuente y fortalezca sus capacidades de lectura, análisis, aplicación de conocimientos e implementación de acciones para la transformación de relaciones de desigualdad en sus entornos familiares, comunitarios y demás organizaciones en las que se desenvuelva.

1.1.5. Características de la carrera para cubrir las necesidades de la población meta

Para cubrir las necesidades de la población meta, la oferta académica promueve competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que permitirán a las personas graduadas responder a las necesidades y demandas institucionales y sociales específicas. Entre las principales características de la oferta académica pueden citarse las siguientes:

-Acercamiento a los diversos enfoques teóricos sobre género y desarrollo.
-Desarrollo de capacidades para la formulación y evaluación de investigaciones, diagnósticos y proyectos con los enfoques de género y desarrollo.
-Desarrollo de una actitud crítica y propositiva de frente a las formas de exclusión y discriminación a nivel social, así como la construcción de una ética dirigida al desarrollo humano y la igualdad de género.

1.2 DIMENSION INTERNA

1.2.1. Identificación y caracterización de los actores e instancias participantes

Unidad proponente: Instituto de Estudios de la Mujer

1.2.2 Relación que se establece entre la misión, visión institucional y la misión, visión y los objetivos de la unidad académica.

El Bachillerato en Género y desarrollo es una oferta académica que tiene estrecha relación con la misión y la visión de la Universidad Nacional, en la medida en que tiene como objetivo formar profesionales con herramientas conceptuales y metodológicas para la promoción del desarrollo humano y la igualdad de género, así como con una actitud de compromiso con la transformación de las relaciones de inequidad social.

En el Plan de Mediano Plazo Institucional 2013-2017 se establece la misión y la visión de la Universidad Nacional, a saber:

Misión:

> La Universidad Nacional es una institución de educación superior estatal que forma profesionales de manera integral, genera y socializa conocimientos, con lo cual contribuye a la transformación de la sociedad hacia planos superiores de bienestar social, libertad y sostenibilidad; todo ello mediante la docencia, la investigación, la extensión y otras formas de producción, que están dirigidos prioritariamente a los sectores sociales menos favorecidos.

Visión:

> Su oferta académica será actualizada, pertinente, de calidad, flexible y rigurosa y responde a sus áreas estratégicas de conocimiento y a procesos de articulación académica; su gestión institucional es autónoma, ágil y simple para facilitar la toma de decisiones y la transparencia. (UNA, Gaceta N° 18-2012)

El trabajo sostenido del IEM se ve reflejado en el marco filosófico institucional y eso es altamente gratificante. El IEM es una instancia académica interdisciplinaria, que desde su creación en 1991 ha estado abocada a la ejecución de proyectos y acciones de extensión e investigación y docencia, apoyando la formación y capacitación de diferentes sectores, principalmente de mujeres y de profesionales en diferentes campos. Su misión es “Concientizar,

impulsar y dar seguimiento al cumplimiento de acciones, políticas, normativa, con perspectiva de género, que permitan lograr rupturas ideológico culturales para la consecución de la igualdad en dignidad, derechos y oportunidades entre las personas, en el ámbito institucional, nacional y regional, con el fin de lograr sociedades justas e inclusivas".

Asimismo, el IEM tiene como Visión posicionarse "[…] como una instancia especializada en estudios de las mujeres, géneros, feminismos y diversidades a nivel institucional, nacional e internacional, promotora de la igualdad y equidad de género, para coadyuvar en la construcción de sociedades más justas e inclusivas". Como espacio académico abierto entre los objetivos del Instituto se encuentran:

- Incidir positivamente en la docencia, la investigación, la extensión y la producción académica institucional, por medio de planteamientos y acciones que incorporen la equidad de género, los derechos humanos, la diversidad, de conformidad con el marco filosófico del Plan Global Institucional de mediano plazo.

- Motivar para que el quehacer académico de la Universidad Nacional sea coherente con los enfoques de la normativa institucional, nacional e internacional basada en derechos humanos, equidad de género y diversidad.

De manera que la relación entre la UNA y la unidad académica es coincidente, no podría ser de otra forma, en lo paradigmático y en la búsqueda de sociedades incluyentes y justas.

1.2.3. Madurez académica de los actores e instancias participantes en el desarrollo disciplinar

La Universidad Nacional ha venido impulsando la creación de ofertas académicas innovadoras y pertinentes que vienen a dar respuesta concreta y efectiva a las necesidades de la sociedad costarricense y se encuentran en correspondencia con la visión y la misión de la UNA.

La UNA definió áreas estratégicas de conocimiento en el Plan de Mediano Plazo Institucional 2013-2017, que se encuentra conformado por los valores y propósitos que inspiran y predominan en el modelo de gestión universitaria de la Universidad Nacional. Dichas áreas estratégicas son:

- Desarrollo científico, tecnológico e innovación
- Humanismo, arte y cultura
- Producción eco-eficiente, agropecuaria y de recursos naturales

- Salud eco-sistémica y calidad de vida
- Educación y desarrollo integral
- Ambiente, territorio y sustentabilidad
- Sociedad y desarrollo humano
- Tecnologías de la información y comunicación

De ellas, se encuentran representadas en este plan de estudios el área estratégica "Humanismo, arte y cultura", la cual comprende: diversidad, equidad y derechos humanos. (UNA, Gaceta 18-2012)

Dentro de este marco orientador se definen también las Áreas Estratégicas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), a la cual se encuentra adscrito el IEM.

La FFL ha delimitado cuatro áreas estratégicas que contemplan, las áreas de interés específicas de cada una de sus unidades académicas y se vinculan con las Áreas Estratégicas Institucionales, como se aprecia en el Cuadro 1.

Tabla 2
Vinculación de las áreas estratégicas de Facultad con las Áreas Estratégicas Institucionales

Educación y desarrollo integral	**Humanismo, arte y cultura**	**Sociedad y desarrollo humano**	**Tecnologías de la información y comunicación**
Educación para la promoción humana y el desarrollo social	Culturas e identidades	Desarrollo y tendencias en las sociedades contemporáneas	Tecnologías de la información y la comunicación

Fuente: Plan Estratégico Facultad de Filosofía y Letras 2013 – 2017 (UNA, 2012).

Dentro de las áreas estratégicas de la FFL se encuentran las definidas por el IEM. Como se aprecia en el Cuadro 2, los "Estudios de la Mujer y de Género", "Igualdad y equidad de género" y "Género, desarrollo y nuevas perspectivas", ejes temáticos del presente plan de estudios, constituyen áreas estratégicas de trabajo del Instituto.

Tabla 3
Vinculación de las áreas estratégicas de la Facultad de Filosofía y Letras con las áreas estratégicas del IEM

Unidad académica/ Áreas de la Facultad de Filosofía y Letras	Educación para la promoción humana y el desarrollo social	Culturas e identidades	Desarrollo y tendencias en las sociedades contemporáneas
Instituto de Estudios de la Mujer	• Estudios de la mujer y género • Derechos humanos de las mujeres • Igualdad y equidad de género • Género y comunicación • Género educación e inclusión social	• Género y diversidades • Violencia contra las mujeres y violencia de género	• Historia de las mujeres • Género, desarrollo y nuevas perspectivas

Fuente: Plan Estratégico Faculta de Filosofía y Letras 2013 – 2017 (UNA, 2012).

La unidad académica participante cuenta con un bagaje de actividades y experiencias académicas, tales como investigaciones, congresos y proyectos de extensión, de ámbito nacional e internacional, los cuales se detallan en el siguiente apartado. Todo ello ha permitido fortalecer las capacidades de la unidad y de su personal académico, quienes tienen la responsabilidad de lograr que el mismo se convierta en una oportunidad de desarrollo para el país y la región.

El IEM es una instancia académica interdisciplinaria, creada en 1991, abocada a la ejecución de proyectos y acciones de extensión, investigación y docencia, apoyando la formación y capacitación de diferentes sectores, principalmente de mujeres y de profesionales en diferentes campos. Desde su creación el IEM ofrece cursos de formación y actualización en temáticas relacionadas con su área de conocimiento, con una experiencia acumulada de 20 años a nivel de carreras de posgrado y de 8 años a nivel de carreras de grado.

1.2.4 Actividades académicas relacionadas con el área de estudio

Los proyectos y programas de extensión, investigación y docencia que se han

desarrollado desde el IEM, han contribuido con actividades innovadores en los procesos de enseñanza aprendizaje, favoreciendo la participación de estudiantes asistentes, la visita de grupos de estudiantes que han compartido las experiencias, y la disponibilidad de estudios actualizados sobre las temáticas que se abordan.

Estos proyectos son los siguientes:

Proyectos cerrados

a. Educación para la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género: Zaira Carvajal Orlich
b. Primer Congreso Internacional Universitario sobre Géneros, Feminismos y Diversidades (GEFEDI): Doris Fernández Carvajal
c. Proyecto de fortalecimiento de la oferta académica de posgrado del IEM: María Luisa Preinfalk Fernández
d. Proyecto Autoevaluación y mejoramiento de la carrera de Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género. Silvia Jiménez
e. Estrategias de sobrevivencia de hogares pobres desde la perspectiva de género: Doris Fernández
f. Acompañamiento social participativo para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de Isla Venado y Lepanto: May Brenes
g. Construyamos una vida sin violencia: Carmen Ulate
h. UNA vida sin violencia intrafamiliar contra las mujeres: Ericka García

Proyectos vigentes

a. Programa transversalidad de género en la educación: Zaira Carvajal Orlich
    i. Proyectos adscritos:
        1. Diseño y gestión curricular con enfoque de género en la Universidad Nacional: Zaira Carvajal Orlich
        2. Proyecto Medidas para la inclusión social y equidad en las Instituciones de Educación Superior en América Latina (MISEAL)[1]: Zaira Carvajal Orlich

b. Programa Violencia de género y políticas públicas: Carmen Ulate Rodríguez
    i. Proyectos adscritos:

[1] Proyecto financiado con fondos ALFA III de la Unión Europea y ejecutado de manera conjunta con 15 universidades de América Latina y Europa. Una de las acciones que contempla este proyecto es la ejecución conjunta de un posgrado en temas de inclusión social y equidad.

1. Implementación y ejecución de la política institucional contra el hostigamiento sexual en la Universidad Nacional: Fannella Giusti Minotre

c. Programa de diversidad e inclusión social desde la perspectiva de género: María Luisa Preinfalk
    i. Proyectos adscritos.
        1. Revista Feminista Casa de la Mujer: Leda Marenco Marrochi
        2. Condiciones que limitan el ascenso al régimen de carrera académica del personal académico propietario de la Universidad Nacional: Doris Fernández

d. Programa de Desarrollo Integral Comunitario Costero II (Pdicc II): May Brenes Marín
    i. Proyecto adscritos:
        1. Innovaciones metodológicas participativas del Modelo de Acompañamiento Social Participativo con Perspectiva de Género aplicables a comunidades rurales y costeras: May Brenes Marín

e. II Congreso Internacional Universitario Géneros, Feminismos y Diversidades, GEFEDI. Doris Fernández Carvajal
f. Formulación, implementación y seguimiento del compromiso de mejoramiento del Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género: Silvia Jiménez Mata
g. Proyecto Actualización profesional en géneros, derechos humanos y diversidades: Carmen Ulate Rodriguez
h. Fortalecimiento de la organización de las mujeres campesinas para la soberanía alimentaria y la nutrición en las zonas Atlántica y Pacífico Sur: Alejandra Bonilla

Por medio de los programas y proyectos de extensión e investigación, se desarrollan una serie de experiencias que favorecen la igualdad y la equidad de género, contribuyendo de manera directa al desarrollo del país.

Como resultado de este proceso de más de veinte años, el Instituto de Estudios de la Mujer, se encuentra facultado para ofrecer la carrera de Género y desarrollo, a partir de los conocimientos que ha generado y de la experiencia acumulada, lo que demuestra su madurez académica, así como el conocimiento obtenido a partir de la observación del espacio ocupacional potencial, que debe ser atendido.

1.3. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

1.3.1. Administración curricular de la carrera.

El plan de estudios está adscrito al Instituto de Estudios de la Mujer. La administración académica, curricular y financiera del plan de estudios está a cargo de esta unidad académica.

1.3.2. Capacidad instalada

El IEM dispone de aulas para el desarrollo de los cursos, bibliotecas actualizadas, laboratorios de cómputo e instalaciones con amplias zonas verdes, para el desarrollo del programa. El siguiente cuadro contiene información de las instalaciones disponibles para la ejecución de este plan de estudio:

Tabla 4
Instalaciones para la ejecución del Plan de estudios

Instalaciones	Uso	Cantidad
Laboratorios	Con el fin de que realicen la matricula web, la FFL ofrece dos laboratorios en el período de matrícula, debidamente equipados con equipos de cómputo.	2
	Para cursos de investigación.	1
Aulas	La FFL coordina con cada escuela o instituto la disponibilidad de aulas por período. Dichas aulas se encuentran debidamente equipadas para la labor docente y cuentan con una adecuada iluminación y ventilación.	3
Bibliotecas	La FFL cuenta con una biblioteca especializada, donde se mantiene el acervo bibliográfico. Se dispone de una colección de textos sobre temas de género y desarrollo. De igual forma se cuenta con la Biblioteca Central de la Universidad Nacional “Joaquín García Monge” para consultas estudiantiles.	2
Oficina	Oficina de Coordinación del Bachillerato con el mobiliario necesario.	1
Área de secretariado	Área adecuada con el mobiliario necesario para secretaria del Bachillerato.	1
Mobiliario	Cada aula cuenta con 45 mesas y sillas para el estudiantado, un escritorio y una silla para el/la docente, así como una pizarra acrílica y una pantalla	45 mobiliarios por aula

	de proyección.	1 mesa 1 silla 1 pizarra 1 pantalla
	La oficina de coordinación del Bachillerato cuenta con una silla ergonómica, un escritorio tipo decano, una computadora de escritorio, una impresora, teléfono.	5 mobiliarios
	El área de secretariado cuenta con archivadores, muebles de almacenamiento, un escritorio, una silla ergonómica, una computadora de escritorio, una impresora multifuncional y un teléfono.	12 mobiliarios

1.3.3 Recursos tecnológicos

El Bachillerato dispone de equipo de cómputo para uso de la Coordinación y del apoyo secretarial, Plataforma de Aula Virtual, entre otros, como se detalla en el siguiente cuadro. Además tiene a su disposición el equipo con que cuenta la Unidad Académica (fotocopiadora, laptops, proyectores de multimedia, grabadoras digitales, video cámaras, computadoras de escritorio, fax, teléfonos, lectores externos de DVD).

Tabla 5
Recursos tecnológicos disponibles para la ejecución del Programa

Recursos	Uso	Cantidad
Equipo	Laptops para docencia	3
	Proyector de multimedia para docencia	3
	Video cámara, para giras académicas y actividades académicas	1
Base de datos	Estudiantes del Bachillerato, la administra la Coordinadora y el apoyo secretarial	1
	Docentes del Bachillerato, la administra la Coordinadora y el apoyo secretarial	1
Plataforma virtual	Apoyo tecnológico a los cursos	1

1.3.4 Recursos bibliográficos físicos y digitales

En cuanto a los recursos bibliográficos, el Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional (SIDUNA), está conformado por la Biblioteca "Joaquín García Monge" que es el nodo coordinador del sistema y por las Unidades de Información de Sedes Regionales y Facultades de la UNA.

Tabla 6
Recursos bibliográficos, físicos y digitales para la ejecución del Programa

Recursos	Detalle	Cantidad
Base de datos institucionales	Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional "SIDUNA"	1
Bibliotecas especializadas	Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras	1
Repositorios	Scriptorium, Biblioteca Electrónica de la Facultad de Filosofía y Letras	1

1.3.5. Recursos Humanos

El personal docente con que cuenta el IEM posee la experiencia y formación en el área de estudios de la mujer, género y desarrollo, para atender y promover el objeto de estudio. Además, el personal docente está integrado por académicas y académicos especialistas, de otras universidades u organismos del país.

Perfil del personal docente
Todas las personas encargadas de impartir los cursos de este programa, tienen como mínimo el grado académico de licenciatura en el área afín con el objeto de estudio. Además poseen la experiencia profesional adecuada para el ejercicio del cargo.

El siguiente cuadro presenta al personal académico de planta y resume su destacada experiencia en el campo de la docencia, investigación y extensión:

Tabla 7
Personal académico de las instancias participantes

Unidad Académica	Nombre del docente	Grado Académico	Área de desempeño	Años de servicio
Instituto de Estudios de la Mujer	May Brenes Marín	Maestría	-Antropología -Historia -Estudios de la Mujer	20
Instituto de Estudios de la Mujer	Carmen Edith Ulate Rodríguez	Maestría	-Derecho -Estudios sobre las violencias de género	17
Instituto de	Doris	Maestría	-Sociología	13

Unidad Académica	Nombre del docente	Grado Académico	Área de desempeño	Años de servicio
Estudios de la Mujer	Fernández Carvajal		-Estudios de la Mujer -Enfoques sobre Desarrollo	
Instituto de Estudios de la Mujer	Zaira Carvajal Orlich	Maestría	-Psicología -Estudios de la Mujer	25
Instituto de Estudios de la Mujer	María Luisa Preinfalk Fernández	Maestría	-Administración de empresas -Estudios de la Mujer	9
Instituto de Estudios de la Mujer	Leda Marenco Marrochi	Maestría	-Sociología -Estudios de la Mujer	9
Instituto de Estudios de la Mujer	Paula Sequeira Rovira	Maestría	-Sociología -Estudios de la Mujer	8
Instituto de Estudios de la Mujer	Fannella Giusti Minotre	Maestría	-Psicología -Estudios sobre las violencias de género	4
Instituto de Estudios de la Mujer	Silvia Jiménez Mata	Licenciatura	-Sociología -Estudios de la Mujer	8

El siguiente cuadro presenta el nombre de las personas que tendrán a cargo la docencia del programa

Tabla 8
Docentes que tendrán a cargo la docencia del plan de estudios

Nombre docente	Grado Académico	Especialidad	Años de servicio (*)	Área de desempeño	Nombre de Curso	Modalidad del curso
Leda Marenco Marrocchi	Maestría	Sociología, Estudios de la Mujer y de	9	Sociología, Estudios de la Mujer y de	Patriarcados y formas de discriminación.	Presencial

Nombre docente	Grado Académico	Especialidad	Años de servicio (*)	Área de desempeño	Nombre de Curso	Modalidad del curso
		Género		Género		
Daniel Fernández Fernández	Licenciatura	Psicología Francés	2	Metodología de la investigación Estudios de género	Principios de investigación. Metodologías de investigación desde los estudios de género I. Metodologías de investigación desde los estudios de género II.	Presencial
Fannella Giusti Minotre	Maestría	Psicología Violencia Intrafamiliar y de Género	4	Psicología -Estudios sobre las violencias de género	Construcción social de las identidades y vida cotidiana. Violencias contra las mujeres desde el enfoque de género.	Presencial
Silvia Jiménez Mata	Licenciatura	Sociología y Estudios de la Mujer	8	Sociología y Estudios de la Mujer	Bases coercitivas de la desigualdad de género.	Presencial
Carlos Alvarado Cantero	Maestría	Psicología Estudios sobre las masculinidades	8	Psicología Estudios sobre las masculinidades	Construcción Social de las Masculinidades. Metodologías participativas para el trabajo con grupos.	Presencial
May Brenes Marín	Maestría	Antropología Social Estudios de la Mujer .	20	Antropología -Historia -Estudios de la Mujer	Historia de las mujeres.	Presencial
Irma García Villalobos	Licenciatura	Economía	10	Economía	Economía y Género.	Presencial
Paula	Maestría	Sociología	8	Sociología	Filosofía y	Presencial

Nombre docente	Grado Académico	Especialidad	Años de servicio (*)	Área de desempeño	Nombre de Curso	Modalidad del curso
Sequeira Rovira		Estudios de la Mujer		Estudios de la Mujer	feminismos. Género y sexualidades diversas Construcción social del cuerpo	
Alejandra Bonilla	Licenciatura	Ingeniería Agrónoma Administración de Empresas Agropecuarias Desarrollo Rural	19	Agronomía Desarrollo rural Estudios de la mujer	Ambiente y género.	Presencial
José Luis Álvarez Rojas	Maestría	Sociología Evaluación de proyectos	3	Sociología Evaluación de proyectos	Fundamentos del Desarrollo. Desarrollo local e igualdad de género. Elaboración de proyectos de desarrollo. Gestión y evaluación de proyectos de desarrollo.	Presencial
Marta Solano	Maestría	Derecho Estudios de la Mujer	2	Derecho Estudios de la Mujer	Estado, derecho y género	Presencial
Doris Fernández Carvajal	Maestría	Sociología Estudios de la Mujer	13	-Sociología -Estudios de la Mujer -Enfoques sobre Desarrollo	Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo.	Presencial
Dinorah Cueto Cabrera	Maestría	Psicología Derechos Humanos Ciencias de la Educación con Énfasis en Docencia.	2	Psicología Derechos Humanos	Teorías del poder y género.	Presencial
Guiselle	Licenciatura	Sociología	2	Sociología	Diagnósticos y	Presencial

Nombre docente	Grado Académico	Especialidad	Años de servicio (*)	Área de desempeño	Nombre de Curso	Modalidad del curso
Rodríguez Villalobos		Desarrollo Económico Local		Desarrollo Económico Local	Planificación Participativa con enfoque de género. Indicadores en el análisis de género.	
Carmen Ulate Rodríguez	Maestría	-Derecho -Estudios sobre las violencias de género	17	-Derecho -Estudios sobre las violencias de género	Avances legales para la igualdad de género.	Presencial
María Luisa Preinfalk Fernández	Maestría	Administración de Empresas, Estudios de la Mujer, Desigualdades e Intervención Social.	9	Administración de Empresas, Estudios de la Mujer	Desarrollo empresarial e igualdad de género	Presencial
Lorena Flores Salazar	Maestría	Sociología Estudios de la mujer Políticas públicas	6	Sociología Estudios de la mujer Políticas públicas	Políticas de igualdad y equidad de género: formulación y seguimiento.	Presencial
Zaira Carvajal Orlich	Maestría	Psicología y Estudios de la Mujer	25	Psicología y Estudios de la Mujer	Práctica Profesional Supervisada Formas de discriminación: construcción y deconstrucción	Presencial
María Cristina Ventura Campusano	Doctorado	Ciencias de la religión	4	Ciencias de la religión Estudios de la Mujer	Mujer y religión	Presencial
Maribelle Quirós Jara	Licenciatura	Ciencias de la Comunicación	10	Ciencias de la Comunicación	Comunicación y lenguaje desde la perspectiva de género	Presencial

(*) Se indica los años de servicio en la Universidad Nacional

II. FUNDAMENTACIÓN

2.1. OBJETO DE ESTUDIO Y FINALIDAD DEL CONOCIMIENTO

La propuesta de Bachillerato en Género y desarrollo, busca conocer las desigualdades de género que se presentan en la sociedad costarricense, para propiciar el desarrollo de las equidades, desde la perspectiva del desarrollo humano.

La perspectiva de género como cosmovisión y forma de acercamiento para conocer y transformar la realidad - aplicada a los múltiples ámbitos de acción de las sociedades y dentro de estos ámbitos el ser y hacer de las mujeres, los/las jóvenes, los/las niñas, los/las indígenas, los/las trabajadoras, para determinar su condición histórica de subordinación - favorece, entre otras, las rupturas epistemológicas, personales y de quehaceres prácticos y valida, a su vez, la confluencia de varias disciplinas en la consecución de propósitos como: la comprensión y transformación de las relaciones desiguales de género, intergenéricas e intragenéricas, analiza críticamente los papeles, condiciones y posiciones desiguales entre mujeres y hombres y la forma en que esta desigualdad se ha mantenido a lo largo del tiempo.

La perspectiva de género fundamenta el planteamiento de acciones positivas a favor de la igualdad de oportunidades, permite la revisión crítica del déficit de los procesos históricos y la creación de metodologías de trabajo que respondan a la necesidad de observar a las personas, sin importar su sexo, como agentes de cambio y como actoras de procesos de construcción y de deconstrucción de las dinámicas sociales.

Desde la perspectiva de género, se puede analizar críticamente, para efectos de mejoramiento, la concepción de persona; las definiciones, formas y mantenimiento del ejercicio del poder; la división sexual del trabajo y sus consecuencias en la opresión de las mujeres y de otros grupos tradicionalmente excluidos; la cultura y la historia, como factores influyentes y determinantes del desarrollo integral de las personas y de la optimización de las relaciones de las personas consigo mismas, las otras personas y el entorno en el que se desenvuelven.

La gestión del desarrollo con equidad de género, es uno de los grandes retos de la formación curricular. El trabajo desde una perspectiva interdisciplinaria, así como la relación con otras escuelas académicas de la Universidad, potenciarán la construcción de nuevos paradigmas para abordar el desarrollo desde la perspectiva de género.

Su resultado, potenciará el desarrollo nacional tanto en el plano de las políticas como de los programas y proyectos de desarrollo que se implementen; éstas serán acciones concretas para la superación de las inequidades y las desigualdades, que genera un modelo de desarrollo históricamente excluyente y cuyo impacto en el medio ambiente, la pobreza y el deterioro ambiental, son evidentes.

A partir de lo anterior, se obtienen insumos que permiten visualizar el desarrollo desde la perspectiva de la sostenibilidad, destacando en el nivel sociopolítico de las mujeres, y de otras poblaciones discriminadas, para generar estrategias de cambio – personales, sociales y políticas - que contribuyan a la consecución de una sociedad más justa y equitativa entre las personas, sin discriminaciones de ninguna índole y con ello, asegurar que se satisfagan las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias.

La perspectiva del desarrollo humano, busca que se comprendan los procesos del conocimiento, a partir de la ruptura epistemológica a la que apela, para así permitir la aplicación de la perspectiva de género a las áreas de estudio en cuestión; dejando de lado la visión tradicional del sujeto como racional, neutral, individual y no subjetivo, para apropiarse de una visión de persona y de bagajes de conocimientos, seres y acciones que promueven y puntualicen las construcciones sociales, las personas y sus relaciones como dinámicas, cambiantes, plurales, contextuales-culturales y no estáticas, ahistóricas, inmutables, unidireccionales e individualistas.

Desde la perspectiva de género, se evalúan los mecanismos de poder que propician la reproducción y legitimación de las relaciones desiguales, para así evidenciar la circularidad del sistema patriarcal, en el cual, ámbitos como la familia, las aulas, los sectores de salud y política - entre otros - son partes afectadas y a su vez matrices para el mantenimiento de las desigualdades de oportunidades, debido a la estructuración de dichas relaciones. Mecanismos y sistemas cuyas manifestaciones se basan especialmente en la condición de género a partir de una defensa excluyente y negativa del sexo, como determinante del ser y hacer de las personas.

2.2. ÁREAS DISCIPLINARIAS

Por otra parte, desde la oferta curricular de los Estudios Generales, textualmente se señala el compromiso de abordar la perspectiva de género, la cual permite, en el marco de la cultura de género y la ética "expresar los valores fundamentales de respeto y solidaridad entre mujeres y hombres" por medio de los programas y proyectos de extensión e investigación. (Ver Consejo Universitario SCU-900-98, del 22 de junio de 1998. Diseño de Estudios Generales. p. 2 y 3).

El tema del desarrollo humano sostenible es por lo tanto, otra de las preocupaciones de la Universidad. La decisión institucional de que permanentemente se busque el mejoramiento de la calidad educativa en el ámbito universitario, permitió la inclusión de ejes transversales institucionales, los cuales se conciben como parte de la filosofía y cultura institucional e incluyen conocimientos, actitudes, comportamientos, principios, valores y concepciones que están acordes con la misión, visión y valores de la Universidad. Dinamizan la vida universitaria en todos sus ámbitos e inciden en la formación integral de los/las estudiantes y en el resto de la comunidad universitaria, puesto que se incorporan en la cotidianidad como vivencias, en las disciplinas, los contenidos y en todo su quehacer.

Se han definido como ejes transversales: género, cultura ambiental, equidad y diversidad cultural; todos ellos se articulan alrededor del eje **desarrollo humano sostenible".** (UNA, 2003, p. 5).

La creación de la carrera **Género y desarrollo,** es congruente con los ejes transversales en toda su dimensión. Su objetivo es contribuir a dinamizar la vida universitaria e incidir en la formación integral del estudiantado y en el resto de la comunidad universitaria.

Áreas curriculares

Siguiendo la dirección teórico-práctica de la propuesta de Bachillerato en Género y desarrollo, y considerando que dentro de esta, el proceso integral de desarrollo de las personas abarca, como mínimo los niveles de relación y acercamiento a la realidad: YO-YO, YO-OBJETOS, YO-LOS OTROS, se proponen como áreas curriculares las siguientes: área socio histórica *cultural* y el *desarrollo humano.*

2.2.1. Área Socio Histórico Cultural

Definición

Aún cuando existen múltiples direcciones de conformación integral de las personas, ya sea como grupo o como individuo, pueden aceptarse como mínimo situaciones de desarrollo que involucran tres niveles relacionales básicos en el acercamiento a la realidad: la relación de la persona con si misma (yo-yo), la relación de la persona con los objetos (yo-objetos) y la relación de la persona con otras personas (yo – los otros). Partiendo de estas consideraciones, para efectos de definición y entendiendo que el proceso de desarrollo de las personas y los grupos es multifacético y continuo, se propone lo siguiente:

Persona

La concepción de ser humano tradicional valida la definición de persona como el sujeto neutro, racional, acorporizado, racional y de modelo ideal masculino. Tratando de hacer ruptura con esta concepción, podría entenderse como persona: *aquel ser humano que a partir de sus capacidades, necesidades e intereses genera óptimamente relaciones, para consigo misma y con otros/as, que involucran su corporeidad (sexualidades, formas de cuidado, maternidad, paternidad y aspectos de salud), sus procesos de conocimiento (lo racional, socioafectivo, y experiencias particulares) en los macroniveles y microniveles en los que se desenvuelve.*

Poder

El poder desde la perspectiva tradicional se ha entendido específicamente como lo referente a los ambientes y acciones políticas-estatales y al ejercicio inadecuado de capacidades y acciones para someter a una de las partes a desventajas que pueden ser inmediatas o no y evidentes o no. Para considerar el fenómeno del poder desde una perspectiva de género, debe considerarse que la estructuración jerarquizada de las sociedades, como resultado y mecanismo del sistema patriarcal, potencia y legitima la consumación de variadas formas de violencia que desembocan en inequidades con respecto a la valoración y ejercicio del poder en forma no abusiva.

División sexual del trabajo

Como efecto de los procesos de socialización sexista, el ámbito laboral ha sido determinado por acciones y políticas específicas que convienen en la invalidación o invisibilización expresa de formas no tradicionales de trabajo como son: el trabajo reproductivo, doméstico y voluntario. Siendo estas formas de trabajo ejercidas, en la mayoría de los casos, por mujeres y otras poblaciones

históricamente vulnerables, las acciones y políticas sexistas desembocan en una doble discriminación, que afectan los campos de la economía formal e informal, ya sea para el ámbito privado o público.

Cultura

El desarrollo continuo, propio de la cultura debe analizarse desde la observación no hegemónica de normas, valores y costumbres, que respaldan la multiplicidad de grupos sociales existentes. Aún cuando los procesos de socialización invocan a ideologías que se respaldan en el modelo androcéntrico y etnocéntrico; analizar los fenómenos culturales desde la perspectiva de género permitirá cuestionar los mecanismos legitimados de transmisión cultural de instituciones como la educación, la iglesia, la política, el estado, la familia, para luego proponer una lectura cultural que favorezca el desarrollo social y particular de poblaciones, que por razones de sexo y género, han sido discriminadas.

Historia

Desde una perspectiva tradicional, la historia puede entenderse, en su acepción más general como la crónica del pasado y la disciplina que lo investiga y lo narra de acuerdo a métodos aprobados; métodos que guardan sesgo claro al estar apegados a un modelo patriarcal. Esta situación sesgada desemboca en la común influencia y determinación del proceso histórico por fenómenos como: la sobrevaloración de lo masculino, la invisibilización de las mujeres, las niñas/os, personas con necesidades especiales, personas cuya opción afectiva y sexual no es la heterosexualidad, el adultocentrismo como mecanismo de invalidación de los/las jóvenes y las personas adultas mayores.

2.2.2. Área Desarrollo Humano

Definición

En el concepto del desarrollo humano, existen tres componentes esenciales:

- Igualdad de oportunidades para todas las personas en la sociedad.
- Sostenibilidad de esas oportunidades de una generación a la siguiente.
- Potenciación de las personas, de modo que participen en el proceso de desarrollo y se beneficien con el.

Es un proceso en el que se amplían las opciones de todas las personas y no sólo de una parte de la sociedad, con respecto al acceso a una mejor calidad de vida en sus necesidades básicas, así como al aprovechamiento de las capacidades

adquiridas, (conocimientos teóricos y prácticos) con fines productivos o de creación con respecto a actividades culturales, sociales y políticas.
El desarrollo humano, no sólo coloca a los seres humanos en el centro del desarrollo, sino también propugna la protección de las oportunidades de vida de futuras generaciones actuales y el respeto a los sistemas naturales de los cuales depende toda la vida; trata de posibilitar que todas las generaciones, presentes y futuras, aprovechen de la mejor manera sus capacidades. Además ubica al proceso de desarrollo dentro de la capacidad de sustento de la naturaleza y otorga la máxima prioridad a la regeneración del medio ambiente e instituciones dedicadas a propiciar el desarrollo.

Si el proceso de desarrollo no crea instituciones que apoyen plenamente los derechos de las personas, no puede ser sostenible en el largo plazo. Es así como el desarrollo humano hace hincapié en fortalecer las instituciones, tanto del gobierno como de la sociedad civil, de modo que todo el proceso de desarrollo se haga sostenible internamente.

De igual manera para que el desarrollo humano sea sostenible debe propugnar por la equidad de género. Para lo cual, una estrategia ha sido la de propiciar *acciones afirmativas* que compensen las desventajas históricas de las mujeres con respecto a los hombres, en materia de ciudadanía, derechos y oportunidades.

En nuestras sociedades todo hombre es formalmente ciudadano y virtualmente sujeto de poder, no así las mujeres a quienes aún se les discute la legitimidad de sus luchas, se postergan sus necesidades en las políticas de desarrollo y se ignoran sus aportes. De manera que, el trato igual entre los sexos, igualdad para aspirar a ser individuos formalmente capacitados, para participar en paridad de condiciones en la construcción del progreso social, son aspectos que deben ser fortificados.

Desde esta perspectiva, se supone que el desarrollo humano debe ser global y particular, simultáneamente. Sus métodos, procesos y fines deben concordar y colocar en el centro de sus objetivos a los seres humanos, mujeres y hombres.

Tabla 9
Distribución de áreas disciplinarias según cursos y créditos

Área Disciplinaria	Curso	Créditos	Porcentaje %
Socio Histórico cultural	Patriarcados y formas de discriminación	3	36,5
	Construcción social de las identidades y vida cotidiana	3	
	Bases coercitivas de la desigualdad de género	3	
	Construcción Social de las Masculinidades	3	
	Historia de las mujeres	3	
	Economía y Género	3	
	Filosofía y feminismos	3	
	Metodologías de investigación desde los estudios de género I	4	
	Estado, derecho y género	3	
	Teorías del poder y género	3	
	Metodologías de investigación desde los estudios de género II	4	
	Violencias contra las mujeres desde el enfoque de género	4	
	Avances legales para la igualdad de género	3	
	Políticas de igualdad y equidad de género: formulación y seguimiento	4	
	Indicadores en el análisis de género	4	
Desarrollo Humano	Ambiente y género	3	21,9
	Fundamentos del Desarrollo	4	
	Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo	4	
	Elaboración de proyectos de desarrollo	4	
	Desarrollo empresarial e igualdad de género	4	
	Gestión y evaluación de proyectos de desarrollo	4	
	Desarrollo local e igualdad de género	3	
	Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género	4	
TOTAL		80	**58,4**

2.3. EJES CURRICULARES

2.3.1. Eje de investigación

El eje de investigación será parte de la búsqueda del mejoramiento del conocimiento por parte de los y las estudiantes. La investigación será una actividad permanente, buscando generar una actitud crítica que de respuestas a las exigencias del entorno.

Integrando la formación académica junto con la investigación, se propiciará en los y las estudiantes, la participación, la creatividad y la búsqueda permanente de soluciones a los desafíos profesionales que le corresponderá atender en su desempeño profesional.

Siguiendo varias corrientes de universidades latinoamericanas, el enfoque de la investigación que se va a desarrollar corresponde con los planteamientos de la investigación acción participativa.

Al respecto, se conoce que en América Latina existe una importante experiencia en el enfoque de la investigación acción participativa. Diversos autores la definen desde múltiples perspectivas, así por ejemplo Bisquerra, considera que la investigación acción participativa “pretende resolver un problema real y concreto, sin ánimo de realizar ninguna generalización con pretensiones teóricas. El objetivo consiste en mejorar la práctica educativa real en un lugar determinado (...) Se origina a partir de la experiencia vivida como problemática por un sujeto o grupo de sujetos...” (Bisquerra, 1989, p. 279).

Para Vio Grossi, la investigación acción participativa es un “enfoque mediante el que se pretende la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con objeto de promover la transformación social para beneficio de los participantes de la investigación a nivel de la comunidad... Es una actividad educativa, de investigación y de acción social”. (Vio Grossi, citado en Schutter A.; Yoppo, B., 1984, p. 179).

Otros autores consideran que la investigación acción es un “proceso circular de indagación y análisis de la realidad, en el que partiendo de los problemas prácticos y desde la óptica de quien los vive, procedemos a una reflexión y actuación sobre la situación problemática con objeto de mejorarla, implicando en el proceso a los/las que viven el problema, quienes se convierten en autores(as) de la investigación”. (Pérez Serrano, 1990).

También se le considera como un proceso “político porque implica la organización de las personas para definiciones de objetivos comunes, la selección colectiva de caminos para alcanzarlos y una acción conjunta para lograrlos. Es además un

proceso pedagógico porque implica la adquisición de conocimientos sobre cuestiones sociales y un aprendizaje de cómo compartir decisiones y cómo actuar cooperativamente". (Gonzaga, citado por Rodríguez, 1998).

De acuerdo con estos conceptos, la carrera de Género y desarrollo, se propone que los/las estudiantes se formen en el proceso de investigación-acción-participativa, para que contribuyan de manera directa y comprometida a ofrecer soluciones y/o transformar una situación real, problemática, con base en la participación activa permanente y voluntaria de todas las personas involucradas.

La situación práctica que se intenta cambiar, puede ser en diversos ámbitos (en un salón de clases, en instituciones, en comunidades).

Para el área socio histórico cultural los ejes curriculares son: deconstrucción cognoscitiva y construcción y deconstrucción social de las desigualdades.

2.3.2 Deconstrucción cognoscitiva.

Examinar críticamente las bases cognoscitivas que fundamentan y validan la perpetuación teórica y práctica de ejercicios relacionales desiguales entre las personas, permite que desde la vida cotidiana, se cambie progresivamente la forma de acercamiento a la realidad y que poco a poco se generen estrategias efectivas para favorecer formas de equidad e igualdad de oportunidades.

Así, la revisión continua de mitos, formas de pensamiento, dinámicas de relaciones sociales y autopercepciones, hace que la urgencia de los cambios cobre su ejercicio en la inmediatez y no quede plasmado únicamente en propuestas. Cambiar esquemas, revisar alternativas y ponerlas en práctica, a partir de necesidades, intereses y formas de acceso que se basen en un recate y respeto expreso a la diversidad, favorece para efectos personales, sociales y políticos, la instauración y práctica efectiva de formas más equitativas de relación, con miras a su mantenimiento.

2.3.3. Construcción y deconstrucción social de las desigualdades

El análisis de la construcción social de las desigualdades por razones de sexo, género, etnia, edad, opción sexual y credo religioso, entre otras, requiere de una confrontación analítica permanente que le permita al /la estudiante revisar su forma de acercamiento al mundo social y cómo éste le influye o hasta determina debido a la huella innegable de las convenciones expresas o no de las sociedades.

Este eje constituye una línea de trabajo con la cual el/la estudiante tendrá contacto a través de toda la carrera mediante el ejercicio teórico práctico, constructivo y deconstructivo, del status quo y de los mecanismos que inician, mantienen y promueven las diferencias y desigualdades sociales.

Para el área del desarrollo humano sostenible, los ejes son equidad de género; participación ciudadana, pluriculturalidad y derechos humanos.

2.3.4. Equidad de género

El sistema sociopolítico bajo el cual viven nuestras poblaciones y que suele llamarse democrático, es excluyente como producto o herencia de la organización sexista que privilegia lo masculino por encima de lo femenino, en todas las áreas y manifestaciones e instituciones de la vida cotidiana.

De esta manera, hablar de equidad e igualdad de género implica que hombres y mujeres, tengan las mismas oportunidades en las diferentes áreas del desarrollo social, de la vida. Igual acceso al trabajo, salud, educación, política y toma de decisiones entre otras áreas.

La igualdad no significa parecerse en términos identitarios, ni tampoco la búsqueda de poderes idénticos normados por los paradigmas de exclusión, verticalidad y dominio sobre los que han crecido nuestras poblaciones; implica más bien la deconstrucción de poderes de dominio y la difusión de los poderes para vivir. (Lagarde, 1999, p.89). Los espacios, poderes, goces, decisiones, bienestar y buen vivir deben ser abiertos y puestos en circulación.

> *"La reivindicación de la igualdad como principio normativo y como derecho se sustenta en el principio ético de la justicia: no es justa la convivencia en la desigualdad y tampoco la competencia en la desigualdad." (Lagarde, 1999)*

2.3.5. Participación Ciudadana

Un sistema democrático debe crear las condiciones políticas para ampliar sus espacios y convocar con sus acciones, a la participación de las personas en la toma de decisiones que incumben el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento del país. En este plano, la acción ciudadana en la política, no reducida al proceso electoral, juega un papel primordial para la discusión y la toma de decisiones sobre las acciones gubernamentales que afectan positiva o negativamente las políticas de Estado, y por lo tanto las condiciones de vida de las personas.

En este mismo plano, la acción ciudadana es víctima de un sistema que exige ciertas condiciones para su participación, como son el sexo, el color y el poder

económico. Según los valores de nuestros días, una persona es ciudadana en cuanto pueda ejercer sus derechos básicos, pero esos derechos básicos se pueden ejercer en tanto se consuma y se forme parte del aparato de toma de decisiones regido por el poder excluyente. De esta forma, quedan normalmente excluidos de la participación política las mujeres, las personas jóvenes y las personas sin acceso ni control a los recursos del desarrollo.

Con respecto a la condición genérica, aunque los códigos y las leyes modernas aseguran la igualdad de los sexos, todavía esa igualdad de acceso a la política civil, no es una práctica social. En su lugar, hay marginación, discriminación y opresión a las mujeres como género. La lucha por la democracia es para las mujeres, la lucha por incluirse y ser incluidas, por reconocerse y ser reconocidas, con signos nuevos, y por transformar los contenidos tradicionales de la democracia patriarcal y construir una democracia alternativa: la democracia genérica es la base de la democracia vital, por lo que se trata de construir a partir del principio de equidad, la igualdad de oportunidades con respecto a los “otros” poderes.

La democracia es una de las dimensiones primordiales del desarrollo humano sostenible, puesto que se basa en la participación social amplia, capacitada y dotada de los recursos económicos, políticos y socioculturales para que hombres y mujeres, en su diversidad y particularidad, ejerzan su ciudadanía. El desarrollo humano con perspectiva de género, abre la posibilidad de trazar en la vida misma aquello que se sabe como bienestar y buen vivir, personal y colectivamente, es una forma de democracia alternativa, la democracia genérica.

2.3.6. Pluri- culturalidad

En sociedades diversas culturalmente, como es el caso de Costa Rica y muchos otros países centroamericanos, se ha tratado de crear una identidad con una base en la homogeneidad, invisibilizando los matices, propuestas y aportes de las diferentes etnias que integran nuestras naciones, en pro de una cultura dominante. Es realmente difícil hablar de una cultura nacional, sin que esta haga referencia a un único dominio ideológico y político. La toma de decisiones en todos los ámbitos también tienen color, lengua y credo.

Al hablar de nuestros países hablamos de los aportes de diversas personas, de diversos colores y diversos idiomas, que los siguen construyendo. La diversidad es el primer plano de nuestra identidad, el mestizaje es el producto de nuestro crecimiento y la equidad entre estos factores debería ser el producto de nuestras políticas.

Desde la diversidad no se pueden colocar: culturas, razas, sexos ni grupos étnicos, cómo hegemónicos, ni parámetros para medir a los demás. Una sociedad desde la diversidad valora todos los aportes de todas las personas, las reconoce, permite el derecho a la equidad y promueve la diferencia con una realidad desde la cual se enriquece un país y se aprende de manera colectiva. (Campbell, 1998)

Vivimos en sociedades multi-raciales, multi-étnicas, pluri-culturales, donde las personas se caracterizan por la diferencia y no por la homegeneidad, es decir, la propuesta es asumirse como comunidades donde la diversidad es el mejor baluarte.

2.3.7. Derechos Humanos

Toda persona, por el hecho de serlo, tiene derechos, y por ello, los derechos fundamentales del ser humano tienen como fundamento los atributos de su persona. Todas las personas tenemos derechos desde el momento de nacer. ¿Cuáles son estos derechos?. El derecho a la seguridad, a la igualdad, a la libertad, a la dignidad, entre otros.

El derecho a la seguridad implica respeto de su integridad física, mental y moral, de su persona en todos los ámbitos (jurídica, en el seno de la familia, en la calle, en el trabajo) y seguridad de que no será sometida a ningún trato degradante o inhumano.

El derecho a la igualdad se ampara en el principio de que todas y todos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos. Ello exige reconocer en todas las personas su condición de sujetos históricos, independientemente de sus diferencias, en tanto todas contribuyen al desarrollo económico, social, cultural y político de su país. Su cumplimiento demanda garantizarle a toda la población las condiciones que permitan el respeto a la dignidad inherente a la persona humana y que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos y libertades fundamentales, sin distinción alguna de raza, sexo, color, idioma, religión, opinión política, preferencia sexual, discapacidad física o mental o de cualquier otra índole.

Respetar este derecho supone exigir la erradicación de las barreras económicas, sociales, políticas y culturales, que limitan la capacidad de las personas para ejercer su derecho al desarrollo y a la plena participación en todas las esferas de la vida, así como aquellas que restringen el logro de la democracia y la paz en todos los países del continente.

El derecho a la libertad exige el respeto a la libertad de las personas para el desarrollo de su personalidad, el derecho a la libertad del pensamiento y expresión, conciencia, religión, de reunión y asociación dentro y fuera de la casa,

libertad para circular libremente y elegir su residencia y lugar de trabajo, a movilizarse dentro del país, salir y regresar a éste cuando quiera, para escoger su pareja y para participar en el gobierno de su país. Le garantiza a todas las personas su derecho de recibir información que no distorsione la imagen o dignidad de otros y otras como personas (v.g. refugiados, mujeres, homosexuales, discapacitados, etc.). Ejercer este derecho impone límites a nuestra libertad, ya que tenemos que respetar las diferencias y aceptarlas en el marco de la tolerancia.

Tabla 10
Ejes curriculares: Esquema de áreas disciplinarias

Área	Eje Curricular	Énfasis
2.2.1 Socio histórico cultural	Deconstrucción cognoscitiva: desestructuración de esquemas de pensamiento tradicionales valorados como absolutos e incambiables; para considerar críticamente y promover cambios de aspectos tales como: mitos, verdades, formas de pensamiento y su influencia en lo relacional	Teórico – Práctico
	Construcción y deconstrucción social de las desigualdades: busca una confrontación analítica permanente que permita un re-acercamiento a la realidad social, económica, política, ambiental, comunal.	Teórico- Práctico
2.2.2 Desarrollo Humano	Productividad: es preciso posibilitar que las personas aumenten su productividad y participen plenamente en el proceso de generación de ingresos y en el empleo remunerado.	Teórico-Práctico
	Equidad: busca que las personas tengan acceso y control a los recursos del desarrollo.	Teórico-Práctico
	Sostenibilidad: asegurar el acceso a las oportunidades no sólo para las generaciones actuales sino también para las futuras. Reposición de todas las formas de capital: físico, humano, medio ambiental.	Teórico-Práctico

	Potenciación: el desarrollo debe ser efectuado por las personas y no sólo para ellas, participación de las personas en las decisiones y en los procesos que conforman sus vidas.	Teórico-Práctico
	Participación ciudadana: busca la participación de todas las personas en la toma de decisiones que incumben el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento del país con un enfoque de democracia genérica.	Teórico-Práctico
	Pluri-culturalidad: busca superar criterios de homogeneidad por la diversidad cultural.	Teórico-Práctico
	Derechos humanos: busca garantizar el respeto a la dignidad inherente a la persona humana, asegurando el ejercicio pleno de sus derechos y libertades fundamentales sin distinción de ninguna índole. Ejercer este derecho impone límites a nuestra libertad, ya que tenemos que respetar las diferencias y aceptarlas en el marco de la tolerancia.	Teórico-Práctico

2.4. EJES TRANSVERSALES INSTITUCIONALES

El presente plan de estudios asume los ejes transversales de la UNA, que son los que identifican el quehacer académico y profesional de esta universidad. El peso que tiene cada uno de estos ejes en los cursos del programa, tiene relación con las temáticas por desarrollar, pero el propósito de cada unidad participante es sensibilizar a la población estudiantil de la importancia de los mismos en el quehacer académico, profesional y personal cotidiano.
Cada uno de ellos se aborda de formas variadas en el desarrollo de la propuesta curricular. Por ejemplo:

- **Desarrollo Humano Sostenible:** Su incorporación en el plan de estudios refiere a una nueva visión de desarrollo, considerando a la persona como el elemento central. En consecuencia, la sociedad que se construya será más

justa y equitativa, pues se asume el desarrollo sostenible desde cuatro dimensiones: equidad social, respeto a la integridad ecológica de los ecosistemas, un modelo económico alternativo que internalice los costos ambientales, los costos sociales y democracia participativa. La articulación de esas dimensiones es un proceso continuo e integral, en los que resulta fundamental la generación de capacidades y oportunidades de, por y para las sociedades y los seres humanos.

- **Género:** Promueve el análisis entre hombres y mujeres acerca de los papeles que desempeñan, las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades, con el fin de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad. Implica la humanización de la perspectiva de desarrollo, al aceptar que los papeles sociales y culturales, asignados a hombres y mujeres, no son naturales. Asume, entonces, la formación de profesionales con una nueva visión de género.

- **Equidad:** De acuerdo con los principios institucionales y el modelo académico, el criterio de equidad rige en lo cultural, económico, social, de género, pedagógico, entre otros. Permite que la acción académica genere oportunidades viables para todas las personas, es decir, ofrece alternativas, crea condiciones y tratos diferenciados y compensatorios, para que las particularidades personales o colectivas no impidan el logro de los objetivos sociales y personales.

- **Cultura ambiental:** La cultura está determinada por las creencias, los conocimientos, y los valores que predominan en los grupos sociales y que se manifiestan en las actividades que realizan. Se busca poner en práctica las garantías ambientales y las acciones en pro de un ambiente sano, tanto en la institución como en las comunidades donde se da la formación de los estudiantes y los procesos de investigación.

- **Diversidad cultural:** La diversidad cultural implica reconocer, respetar y aceptar las diferencias culturales, para posibilitar la participación y aportes efectivos de todas las personas en aquellas actividades que las afecten o interesen de manera directa o indirecta. Comprende además a la generación de espacios para que ellas puedan reunirse. Esta situación se da con independencia del grupo étnico, convicciones religiosas, clase social, género, ideología política, habilidades y capacidad cognitiva, entre otras.

2.5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA, PEDAGÓGICA Y EVALUATIVA

2.5.1. Enfoque metodológico

En el proceso de formación profesional se implementa una metodología innovadora para el abordaje de los diferentes problemas, a los que se puede enfrentar al ejercer su profesión, haciendo uso de los conceptos que van adquiriendo durante el proceso enseñanza-aprendizaje, de manera secuencial.

El proceso enseñanza-aprendizaje se logra mediante la presentación y discusión de casos reales que suceden en el ámbito de la promoción del desarrollo humano y la equidad de género a nivel comunal e institucional. A partir de estos casos se pretende que el estudiantado analice, sintetice y valore los conocimientos teóricos de una manera inmediata.

Las estrategias didácticas se centran en discusiones grupales, visitas de campo a los lugares apropiados, prácticas, búsqueda de información, trabajos en grupos, discusión de lecturas, preparación de seminarios, foros, mesas redondas, investigaciones de campo, análisis in situ y ex situ, talleres y otros, se contará para ello con herramientas tecnológicas como: equipo multimedia, computadoras e Internet, aulas virtuales.

Las actividades didácticas se realizarán bajo la supervisión de la persona docente. Se buscará que, desde los primeros cursos, se dirijan las actividades al ámbito de estudio. Este proceso buscará un beneficio individual del estudiantado al realizar las prácticas de manera específica orientada al objeto de estudio, así como un enriquecimiento colectivo, al realizar la discusión de sus resultados en un grupo, de forma tal que se fomenta la participación activa del conjunto de estudiantes.

2.5.2. Principios pedagógicos. Relación de los principios pedagógicos del plan con el modelo pedagógico de la UNA

Cada docente actúa como guía y facilitador del aprendizaje. El estudiantado juega un rol preponderante en su proceso de aprendizaje, ya que participa de forma activa aportando una serie de conocimientos y experiencias e incorporando los nuevos conceptos e instrumentos a su conocimiento previo, lo que produce como resultado la integración de nuevos insumos a su experiencia previa profesional.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se orientará hacia la aplicación de herramientas a la solución de problemas reales; en general, se promoverá el aprendizaje desde el análisis de situaciones planteadas desde el entorno. Ésta estrategia didáctica es participativa y se privilegiará el uso de instrumentos que faciliten el análisis de los temas.

Tal como se indicó, en Costa Rica, a diferencia de lo que ocurre en otras áreas del conocimiento, no existen instituciones que ofrezcan programas de enseñanza en el objeto de estudio a nivel de grado. Para la UNA, por lo tanto, es de gran importancia participar en este tipo de procesos, pues le permite integrarse a esfuerzos interinstitucionales de interés nacional e internacional y ofrecer opciones

de enseñanza, adaptadas a la realidad del país y del resto de los países del ámbito centroamericano.

2.5.3. Principios de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Relación de la evaluación con el modelo pedagógico institucional

Durante el proceso de formación de los y las estudiantes, se realizarán continuamente procesos de seguimiento de su desarrollo académico a fin de observar la construcción del conocimiento tanto en forma individual como colectiva. Todas las actividades establecidas en el plan de estudios serán evaluadas en cada curso desde el inicio, considerando los aspectos que puedan ser utilizados para conocer su madurez académica y el grado de logro alcanzado en el campo específico.

El estudiantado será evaluado en forma continua en cada una de las actividades teóricas o prácticas que se estipulan en los cursos. En el proceso de evaluación se hará uso de diversos instrumentos: pruebas escritas (pruebas cortas y exámenes); pruebas prácticas (resolución de casos, elaboración de casos, investigaciones teóricas, análisis de material bibliográfico, investigaciones y prácticas in situ y ex situ, discusiones sobre temas específicos a través de mesas redondas, foros, simulación de escenarios, entre otros); generación de informes para la intervención y transformación en situaciones problema, entre otros.

Estas estrategias evaluativas buscan valorar la asimilación de conocimientos por parte del estudiantado, se basarán en el principio de resolución de problemas o realización de actividades, de tal forma que cada estudiante desarrolle habilidades, destrezas y capacidades mediante procesos de formación dinámicos que estarán acompañados permanentemente por los profesionales en las áreas competentes. Considerando la evaluación como un proceso sistemático para el mejoramiento continuo, para el conocimiento del estudiantado y factores personales y ambientales que en éste inciden, se evaluará fundamentalmente de tres formas: diagnóstica, formativa y sumativa.

La calificación mínima de aprobación es siete (7.00) de conformidad con las normas de la UNIVERSIDAD NACIONAL establecidas en el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional (SCU-2327-2010) y sus procedimientos.

2.5.4. Evaluación del plan de estudios

Tanto los cursos como los componentes teóricos, prácticos y metodológicos utilizados en el desarrollo del mismo, serán valorados por parte de los y las estudiantes al finalizar cada ciclo lectivo.

La coordinación académica deberá velar porque se cumpla con lo estipulado en el programa del curso, para lo cual deberá coordinar lo necesario con el personal docente al inicio de cada ciclo, para el buen desarrollo y aprovechamiento de cada curso.

Al finalizar cada ciclo se realizará la evaluación docente con el objetivo de determinar el nivel de logro, con respecto a los objetivos planteados. Una vez que se concluya la primera promoción del plan de estudios modificado en el año 2013, se realizará la evaluación del mismo. Para ello se llevará a cabo un taller donde participarán el personal docente, estudiantes y personal administrativo involucrado, así como otros actores que se consideren pertinentes.

III. PERFIL DE LA PERSONA GRADUADA

3.1. PERFIL DE INGRESO

Se espera que el estudiantado que ingrese a la carrera, cuente con habilidades para la expresión oral y escrita, así como interés por la lectura y análisis de información de diverso tipo (textos académicos, datos estadísticos, normativa, entre otros). Además se espera que tengan una actitud de apertura para el análisis crítico de las estructuras sociales hegemónicas, las cuales sirven de base a diversas formas de discriminación y exclusión.

3.2 PERFIL OCUPACIONAL

Tabla 11
Perfil ocupacional de la persona graduada

ESPACIOS LABORALES	CARGOS	FUNCIONES
Instituciones gubernamentales (Ministerios, Municipalidades, Institutos) Organizaciones no gubernamentales (ONG) Programas y proyectos de cooperación internacional. Pastorales sociales, cooperativas, empresas privadas certificadas por su impacto social y ambiental.	Coordinación, dirección, promoción y capacitación.	Promoción del desarrollo en equipos interdisciplinarios, que formulan acciones dirigidas a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, que respeta y promueve la conservación de los recursos naturales, el manejo amigable del ambiente, promueve el desarrollo y la capacidad empresarial de las personas y facilita la valoración de los aportes, experiencias, conocimientos de las mujeres y los hombres, reconociendo las diferencias y las desigualdades de género. Desarrollo de procesos de capacitación, para trabajar en equipos interdisciplinarios, utilizando metodologías que favorezcan los procesos de concientización, la investigación acción participativa y la gestión organizativa y comunal,

ESPACIOS LABORALES	CARGOS	FUNCIONES
		contribuyendo de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, los/las jóvenes, los/las niñas, los/las indígenas, los/las trabajadoras de las áreas urbanas y rurales Coordinación o dirección de proyectos de desarrollo en organismos nacionales e internacionales, realizando funciones como gestiones administrativas y comunales, seguimiento de actividades productivas, culturales, ambientales, empresariales, institucionales, que tengan como punto de partida y de llegada el desarrollo humano sostenible desde la perspectiva de género. Desarrollo de proyectos de diversa índole, impulsando acciones afirmativas que compensen la desventaja histórica de las mujeres y contribuyan a la igualdad y a la equidad. Desarrollo de procesos de educación popular para favorecer la igualdad de oportunidades de las mujeres y hombres que se encuentran en condiciones de desigualdad.

3.3 PERFIL PROFESIONAL

A partir de la aplicación del enfoque del desarrollo humano, el estudiantado podrá valorar la perspectiva de género para reconocer la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres como un principio esencial en la

construcción de la humanidad diversa y democrática. (Lagarde, 1996). El manejo del enfoque de género, les permitirá acercarse en forma crítica a la realidad de las mujeres y de otros grupos históricamente discriminados.

Esto les permitirá promover acciones positivas para así solventar progresivamente las desventajas históricas de las mujeres y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, sin que – por lo general - sea el sexo y otros criterios discriminatorios, los que impidan potenciar, validar y llevar a cabo acciones de cambio que la sociedad está demandando.

Mediante el enfoque del desarrollo humano, el estudiantado también podrá potenciar la gestión del desarrollo desde un manejo amigable con el ambiente, propiciando su respeto y conservación. Asimismo, el desarrollo de las potencialidades y habilidades empresariales de las personas, como formas de contribuir a su propia gestión empresarial y de aporte al desarrollo del país.

Descripción de las áreas de conformación del perfil

3.3.1 Saber conceptual

En esta área se articulan, a partir de las líneas del **saber hacer** y tomando siempre como objeto de estudio la realidad, necesidades e intereses de las mujeres y de otros grupos que, principalmente, han sufrido desigualdad, los núcleos temáticos generales que permiten dar sentido a la integración de los conocimientos con el ejercicio profesional. Estos grandes núcleos del saber abarcan:

- Procesos históricos y sociales propiamente relacionados con género, etnia, clase, edad y opción sexual.
- Enfoques de los estudios de las mujeres desde las diferentes corrientes del pensamiento.
- Relaciones intra e intergenéricas.
- Paradigmas y mitos en torno a la feminidad y masculinidad
- Construcción de poderes, de la intersubjetividad y de la identidad genérica.
- Fundamentos del desarrollo humano.
- Gestión organizativa y productiva.
- Metodología de la investigación acción y de la investigación participativa.

- La vida cotidiana como categoría de análisis.

- Desestructuración de esquemas de pensamiento y acciones tradicionales.

- Aspectos fundamentales que conforman la categoría y acciones de la condición de ser humano, con respecto a si mismo/a y en su relación con otros.

- El fenómeno del poder patriarcal como instrumento perpetuador de las relaciones desiguales entre las personas.

- Revisión crítica de la división sexual del trabajo y su relación con el mantenimiento de las desigualdades sociales y de poder entre mujeres y hombres.

- La cultura, sus componentes, su relación con los procesos de socialización y con las instituciones transmisoras de ideología.

- Marco Legal y políticas de género.

- La historia en sus diversas acepciones con énfasis en la transmisión de desigualdades e invisibilización.

- Características de los procesos de globalización y sus consecuencias en las desigualdades de género.

- El impacto ambiental que se genera a partir de prácticas no amigables en los diversos recursos (suelo, agua, aire, la biodiversidad, el bosque, entre otros).

- Ética del desarrollo humano.

- Gestión del desarrollo con acciones propositivas de buenas prácticas.

- Teorías de género y sus perspectivas feministas e histórico culturales, para realizar análisis crítico de las personas y su entorno y promover cambios de la realidad.

- Enfoque del desarrollo humano, de sus logros y avances a nivel internacional y nacional, para hacer propuestas de políticas, programas y proyectos centrados en el desarrollo con equidad de género

3.3.2. Saber procedimental

Esta área nos da la dimensión de la acción mediante la cual la persona profesional construye y reconstruye las relaciones entre las personas y su entorno, en las siguientes direcciones:

- Realiza diagnósticos participativos para la toma de decisiones, la participación en proyectos de desarrollo y la promoción del liderazgo equitativo, a partir de las necesidades e intereses de género (indígenas, mujeres, hombres, jóvenes, entre otros).

- Aplica herramientas metodológicas en los procesos de diagnóstico y de investigación acción desde la perspectiva de género.

- Domina el proceso de investigación acción participativa y de diversas técnicas, que promuevan el trabajo de concientización grupal con perspectiva de género y de desarrollo humano sostenible.

- Valora y explora las desigualdades de género a partir de estudios de caso, recopilación de testimonios, entre otras técnicas metodológicas.

- Construye indicadores socioeconómicos y de género, que identifiquen los cambios en el ámbito social, ambiental y económico.

- Elabora programas y proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables y en riesgo social.

- Detecta debilidades y fortalezas en la ejecución de los proyectos de desarrollo desde la perspectiva de género.

- Articula integralmente las teorías y enfoques de investigación desde la perspectiva de género.

- Aplica diversos métodos y estrategias para la resolución de conflictos, desde una ética participativa y solidaria.

- Formula estrategias que favorecen la capacidad empresarial de las mujeres.

- Desarrolla la capacidad propositiva para transformar el impacto de las malas praxis que sobre el ambiente realizan mujeres y hombres.

- Implementa alternativas productivas, amigables con el ambiente y equitativas para las mujeres y los hombres que históricamente han sufrido desigualdad (mujeres y hombres, indígenas, jóvenes, adultos/as mayores).

3.3.3 Perfil actitudinal

En esta área se delimitan los rasgos a nivel de valores y actitudes que garantizan que las dos áreas anteriores sean posibles. Se propone que la persona haya realizado rupturas ideológicas y deconstruido los mitos y prejuicios que generan y favorecen la permanencia de las desigualdades entre hombres y mujeres y entre estos con el medio ambiente. Esto le permitirá tener una apertura sin prejuicios, ni estereotipos sexistas, que trascienda el ejercicio abusivo del poder y que sea asertiva en procesos participativos y de gestión del desarrollo humano.

La adopción del enfoque del desarrollo humano, implica el compromiso ético de vivir en armonía con el ambiente, cuidando y conservando los recursos naturales, viviendo en una cultura de paz, sin violencia, poniendo en práctica una serie de valores como la solidaridad, la sororidad, la transparencia, la equidad y la justicia social.

En síntesis, el perfil profesional que se espera lograr es el de un estudiantado que:

- Toma de conciencia en cuanto a la situación de las mujeres y las desigualdades de género y otras formas de discriminación.
- Tiene una actitud crítica respecto al medio que lo rodea.
- Valora los avances en materia de género y desarrollo humano sostenible.
- Tiene capacidades para desempeñarse en diferentes equipos interdisciplinarios.
- Reconoce las desigualdades de género según el sexo, grupo etario, etnia, religión y/o ciudadanía.
- Respeta la diversidad y la diferenciación étnica y cultural.
- Asume compromisos en diversos ámbitos de la sociedad.
- Es ético
- Tiene respeto por sí mismo, por su integridad física, mental y espiritual y la de las otras personas.

IV. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

1. Formar profesionales con un amplio conocimiento del desarrollo humano, de las teorías de género y perspectivas feministas; conscientes de las diferentes formas de discriminación basadas en las jerarquías; el uso inadecuado y abusivo del poder, los procesos de construcción social de desigualdades con perspectiva histórico cultural que les permita el análisis crítico de la realidad de las personas para promover cambios al respecto.

2. Formar profesionales que den una respuesta alternativa a las demandas y necesidades actuales de las mujeres y otros grupos sociales, que conforman la sociedad costarricense a partir de la ejecución y optimización de acciones afirmativas que así lo permitan, para compensar las desventajas históricas de las mismas.

3. Formar profesionales con una visión de equidad entre las personas, que potencien mediante su ejercicio personal y profesional acciones tendientes al desarrollo sostenible, partiendo de los principios de una democracia genérica, para permitir un mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la construcción de una sociedad más justa.

4. Formar profesionales con capacidad de inserción en diferentes ámbitos del saber y la acción, entre éstos: la educación, la salud, la planificación, promoción social y la ecología, con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad donde el desarrollo se implemente desde la perspectiva de género y ambiente.

5. Formar profesionales con capacidades para trabajar interdisciplinariamente y para poner en práctica metodologías que favorezcan los procesos de concientización, participación y gestión organizativa y comunal, desde la perspectiva de género.

6. Promover la incorporación del estudiantado en el trabajo de campo, mediante la ejecución de proyectos de desarrollo, que les permitan aplicar e integrar las competencias teórica prácticas que busca la carrera.

V. METAS DE FORMACIÓN

La Carrera se imparte desde el año 2005 en la Sede Central de la UNA, y cuenta a la fecha con 7 promociones de estudiantes y 35 personas graduadas.

Se proyecta la apertura en el 2014 de una nueva promoción de estudiantes, con el plan de estudios modificado en el año 2013, y con un cupo mínimo de 30 estudiantes, 20 de nuevo ingreso y 10 regulares que soliciten el ingreso a la Carrera.

La población meta de la carrera, será todo el estudiantado interesado en esta temática a nivel nacional.

Tabla 12
Metas de Formación

Variables	Absolutos por promoción	Relativos
Cupos disponibles	25	100
Índice de deserción*	7	17
Índice de aprobación*	37	90.2
Índice de reprobación*	8.75	21.3
Número de graduados por promoción**	8.75	50.7
Duración del plan de estudios por promoción	4 años	
Número de promociones	7	

* Se calculó un promedio para el período 2007-2010, con base en información suministrada por el Departamento de Registro de la UNA.

** Se calculó un promedio para el período 2005-2009, que corresponde a las 4 primeras promociones de estudiantes que a la fecha se han graduado.

VI. ESTRUCTURA CURRICULAR

La carrera tiene un total de 137 créditos, los cuales se distribuyen en ocho ciclos lectivos. La duración de la carrera es de 4 años.
Al estudiantado se le otorgará el Título de Bachiller en Género y Desarrollo al completar los 137 créditos. La estructura curricular del plan de estudio se muestra en la Tabla 13, considerando para su presentación, el ciclo lectivo y el nivel en el que se ubica cada curso. Así mismo, para la distribución respectiva de las horas semanales por curso, el Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) se ha basado en la normativa institucional, incorporando las horas teoría, las horas práctica, de gira y laboratorio, así como las horas de estudio independiente, las horas totales por semana y las horas docente.

Tabla 13
Bachillerato en Género y Desarrollo
Universidad Nacional
Estructura Curricular (vigente a partir del año 2014)

Código	NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE CREDITOS	Horas Contacto				Horas Estudios Independiente	Total de horas	Horas docente
			Teoría	Práctica	Giras	Lab.			
	I Nivel, I ciclo								
IGD400	Patriarcados y formas de discriminación	3	3	1 (N.A)	_	_	4	8	3
IGD401	Principios de investigación	3	2	2 (1 A., 1 N.A)	_	_	4	8	3
IGD402	Construcción social de las identidades y vida cotidiana	3	3	-	-	-	5	8	3
EIX201	Introducción a la Informática	3	4	_	_	_	4	8	4
EGH311	Estudios Generales 1	3							
EGH312	Estudios Generales 2	3							
	Subtotal	**18**							
	I Nivel, II ciclo								
IGD403	Bases coercitivas de la desigualdad de género	3	3	_	_	_	5	8	3

Código	NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE CREDITOS	Horas Contacto				Horas Estudios Independiente	Total de horas	Horas docente
			Teoría	Práctica	Giras	Lab.			
IGD404	Construcción social de las Masculinidades	3	3	3 (1 A., 2 N.A)	-	-	2	8	4
IGD405	Historia de las mujeres	3	3	2 (1 A., 1 N.A)	–	–	3	8	4
EGH313	Estudios Generales 3	3							
EGH314	Estudios Generales 4	3							
IGD406	Economía y género	3	2	2 (A.)	-	-	4	8	4
	Subtotal	**18**							
	II Nivel, I ciclo								
IGD407	Filosofía y feminismos	3	3	_	_	_	5	8	3
IGD408	Ambiente y género	3	3	1 (N.A)	1		3	8	4
IGD409	Metodologías de investigación desde los estudios de género I	4	2	3 (1 A., 2 N.A)		2	4	11	5
LIX410	Inglés Integrado I	4							
IGD411	Fundamentos del desarrollo	4	3	3 (1 A., 2 N.A)	1		4	11	5
	Subtotal	**18**							
	II Nivel, II ciclo								
IGD412	Estado, Derecho, Género	3	3	1 N.A.			4	8	3
IGD413	Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo	4	3	3 (1 A., 2 N.A)	1		4	11	5
IGD414	Teorías del poder y género	3	3	_	_	_	5	8	3
IGD415	Metodologías de investigación desde los estudios de género II	4	2	3 (1 A., 2 N.A)	2		4	11	5
LIX411	Inglés Integrado II	4							
	Subtotal	**18**							
	III Nivel, I ciclo								

Código	NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE CREDITOS	Horas Contacto				Horas Estudios Independiente	Total de horas	Horas docente
			Teoría	Práctica	Giras	Lab.			
IGD416	Violencias contra las mujeres desde el enfoque de género	4	3	3 (2 N.A,1 A.)	_	_	5	11	4
IGD417	Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género	4	3	3 (1 A., 2 N.A)	1		4	11	5
IGD418	Avances legales para la igualdad de género	3	3	1(N.A)	1		3	8	4
IGD419	Metodologías participativas para el trabajo con grupos	4	3	3 (2 A., 1 N.A)	_	_	5	11	5
COX400	Optativo 1	3							
	Subtotal	**18**							
	III Nivel, II ciclo								
IGD420	Desarrollo local e igualdad de género	3	2	2 (1 A., 1 N.A)	1	_	3	8	4
IGD421	Desarrollo empresarial e igualdad de género	4	2	4 (2 A., 2 N.A)	1		4	11	5
IGD422	Elaboración de proyectos de desarrollo	4	3	3 (N.A)	1		4	11	4
COX411	Optativo 2	3							
COX421	Optativo 3	3							
	Subtotal	**17**							
	IV Nivel, I ciclo								
IGD423	Políticas de igualdad y equidad de género: formulación y seguimiento	4	3	3 (1 A., 2 N.A)			5	11	4
IGD424	Indicadores en el análisis de género	4	4	3 (1 A., 2 N.A)			4	11	5
IGD425	Gestión y evaluación de proyectos de desarrollo	4	3	3 (1 A., 2 N.A)	1		4	11	5
COX431	Optativo 4	3							
COX438	Optativo 5	3							
	Subtotal	18							

Código	NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE CREDITOS	Horas Contacto				Horas Estudios Independiente	Total de horas	Horas docente
			Teoría	Práctica	Giras	Lab.			
	IV Nivel, II ciclo								
IGD426	Práctica profesional supervisada	12	3	25 (2 A., 23 N.A)			4	32	5
	Subtotal	12							
	Total	**137**							

Gráfico No. 1 Bachillerato en Género y Desarrollo (Malla curricular (2014)

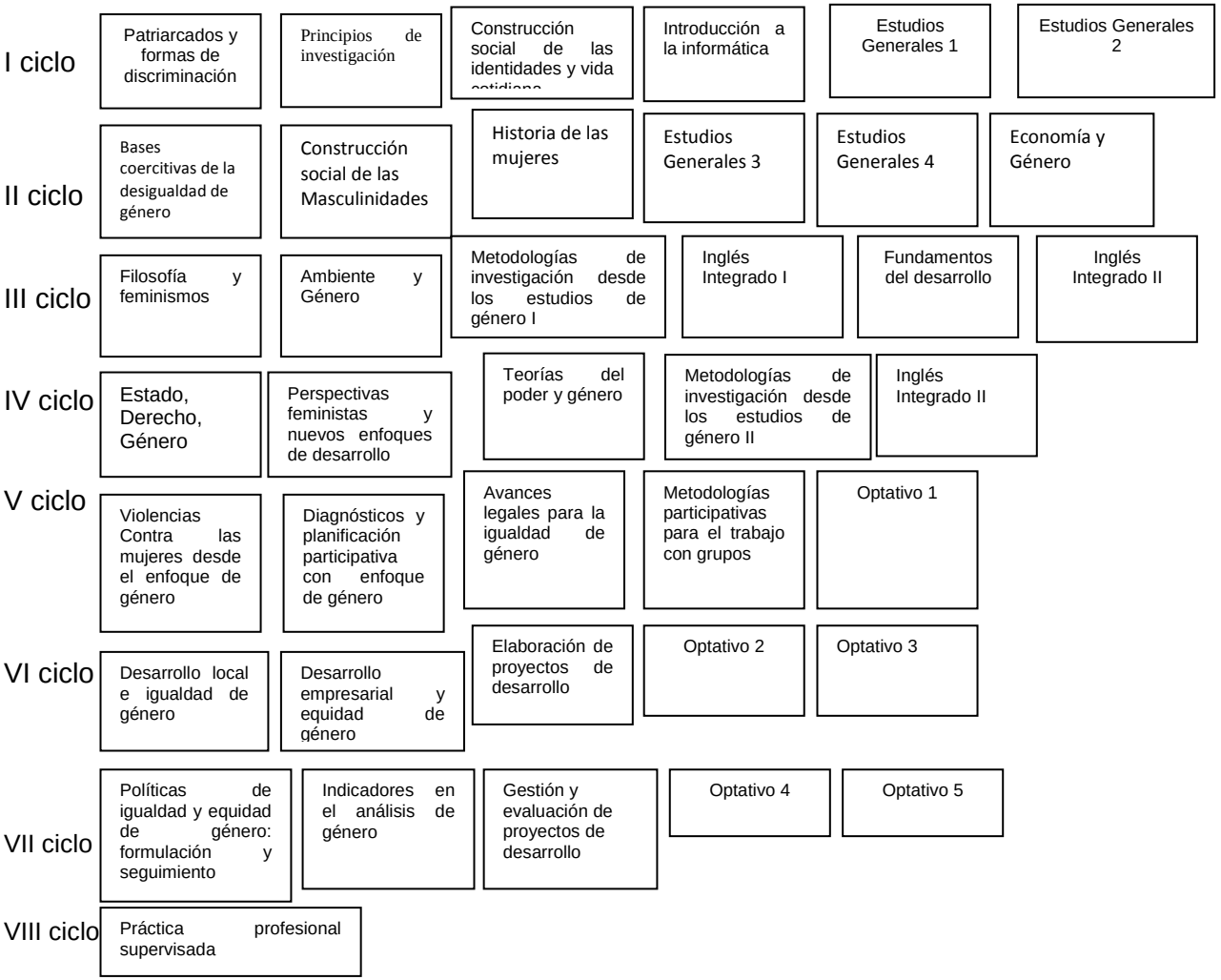

* Cursos optativos: Las y los estudiantes puede elegir entre los cursos optativos que ofrece el Bachillerato o bien los cursos optativos que se ofrecen en otras carreras de la UNA. Desde la carrera se ofertan los siguientes cursos optativos: “Comunicación y lenguaje desde la perspectiva de género”, “Construcción social del cuerpo”, “Mujer, arte y cultura”, “Mujeres y religión”, “Género y sexualidades diversas” y “Formas de discriminación: construcción y deconstrucción”.

** Para la realización de la Práctica profesional supervisada es requisito haber aprobado los cursos de los niveles I, II, III y el I ciclo del IV nivel de la carrera.

Tabla 14
Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género
Universidad Nacional
Estructura Curricular (vigente hasta el año 2013)

Código	NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE CREDITOS	Horas Contacto				Horas Estudios Independiente	Total de horas	Horas docente
			Teoría	Práctica	Giras	Lab.			
	I Nivel, I ciclo								
IEM420	Taller de sensibilización sobre los estudios de género y la cultura androcéntrica	3	3	1 (N.A)	_	_	4	8	3
IEM421	Los fundamentos del desarrollo humano sostenible	3	2	2 (1 A., 1 N.A)	1		3	8	4
IEM422	Construcción social de las identidades y vida cotidiana	3	3	-	-	-	5	8	3
IEM423	Construcción social de la masculinidad	3	3	3 (1 A., 2 N.A)	-	-	2	8	4
EGH311	Estudios Generales	3	3	_	_	_	5	8	_
EGH312	Estudios Generales	3	3	_	_	_	5	8	3
	Subtotal	**18**							
	I Nivel, II ciclo								
IEM428	Bases coercitivas de la desigualdad de género	3	3	_	_	_	5	8	3
IEM430	Género, pobreza y desarrollo humano sostenible	4	3	3 (1 A., 2 N.A)	1		4	11	5

Código	NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE CREDITOS	Horas Contacto				Horas Estudios Independiente	Total de horas	Horas docente
			Teoría	Práctica	Giras	Lab.			
IEM426	Historia de las mujeres en Costa Rica y en América Latina	3	3	2 (1 A., 1 N.A)	_	_	3	8	4
EGH313	Estudios Generales	3	3	_	_	_	5	8	3
EGH314	Estudios Generales	3	3	_	_	_	5	8	3
	Subtotal	**16**							
	II Nivel, I ciclo								
IEM441	Filosofía, feminismos y mujeres	3	3	_	_	_	5	8	3
IEM432	Medio ambiente y equidad de género	3	3	1 (N.A)	1		3	8	4
IEM425	Formas de discriminación: construcción y desconstrucción	4	3	3 (1 A., 2 N.A.)	-	-	5	11	4
LIX 410	Inglés Integrado I para otras carreras	4	_	_	_	_	_	10	_
EIX201	Introducción a la Informática	3	4	_	_	_	4	8	4
	Subtotal	**17**							
	II Nivel, II ciclo								
IEM442	Estado, Derecho, Género	4	3	4 (1 A., 3 N.A)			4	11	4
IEM443	Emprendimientos y responsabilidad socio ambiental	4	3	3 (1 A., 2 N.A)	1		4	11	5
IEM424	Bases estructurales del poder: mujeres, política y antifeminismos	4	4	_	_	_	7	11	4
LIX 411	Inglés Integrado II para otras carreras	4	_	_	_	_	_	10	_
	Subtotal	**16**							

Código	NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE CREDITOS	Horas Contacto				Horas Estudios Independiente	Total de horas	Horas docente
			Teoría	Práctica	Giras	Lab.			
	III Nivel, I ciclo								
IEM427	Violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar y abuso sexual	4	3	3 (2 N.A,1 A.)	_	_	5	11	4
IEM433	Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género	4	3	3 (1 A., 2 N.A)	1		4	11	5
IEM429	Métodos y técnicas de investigación I	4	2	3 (1 A., 2 N.A)		2	4	11	5
IEM436	Ética para el desarrollo humano sostenible	3	3	_	_	_	5	8	3
COX400	Optativo 1	3	3	_	_	_	5	8	3
	Subtotal	**18**							
	III Nivel, II ciclo								
IEM435	Avances legales hacia la equidad de género	3	3	1(N.A)	1		3	8	4
IEM434	Desarrollo empresarial y equidad de género	4	2	4 (2 A., 2 N.A)	1		4	11	5
IEM431	Métodos y técnicas de investigación II	4	2	3 (1 A., 2 N.A)	2		4	11	5
COX411	Optativo 2	3	3	_	_	_	5	8	3
COX421	Optativo 3	3	3	_	_	_	5	8	3
	Subtotal	**17**							
	IV Nivel, I ciclo								

Código	NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE CREDITOS	Horas Contacto				Horas Estudios Independiente	Total de horas	Horas docente
			Teoría	Práctica	Giras	Lab.			
IEM439	Métodos no violentos para la resolución de conflictos	3	3	2 (A.)			3	8	5
IEM 437	Construcción de indicadores en el análisis socioeconómico y de género (ASEG)	4	4	3 (1 A., 2 N.A)			4	11	5
IEM438	Elaboración y evaluación de proyectos	4	3	3 (N.A)	1		4	11	4
COX431	Optativo 4	3	3	_	_	_	5	8	3
COX438	Optativo 5	3	3				5	8	3
	Subtotal	**17**							
	IV Nivel, II ciclo								
IEM440	Estado y políticas públicas desde la perspectiva de género	4	3	3 (1 A., 2 N.A)			5	11	4
IEM444	Gestión de acciones para el desarrollo humano sostenible y la equidad de género	4	3	3 (1 A., 2 N.A)	1		4	11	5
IEM449	Práctica profesional supervisada	10	2	20 (1 A., 19 N.A)			4	26	3
	Subtotal	**18**							
	Total	**137**							
	Cursos Optativos								
IEM452O	Mujeres, arte y cultura	3	3	-	1	-	4	8	4
IEM451O	Comunicación y lenguaje desde la perspectiva de género	3	3	1 (N.A)			4	8	3

Código	NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE CREDITOS	Horas Contacto				Horas Estudios Independiente	Total de horas	Horas docente
			Teoría	Práctica	Giras	Lab.			
IEM450O	Construcción social del cuerpo	3	3	-	-	-	5	8	3
IEM454	Género y Sexualidades Diversas	3	3	-	-	-	5	8	3
IEM454O	Mujeres y Religión	3	3	-	-	-	5	8	3

En las horas “práctica”, “N.A” indica que no son acompañadas por la persona docente, mientras que “A”, significa que se realizan con acompañamiento docente.

Las modificaciones incluyen el cambio a ciclos de 17 semanas.

VII. DESCRIPTORES DE CURSO

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Patriarcados y formas de discriminación
Código: IGD400
Créditos: 3
Nivel: I
Periodo lectivo:
Naturaleza del curso: Teórico-práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 4 (3 de teoría y 1 de práctica N.A)
Horas estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 8
Horas Atención a Estudiante: 1
Horas docente: 3
Requisitos: Ninguno
Correquisitos: Ninguno
Nombre de docente: M.Sc. Leda Marenco Marrocchi

Descripción

Es un curso introductorio que pretende sensibilizar sobre las causas y expresiones de la opresión y discriminación, en razón de géneros, raza/etnia, clase y orientación sexual, entre otras, reproducidas a través de las estructuras y mecanismos del sistema social patriarcal. En ese contexto, el curso propiciará la reflexión sobre las distintas manifestaciones, ámbitos, impactos y consecuencias de la organización androcentrista, etnocentrista, heteronormada, clasista, adultocentrista, entre otras características, que se reproducen a través de la interacción en las distintas instituciones socioculturales: familias, educación, religiones, medios de comunicación, sistema legal y el lenguaje. Desde esa perspectiva, el curso pretende introducir la reflexión sobre diversos temas que luego serán profundizados en otros cursos y brindar las bases para alimentar una visión crítica ante las formas de discriminación, como el sexismo, el racismo, la xenofobia, la homofobia en todas sus formas, y propositiva hacia la construcción de la igualdad y la justicia entre los seres humanos.

Objetivo General:

Analizar las formas y mecanismos de reproducción de las diversas manifestaciones de opresión y de discriminación, en razón de género, raza/etnia, clase y orientación sexual, entre otras, presentes en las estructuras del sistema patriarcal, con el propósito de fomentar una actitud crítica y propositiva, hacia la construcción de la igualdad y la justicia entre los seres humanos.

Objetivos específicos:

1. Estudiar las teorías sobre la opresión y la discriminación en razón de los géneros y otros aspectos culturales, económicos y políticos, clasificatorios de la diversidad humana.

2. Identificar los procesos e implicaciones de las opresiones múltiples, a través de las instituciones socioculturales que las reproducen: educación, familias, religiones, ciencias médicas y biológicas, medios de comunicación, sistema político legal y lenguaje.

3. Propiciar el acercamiento a la condición y posición de las mujeres desde un enfoque de género e interseccional: indígenas, afrodescendientes y migrantes en América Latina y Costa Rica en particular, a través de información oficial y de sus expresiones organizadas.

4. Incentivar la formulación de estrategias para la igualdad de géneros, la no discriminación y el desarrollo pleno de las personas desde su diversidad, desde lo personal, lo profesional y lo colectivo.

Temáticas:

1. Introducción conceptual sobre la ideología y la cultura patriarcal.

    - El universo simbólico patriarcal. Naturaleza y cultura: lo biológico y lo cultural.
    - Conceptos de género, androcentrismo, etnocentrismo, heteronormatividad, feminismos y diversidades, así como de otros conceptos relacionados con la diversidad humana.
    - Los derechos humanos, los derechos de las mujeres y la importancia del enfoque de interseccionalidad en la comprensión de las opresiones y exclusiones sociales.

2. Los orígenes de las desigualdades y la discriminación de género, clase, raza/etnia y sexualidades:

- Procesos de socialización y construcción social de las identidades de género. La performatividad de géneros.
- Las teorías feministas desde los sistemas sexo/género y de la construcción de las identidades: fundamentos desde el marxismo y el psicoanálisis.
- División sexual del trabajo y roles de género.
- El racismo.
- Las diversas fobias por la orientación sexual de las personas.

3. Instituciones transmisoras y reproductoras de las ideologías patriarcales: familias, educación, religiones, orden político y legal, medios de comunicación y lenguaje.

    - Las familias en la construcción de las identidades: espacios de socialización, poder, violencia y cambio.
    - Curriculum oculto de género y coeducación.
    - Ciencias médicas y biológicas: esencialismos racistas y misóginos. Control de las sexualidades.
    - Lenguaje como medio de socialización y construcción de identidades. El poder de la ocultación racista y sexista.
    - Los medios de comunicación: control social, información y cambio.

4. Condiciones y posición de las personas en sus diversidades de géneros, étnicas, etarias, de clase, religiones, orientación sexual, nacionalidad, entre otras.

5. Perspectivas de cambio hacia sociedades más justas e igualitarias.

Referencias Bibliográficas

André, M. (2001). Los estereotipos sexistas en la escuela y en los Manuales escolares. En *Educare*, enero/febrero/marzo, Año/Vol.5

Cobo, R. (2000). Género. En C. Amorós*, 10 Palabras clave sobre Mujer*. (pp. 119 – 150) España: Verbo Divino.

Calvo, Y. (1990). *A la mujer por la palabra.* Heredia, Costa Rica: EUNA.

Calvo, Y. (2012).*Terminología feminista.* San José, Costa Rica: Uruk Editores

De Miguel Álvarez, A. (2007). “La articulación del feminismo y el socialismo: el conflicto clase-género”

Engels, F. Varias Ediciones. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado.

Enlace Continental de mujeres indígenas. (2013). *Violencias y mujeres indígenas* (1ªed.). Lima, Perú.: Documento presentado ante la CSW57.

Dorr, A. y Sierra, G. El currículum oculto de género. Recuperado de: http://www.educandoenigualdad.com/spip.php?article237

Giberti, E. (1989). Mujer, enfermedad y violencia en medicina. En E. Giberti, A, Fernández (comp.), *La mujer y la violencia invisible.*

Gómez, Á (2008). El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. *Revista mexicana de sociología* 4 (71)

Instituto Nacional de las Mujeres. (2009). *Mujeres diversas: estadísticas de la desigualdad*. San José: Colección Temática, n. 9.

Lamas, M. (1997). (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.* Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

_____. (2007). Género, desarrollo y feminismo en América Latina. En: Pensamiento Iberoamericano México.

López, P. (2004). La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación. En P. López, (Ed.), *Manual de información en género*.. Madrid: IORTV (RTVE) e Instituto de la Mujer.

Maceira, L. (2005). *Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar el sexismo en la escuela.* México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Monge, I. (2005). *Diversidad cultural, sexismo, racismo y discriminación*. San José, Costa Rica, Instituto Nacional de las Mujeres.

Rubin, G. (1997). El tráfico de mujeres. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.* Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

West, C. y Don Zimmerman. (1999). “Haciendo Género.”

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Principios de investigación
Código: IGD401
Créditos: 3
Nivel: I nivel
Periodo lectivo:
Naturaleza: teórico-práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: regular
Horas presenciales: 4 (2 de teoría, 1 de práctica A., 1 de práctica N.A)
Horas de estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 8 horas
Horas de atención a estudiantes: 1
Horas docente: 3
Requisitos: Ninguno
Correquisitos: Ninguno
Nombre docente: Lic. Daniel Fernández Fernández

Descripción del curso

El curso Principios de Investigación, presenta un enfoque introductorio a los problemas que afronta la investigación científica en el ámbito social, considerando la naturaleza y las características que conlleva la conjunción de ambos elementos. Se pretende lograr una aproximación a la problemática de la investigación, de tal manera que los y las estudiantes puedan responder a interrogantes como ¿qué implica investigar?, y ¿para qué investigar? Además, se pretende que el estudiantado pueda identificar el proceso y los elementos de una investigación, así como generar indagaciones que le permitan definir un problema de investigación y conocer las pautas fundamentales que deben regir dicho proceso.

Objetivos General:

Reconocer, analizar y ser capaz de diseñar de manera básica las diferentes etapas propias del diseño de investigación.

Objetivos Específicos:

1. Introducir a los y las estudiantes al terreno y la problemática de la investigación.

2. Determinar los criterios esenciales que implica la cientificidad epistemológica.
3. Promover en el estudiantado, el aprendizaje relativo a la utilización de las herramientas básicas para la realización de un proceso de investigación, empleando los medios virtuales y físicos a su disposición
4. Conocer los lineamientos necesarios para la elaboración de informes de investigación.

Temáticas:

1. *Ciencia y conocimiento*

Epistemología: realidad y conocimiento
La noción de paradigma
El enfoque newtoniano-cartesiano
Los enfoques holísticos

2. *Metodología de la investigación*

Planeamiento de problema
La elaboración de antecedentes
Construcción del marco teórico
Tipos de esquemas investigativos

3. *La consulta de fuentes de información*

Publicaciones indexadas
Uso de bases de datos especializadas
Tipificación de fuentes
Sistematización de información bibliográfica

4. *Normas y estilos de publicación*

Manual de publicaciones APA
Sistemas de referencia
Lineamientos académicos de redacción
Formato de trabajo académico

Referencias bibliográficas:

Capra, F. (1993). *El punto Crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente.* Buenos Aires: Editorial Troquel.

Chalmes, A. (2003). *Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencias y sus métodos.* México: Siglo XXI.

Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.* Editorial síntesis. Madrid España.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa.* Madrid: Morata Ediciones

Given, L. (2008).*The SAGE Encyclopedia of Qualitative Research Methods.*California: SAGE Publications.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación,* 4° ed. (pp.32-42, 62-97). México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (2009). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.*Barcelona: EdicionesPaidósIbérica.

Wholey, J.; Hatry H. and Newcomer, K. (2004).*Handbook of Practical Program Evaluation.*San Francisco: Jossey Bass.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Construcción social de las identidades y vida cotidiana
Código: IGD402
Créditos: 3
Nivel: I año
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 3
Horas de estudio independiente: 5
Horas totales semanales: 8
Horas atención a estudiante: 1
Horas docente: 3
Requisitos: Ninguno
Correquisitos: Ninguno
Nombre de la docente: M.Sc. Fannella Giusti Minotre

Descripción

En el presente curso se hará una revisión teórica acerca de la construcción psico-social de las identidades hegemónicas y alternativas, entendidas como procesos socio-históricos y por tanto continuamente cambiantes que han tenido como marco los principales sistemas de exclusión que caracterizan a nuestras sociedades, como lo son el patriarcado y el capitalismo.

Asimismo, interesa desentrañar los significados sociales otorgados a las identidades femeninas y masculinas hegemónicas, y cómo estos parámetros se traslapan con las identidades diversas que en la práctica construyen las personas, a partir de sus experiencias personales de vida y otras condiciones que se entrecruzan como lo son el género, edad, clase social, religión, cultura, nivel educativo, orientación sexual, entre muchas otras.

A lo largo del curso será fundamental reconocer las relaciones de poder que subyacen a la construcción de las identidades y por tanto, las implicaciones que dichos procesos conllevan en áreas centrales de la vida cotidiana de las personas (sexualidad, familia, trabajo, ejercicio de los derechos humanos, entre otras)

Se espera que dicha revisión teórica permita a las y los participantes del curso, reflexionar acerca de sus propios procesos de construcción de identidades.

Objetivos del curso

Objetivo general

Analizar los procesos de construcción psico- social de las identidades hegemónicas y alternativas en el contexto de nuestras sociedades patriarcales y capitalistas, con el fin de comprender las implicaciones que tienen en la vida cotidiana de las personas según particularidades como clase social, edad, raza, etnia, orientación sexual, entre otras.

Objetivos específicos

1. Realizar una revisión socio-histórica de las formas cómo ha operado el patriarcado y otros sistemas de exclusión en la construcción social de las identidades, con el fin de identificar aspectos que han cambiado, permanecen ó están en contradicción en nuestras sociedades actuales.

2. Reflexionar sobre las principales características de los modelos de feminidades y masculinidades hegemónicos, y cómo estos se traslapan con otras identidades diversas, con el fin de reconocer las implicaciones que conllevan en aspectos claves de la vida de las personas (edad, etnia, raza, orientación sexual y otros).

3. Introducir algunos elementos claves de los estudios queer y las identidades diversas en el contexto de los procesos de exclusión y normalización de la cultura heterosexual dominante, con el propósito de romper visiones dicotómicas y esencialistas en los procesos de construcción de las identidades.

Temáticas

1. **Construcción social de las identidades desde una perspectiva socio-histórica**

Diferencias entre sexo, identidad sexual, identidad de género, orientación sexual y práctica sexual y algunos conceptos básicos de la teoría psicoanalítica.
Representaciones patriarcales sobre las subjetividades de las mujeres y los hombres
Desmontando algunas visiones dualistas: naturaleza-cultura, biológico-social, psíquico-social, normalidad-anormalidad
Definiciones sociales sexuales: ideologías, normas y estereotipos
Contexto histórico y social de la sexualidad en las sociedades occidentales

2. Construcción psico-social de las feminidades y masculinidades hegemónicas

Constitución de las subjetividades femeninas y el retorno a la madre
Construcción de maternidades y paternidades
La construcción social de las masculinidades hegemónicas
Referentes identitarios de género en América Latina
Interseccionalidades de sexo, etnia y raza en la construcción de las identidades de género

3. Lo Queer y las identidades contra-hegemónicas

Perspectivas críticas del término “queer”, antecedentes y movimientos sociales
Relaciones de poder y la heterosexualidad como norma
Desmontando el género: críticas feministas a los discursos dominantes sobre género
Ruptura de categorías binarias mujer/hombre, femenino/masculino, homosexualidad/heterosexualidad
Masculinidades y feminidades no hegemónicas

Referencias Bibliográficas

Badinter, E. (1993). *La identidad masculina*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Batres, G. (1999). *El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofensores.* ILANUD. Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica. San José, Costa Rica.

Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona, España: Editorial. Gedisa.

Heritier, F. (1996). *Masculino/femenino. El pensamiento de la diferencia*. Barcelona, España. Editorial. Ariel.

Martín-Baró, I. (1992). *Acción e ideología. Psicología desde Centroamérica*. El Salvador. UCA Editores.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Escuela de Informática
Nombre del curso: Introducción a la informática
Código: EIX 201
Créditos: 3
Nivel: I año
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-Práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 4 (4 de teoría)
Horas de estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 8
Horas atención a estudiante: 1
Horas docente: 4
Requisitos: Ninguno
Correquisitos: Ninguno
Nombre de la docente: M.Sc. Yamileth Cambronero Morales

Descripción:

Este curso presenta al estudiante los conceptos básicos sobre las herramientas informáticas de mayor utilidad dentro de cualquier carrera, como lo son Ambiente Operativo Gráfico, Procesador de Texto, Hoja Electrónica, Software para presentaciones y el uso básico de Internet.
En cada tema a desarrollar en el curso el estudiante conoce los principios fundamentales de cada herramienta. Y pueda utilizar otras aplicaciones que requieran los conocimientos previos obtenidos.
Todas las clases del curso serán desarrolladas en un laboratorio de cómputo.

Objetivo general

Brindar a los estudiantes una visión general de la utilidad del computador como herramienta de apoyo en sus labores diarias.

Objetivos específicos:

1. Brindar al estudiante los conocimientos básicos en el uso de paquetes como son un procesador de palabras, y una hoja electrónica, apoyo para presentaciones, además del ambiente operativo gráfico, que le permitan tener la confianza para investigar y conocer otros paquetes por sí mismo.

2. Utilizar internet como herramienta de apoyo para la comunicación y la investigación de forma rápida y eficiente.

Contenidos:

1. Reseña histórica de las computadoras.
2. Arquitectura básica del computador.
3. Ambiente Sistema Operativo Gráfico.
4. Procesador de palabras Textos.
5. Hoja electrónica.
6. Software para presentaciones.
7. Conceptos básicos de redes.
8. Navegación básica en internet.
9. Crear un correo electrónico en un software de uso libre y aspectos del software libre.

Referencias Bibliográficas:

Campos, M. (2003). *Windows. Word, Excel, Power Point XP. Instituto de Capacitación y Asesoría en Informática*, Escuela de Informática, Universidad Nacional.

Villareal, S. (1999). *Introducción a la Computación*. Mc Graw Hill

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Bases coercitivas de la desigualdad de género
Código: IGD403
Créditos: 3
Nivel: I año
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: regular
Horas presenciales: 3 (teoría)
Horas de estudio independiente: 5
Horas totales semanales: 8
Horas de atención a estudiantes: 1
Horas docente: 3
Requisitos: Patriarcados y formas de discriminación
Correquisitos: no tiene
Nombre de la docente: Licda. Silvia Jiménez Mata

DESCRIPCIÓN

En el curso analizaremos las principales bases sobre las que se asienta y opera el sistema patriarcal que impera en nuestras sociedades. Este análisis tiene el propósito de identificar los condicionantes ideológicos que garantizan la reproducción de relaciones de desigualdad de género. Discutiremos a profundidad los diferentes niveles en que opera esa desigualdad, analizando la división sexual del trabajo y las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres en espacios fundamentales como lo son la familia, el Estado y las instituciones educativas y laborales. Haremos este análisis desde una perspectiva que nos ayude a visibilizar las formas en que el sistema patriarcal ha sido reforzado en periodos históricos claves. Hablaremos de los procesos actuales de globalización y algunas de las consecuencias que la globalización ha implicado para mujeres y hombres según su clase social, edad, raza, nacionalidad, entre otras.

OBJETIVOS

Las y los estudiantes podrán analizar las principales bases sobre las cuales se estructura el sistema patriarcal, comprendiendo las implicaciones que ha conllevado para mujeres y hombres en periodos históricos clave y sus

características particulares en el marco de los actuales procesos de globalización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar y comprender las principales bases estructurales que garantizan la reproducción de relaciones de desigualdad de género.
2. Estudiar algunas de las principales transformaciones históricas hasta la actualidad, en las formas como opera la división sexual del trabajo y las relaciones de poder en las instituciones educativas, laborales, en las familias y en el Estado.
3. Fomentar en las y los estudiantes la reflexión crítica y a nivel personal acerca de las implicaciones actuales que tienen las bases coercitivas que reproducen la desigualdad, para mujeres y hombres.

TEMÁTICAS

1. Niveles en los que opera la desigualdad de género (micro, meso y macro)
2. Mecanismos y procesos de opresión y desigualdad
3. Las estructuras sociales como agentes de coerción o cambio: escuela, religión, salud, sistema jurídico
4. Discriminación, Estigmatización, Estereotipia, Microagresión
5. Las desigualdades de género desde los feminismos de la diversidad
6. Estructuras elementales del sistema patriarcal
7. Patriarcado y visiones dualistas-jerárquicas (público-privado; naturaleza-cultura; productivo-reproductivo)
8. Dinámicas familiares y desigualdad de género. Diversidad familiar
9. Instituciones educativas como potenciales forjadoras de cambio y/o reproducción de la desigualdad de género. Transversalidad de género en el currículum
10. Estados patriarcales y marco jurídico-normativo
11. Transformaciones históricas en la división sexual del trabajo y en las relaciones de poder entre mujeres y hombres.
12. Trabajo doméstico, asalariado y uso del tiempo: brechas de género.
13. Lógicas de mercado y cambios en la organización de las relaciones laborales: implicaciones en las brechas de género Migración internacional y su impacto en las relaciones de género. Flexibilidad laboral y desigualdad de género
14. Sexismo, racismo y etnocentrismo
15. Desigualdades de género y edad: Trabajo infantil y adolescente. Jubilación y personas adultas mayores

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ayvazian, A. (1995). Interrumpiendo el ciclo de opresión: el rol de los aliados como agentes de cambio.

Bernard, M. y otras. (1996). Trabajo y jubilación marcados por el género. En S. Arber y J. Ginn. *Relación entre género y* envejecimiento. Enfoque sociológico. Madrid: NARCEA, S.A. de Ediciones.

Bolaños, C. (2003). Curriculum universitario género sensitivo e inclusivo. En Revista de Ciencias Sociales. (No. 101-102, III-IV). San José, C.R.: Editorial Universidad de Costa Rica.

Campbell, E. (2002). Desafiando poderes. Sexismo y racismo: un acercamiento desde las mujeres afrodescendientes. En E. Campbell y G. Careaga (Ed) *Poderes cuestionados: Sexismo y racismo en América Latina.* (1ª. Ed.). San José, Costa Rica: Diseño Editorial.

Chafetz, S. (1984). Las bases coercitivas de la desigualdad entre los sexos. En *Equidad y Género*. España: Ediciones Cátedra.

Connell, R.W. (1991). El estado, el género y las políticas sexuales: teoría y apreciación. En K. Davis, M. y Oldema, J. *Power and gender* . London: Sage.

Equipo Maíz. (1998). *22 Claves de la globalización*. Asociación Equipo Maíz, San Salvador.

Equipo Maíz. (1999). *10 plagas de la globalización neoliberal*. Asociación Equipo Maíz, San Salvador.

Equipo Maíz. (2000). *Con la Sartén sin el mango: El trabajo doméstico base invisible de la economía*. Asociación Equipo Maíz, San Salvador.

Flores, R. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. En Revista Iberoamericana de Educación. (38).

Gregorio, C. (1998). Impacto de la migración internacional en las relaciones de género. En *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género.* Madrid: NARCEA, S.A. de Ediciones.

Guzmán, V. y Todaro, R. (2001). Apuntes sobre género en la economía global. En R. Todaro y R. Rodríguez (Ed). *El género en la economía*. Ediciones de las mujeres (32)

Hernández, R. A. (2003). Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad. En Revista de Estudios de Género La ventana. México: Universidad de Guadalajara. (018).

Kurian, R. (1996). Las mujeres y el crecimiento económico sostenible. En T. van Osch (Ed). *Nuevos enfoques económicos: contribuciones al debate sobre género y economía*. (1ª. Ed.). San José, C.R.: Embajada Real de los Países Bajos.

Link, B., Phelan, J.C. (2001). *Conceptualizando el Estigma*. Annual Review of Sociology, (27, 1.)

Mcintosh, P. (1987) *Privilegio blanco: Desempacando la mochila invisible*. Centro Wellesley College de Investigaciones sobre la Mujer.

Meler, I. (1998). La familia, antecedentes históricos y perspectivas futuras. En M. Burin y I. Meler. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad.* (1ª. Ed.). Argentina: Editorial Paidós.

Pateman, C. (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En C. Castells (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*. (1ª. Ed.). Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Sagot, M. (2004). La invisibilidad de las niñas y las adolescentes: trabajo doméstico y discriminación de género. En OIT-IPEC. *Una mirada de género al trabajo infantil doméstico*. San José, Costa Rica: Oficina Internacional del Trabajo.

Sau, V. (2001). Estructuras elementales del patriarcado. En *Diccionario ideológico feminista*. (1ª. Ed.). (Vol. II). Barcelona: Icaria Editorial, S.A.

Tambiah, Y. (2003). Sexualidad y derechos humanos. En *Campaña por la Convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos*.. Lima, Perú: Serias para el debate. (1)

Wainerman, C. (2007). Familia, trabajo y relaciones de género. En S. Levín y M.A. Carbonero (comp.), *Entre familia y trabajo: relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina.* (1ª. Ed.). Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Construcción Social de las Masculinidades
Código: IGD404
Créditos: 3
Nivel: I año
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 6 (3 de teoría y 1 de práctica A. y 2 de práctica N.A)
Horas estudio independiente: 2
Horas totales semanales: 8
Horas de atención a estudiantes: 1
Horas docente: 4
Requisito: Construcción social de las identidades y vida cotidiana
Correquisito: No tiene
Docente: M.Sc. Carlos Alvarado Cantero

DESCRIPCION DEL CURSO

En el curso se traerán a la discusión algunos de los principales aportes teóricos sobre la construcción social de las masculinidades, mismos han sido desarrollados desde distintas disciplinas como la psicología, la antropología y la sociología, enmarcado en lo que se ha dado en conocer como men'studies sobre masculinidad. Se analizarán las posiciones críticas así como las conservadoras que se han elaborado para explicar la condición masculina.

Teniendo en cuenta estas corrientes y sus derivaciones prácticas, el curso se desarrollará siguiendo tres líneas de trabajo. Una primera consistirá en estudiar y analizar, desde una perspectiva crítica, posiciones divergentes al respecto de si se construye y cómo se construye la masculinidad, procurando develar las implicaciones que tienen tales posturas para la equidad de género. En este contexto, se discutirán nociones claves como la identidad de género, masculinidad hegemónica, masculinidades, arquetipos, patriarcado, escencialismo, entre otras.

En una segunda línea de trabajo se analizarán y discutirán algunos temas relacionados con la construcción de las masculinidades que han cobrado actualidad en la agenda pública en los últimos años. A este respecto, los principales temas a discutir serán la violencia, la paternidad y la identidad sexual.

La tercera línea de trabajo irá paralela a las dos anteriores y estará encaminada a brindar a las y los estudiantes algunas herramientas de tipo metodológico sobre los procesos de interaprendizaje aplicados al trabajo sobre masculinidades.

OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVO GENERAL

Introducir a las y los estudiantes a los análisis sobre las masculinidades, así como aportar elementos de tipo práctico conducentes a adquirir herramientas metodológicas para el trabajo con hombres desde la perspectiva de las masculinidades, el interaprendizaje y la equidad de género.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Analizar algunas perspectivas de análisis sobre la condición masculina desarrolladas desde diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales
2. Discutir las posibilidades de avance hacia la equidad de género con participación masculina
3. Brindar herramientas conceptuales y metodológicas para el desarrollo de procesos grupales de interaprendizaje cuyo eje es el de las masculinidades

TEMATICAS

El curso tendrá los siguientes contenidos:

1. El poder social y la condición masculina.
2. La construcción social de las masculinidades: discusión de los elementos que, desde las diferentes perspectivas contribuyen a configurar la condición identitaria de los hombres
3. Masculinidades y paternidad: discusión sobre las concepciones y las prácticas sociales sobre la paternidad, el problema del padre ausente y la resignificación de la masculinidad
4. Masculinidades y violencia: discusión sobre la construcción social de la violencia y su ejercicio por parte de los hombres
5. Perspectivas metodológicas para el trabajo con los hombres desde una perspectiva de género
6. Discusión sobre las vías y posibilidades de transformación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alvarado, C y Menjívar, M (2009). *Hombres que impulsan el cambio***.** San José, Costa Rica: Instituto Nacional de las Mujeres, colección Todos Tenemos Derechos (18).

Badinter, E. (1984). *XY La identidad masculina*. Barcelona: Alianza Editorial.

Burín, M. y Meler, I. (2000). *Varones, género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Campos, A. (2007). *Hombres trabajando con hombres***.** San José, Costa Rica: Oficina de Seguimiento y Asesoría en Proyectos OSA.

Figueroa, J. Jiménez, L. y Tena, O. (2006). *Ser padres, esposos e hijos*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos.

Garda, R. (2006). La violencia desde la perspectiva de género visibilizando el género en la teoría social que reflexiona sobre la violencia. En R. Garda, y F. Huerta, *Violencia Masculina*. México:.

Gilmore, D (1990). *Hacerse Hombre. Concepciones culturales de la masculinidad.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Keen S. (1991). *Fuego en el cuerpo, el varón y lo masculino.* Buenos Aires:Editorial Planeta.

Promundo, Papai y Salud y Género. (2002). *Serie Trabajando con hombres jóvenes. Materiales de trabajo.*

Salas J. (2005). *Hombres que rompen mandatos*. San José, Costa Rica: Lara Segura y Asociados.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Historia de las mujeres
Código: IGD405
Créditos 3
Nivel: I nivel
Periodo lectivo:
Naturaleza. Teórico –práctico
Modalidad: ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 5 (3 de teoría, 1 de práctica A. y 1 de práctica N.A)
Horas de estudio independiente: 3
Horas totales semanales: 8
Horas atención a estudiantes: 1
Horas docente: 4
Requisitos: Patriarcados y formas de discriminación
Correquisitos: No tiene
Nombre de la docente: M.Sc. May Brenes Marín

DESCRIPCIÓN

Es un curso introductorio sobre la historia de las mujeres en el mundo, que pretende sensibilizar sobre las múltiples expresiones de la discriminación en razón del género, en las distintas esferas del quehacer humano: ciencias, letras, política, economía, artes y vida cotidiana; así como en las resistencias que la exclusión ha generado en el surgimiento y desarrollo de los movimientos de mujeres y feministas en el siglo XX.

Se hará énfasis particular en la historia de América Latina, asomándose a períodos anteriores a la colonia como durante la misma y en las épocas republicanas de los distintos países americanos, analizando las implicaciones de la discriminación en razón de las diversidades raciales, étnicas y de clase social.

El curso se estructura en líneas temáticas, reproducidas a través de las estructuras y mecanismos del sistema social patriarcal, como la conformación de las familias, el acceso y tipo de educación, la participación económica y política y la defensa de sus derechos a través de la historia, relevando aspectos como la violencia, la exclusión, y la invisibilización de sus vidas y sus aportes en la historia oficial.

La reflexión de fondo apunta al cuestionamiento de los criterios patriarcales y colonialistas con que se ha escrito la Historia oficial, así como de las fuentes utilizadas y en ese contexto, propiciar la construcción de las distintas historias de las mujeres en sus diversidades.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar y sensibilizar sobre la discriminación de las mujeres como sujetas de la historia y su ausencia/presencia en las distintas esferas del quehacer humano: ciencias, letras, política, economía, artes y vida cotidiana desde la Antigüedad a la Edad Contemporánea; así como sobre las resistencias que la exclusión ha generado en el surgimiento y desarrollo de los movimientos de mujeres y feministas en su diversidad en el siglo XX.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Analizar críticamente los criterios patriarcales y colonialistas con que se ha escrito la Historia oficial, así como de las fuentes utilizadas y en ese contexto, propiciar la construcción de las distintas historias de las mujeres en sus diversidades
2. Acercar, desde una perspectiva de género, al conocimiento de la historia de las mujeres en distintos períodos y geografías: Asia, África, Américas y Europa.
3. Introducir en el conocimiento de las principales reivindicaciones de las mujeres indígenas y afrodescendientes en la historia contemporánea de América.
4. Estudiar la participación de las mujeres en la historia de Costa Rica.
5. Reflexionar críticamente sobre la historia actual desde y con las mujeres en su diversidad.

TEMÁTICAS

1. Los puntos de partida desde la cultura patriarcal y los discursos en la historia de las mujeres.

- ¿Qué es la historia? ¿Las mujeres en la historia, la historia de las mujeres y la historia del género?
- Los discursos que han mediado la historia: filosofía, ciencia y religión.
- Politización del género: las familias y la domesticación de las mujeres como hito histórico. División sexual del trabajo.

- Los mecanismos de subordinación: las normas, las leyes y los códigos androcéntricos, clasistas y misóginos.
- Colonización, sexismo y racismo: discursos religiosos y científicos.

2. Las mujeres en distintos períodos y geografías: familias, educación, violencia, economía y participación social. Funciones y transgresiones.

- Las mujeres en las sociedades antiguas. Mitos y Diosas.
- Género y mujeres en la historia de Asia.
- Género y mujeres en la historia de África.
- Las mujeres durante el Medioevo y el Renacimiento en Europa. Burguesas, cortesanas y plebeyas.
- Género y mujeres en la historia de las Américas. Mujeres en el período colonial, su papel en las luchas independentistas y en las nuevas repúblicas.

3. La historia de los derechos humanos de las mujeres

- Movimientos feministas en occidente en el siglo XX. Las olas del feminismo y la historia escrita por mujeres.
- Etnocentrismo, racismo y reivindicaciones de las mujeres indígenas y afrodescendientes en las nuevas repúblicas americanas.
- Las mujeres en la historia de Costa Rica.
- Hacia otras historias: Desafíos y perspectivas de las mujeres del siglo XXI.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M. (1994) *La mujer en la Colonia. Situación social y jurídica*. Caracas: Tropykos/FACES-UCV,

Amorós, C. y de Miguel, A. (eds). (2007). *Teoría Feminista: de la Ilustración a la Globalización*. España: Minerva Ediciones.

Bock, G. (1991). La Historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional. España, Universidad de Valencia, Instituto de Historia Social. *Historia social 9.*

Carosio, A. (2011) Muchas y rebeldes: memoria de las mujeres en el proceso independentista. Revista Nuestro Sur del Centro Nacional de Historia (CNH), Caracas, Venezuela.

Curiel, O. (2007). Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. Desuniversalizando el sujeto “Mujeres”. En: *Perfiles del Feminismo Iberoamericano*, vol. III Catálogos, Buenos Aires.

Chambers, S. (2005) Cartas y Salones: mujeres que escriben la nación en Sudamérica del Siglo XIX. Sevilla: Universidad de Sevilla. *Araucaria* 6, (023)

Duby,G. y Perrot, M. (1992). *Historia de las mujeres en Occidente* 2, La Edad Media. Madrid, Taurus.

Gargallo, F. (2006). Ideas feministas latinoamericanas. México.

León, M. (s.f) Logros y dilemas de los estudios de género en América Latina. En: *Género, mujeres y saberes en América Latina*. *Entre el movimiento social, la academia y el Estado.*

Puleo, A. Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. En: C. Amorós, y A. De Miguel, *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización*. (Tomo2). Minerva Ediciones.

Rodríguez, E. (2000). Entre Silencios y Voces. Género e Historia en América Central (1750-1990) San José: EUCR, INAMU.

Suárez, L. y Hernández, R (eds). (2008). Descolonizando el Feminismo. Teorías y Prácticas desde los Márgenes. España: Ediciones Cátedra.

Trillo, C. 2004. (ed.). Mujeres, familia y linaje en la Edad Media. Granada, España.

Valcarcel, A. (2007) La memoria colectiva y los retos del feminismo. En A. Miyares, *El sufragismo. En: Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización.*

Pérez, E (2000). ¿El poder de una ilusión?: Ciencia, Género y Feminismo. Dpt. Lógica y Filosofía de la Ciencia. UPV/EHU ylxpesee@sf.ehu.es Publicado en M. T. López de la Vieja (ed.): Feminismo: del pasado al presente. Ediciones Universidad de Salamanca, 2000.

Wollstonecraft, M. (1998). Vindicación de los Derechos de la Mujer. Madrid: Editorial Debate.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Nombre del curso: Economía y Género
Código: IGD406
Créditos 3
Nivel: I nivel
Periodo lectivo:
Naturaleza. Teórico – práctico
Modalidad: ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 4 (2 de Teoría y 2 de práctica A)
Horas de estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 8
Horas atención a estudiantes: 1
Horas docente: 4
Requisitos: Ninguno
Correquisitos: Ninguno
Nombre de la docente: Licda. Irma García Villalobos

DESCRIPCIÓN:

El curso se ha diseñado para que el estudiantado de primer ingreso conozca los conceptos básicos de economía, de tal forma que le permitan, no sólo comprender mejor su entorno inmediato y las interrelaciones de éste con el entorno nacional e internacional, sino que además, se constituya en instrumental que fundamente el análisis crítico, y propositivo, que promueva la transformación de una sociedad en la que han imperado las relaciones de dominación y explotación, de hombres, de mujeres, de la naturaleza, del planeta.

Se pretende que el estudiantado sea capaz de ir avanzando en una nueva lectura de la realidad económica, desde la perspectiva del género, donde, no sólo se puedan revelar las desigualdades implícitas en el proceso económico entre hombres y mujeres (incluidas las diferencias por etnia, clase, diversidad sexual y condición migratoria, entre otras), sino además, ser capaces de proponer acciones, sea para visibilizar esas desigualdades, sea para promover mayor igualdad, donde el género se convierta en fundamento de la toma de decisiones implícitas de los sistemas socioeconómicos.

El curso partirá de los conocimientos previos del estudiantado en su actuar, como parte del sistema económico en que nos encontramos inmersos, para ir acercándonos, poco a poco, a los conceptos, definiciones y principales líneas

de pensamiento desarrollados a lo largo de los últimos años. Luego, se iniciará un proceso de análisis bajo el enfoque de género, de reinterpretación de la economía, donde encontramos cambios de paradigmas, pasando del paradigma tradicional del homo economicus, al reto que ha significado asumir la aparición de la mulier economicus.

Se espera que el estudiantado tenga un rol participativo activo, por lo tanto, deberá realizar lecturas previas, buscar noticias de interés y analizarlas -sea para realizar una crítica fundamentada o para proponer acciones de mejora, de inclusión u otro-; analizar casos; cumplir con las prácticas que se asignen; efectuar pequeñas investigaciones y presentarlas; realizar consultas a personas o empresassobre diversas temáticas y exponer los resultados; entre otros, con la intención de que se ponga en práctica la teoría y los hallazgos del proceso de análisis.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICIOS

Objetivos Generales	Objetivos Específicos
1. Conocer los conceptos básicos de la teoría económica como instrumento de análisis para la comprensión de su entorno	1. Conocer y comprender la definición de economía, aplicándola a su realidad 2. Comprender los elementos que constituyen el mercado y su funcionamiento, así como las diferentes formas de organización y pensamiento económico, que han definido sus interrelaciones en la sociedad
2. Conocer y aplicar el enfoque de género, para reinterpretar la economía, analizando las consecuencias sobre su entorno	1. Identificar y analizar los sesgos androcéntricos presentes en la teoría económica 2. Reflexionar y preguntarse sobre los sectores y actividades que han sido invisibilizados en los procesos económicos, contribuyendo a la generación de desigualdades entre hombres y mujeres

CONTENIDOS:

I PARTE: Introducción a la Economía

Se introducirán los principales conceptos de economía, microeconomía y macroeconomía: su definición, elementos constitutivos e interrelaciones, de tal forma, que se pueda tener una visión general de la forma en que funciona –y ha funcionado- el sistema económico imperante en nuestra era**.**

1. **Conceptos básicos**
    1. El problema económico: escasez y eficiencia
    2. La producción y la distribución; la especialización y la división del trabajo
    3. El flujo circular de la economía
    4. Comercio, dinero y capital
    5. El papel del Estado
    6. Sistemas de organización: Tradición, Mando, Mercado, Mixto
    7. Microeconomía: Oferta, Demanda, Mercado, Precios
    8. Macroeconomía: Cuentas Nacionales, Oferta y Demanda Agregadas
    9. Empleo, Inflación y Política Económica

2. **Algunas corrientes de Pensamiento Económico**
    1. Liberalismo
    2. Marxismo y Economía política
    3. Estado de Bienestar y Economía de la Demanda
    4. Neoliberalismo y Economía de la Oferta
    5. Modelo Cepalino
    6. Globalización y Economía

II. PARTE: La economía y el enfoque de género como categoría de análisis

Se retoma el funcionamiento básico de la economía, para introducir la perspectiva de género, poder descubrir los sesgos androcéntricos presentes y visualizar posibles acciones de transformación de las desigualdades entre hombres y mujeres.

1. Sesgos androcéntricos en la teoría económica
2. Repensando la economía desde la perspectiva de género (actores económicos, familias, mercado de bienes, mercado de factores)
3. El mercado de trabajo, división sexual y exclusión de las mujeres
4. Políticas públicas y género

BIBLIOGRAFÍA:

- Anderson, J. (2008) Nuevas políticas sociales de producción y reproducción. En I. Arriagada (ed.), *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*, CEPAL – Serie Seminarios y conferencias No 52. Recuperado de http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/32699/ssc_52_Familias.pdf

- Benería, L (2003), La mujer y el género en la economía: un panorama general. En P. de Villota (ed.), *Economía y género: macroeconomía, política fiscal y liberalización análisis de un impacto sobre las mujeres.* Barcelona: Icaria, pp. 23-74.

- Carrasco, C (2005). La economía feminista: una apuesta por otra economía, En Vara, M. (coord.) *Estudios sobre género y economía*, Madrid: Akal, pp. 43-62

- Carrasco, C (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social, *Revista de Educación*, núm. Extraordinario, pp. 169-191. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_08.pdf

- Flores, M. (2011), De "ama de casa" a mulier economicus. Sexo, género, subjetividad y economía en Costa Rica contemporánea. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, C.R.

- Fontaine, E y Schenone, O. (2011). Nuestra Economía de cada día. México: Alfaomega Grupo Editor.

- Guzmán, V. y Todaro, R. (2001), Apuntes sobre el género en la economía global. En R. Todaro y R.Rodríguez (eds.) *El género en la economía*, CEM e ISIS Internacional, pp. 15-26. Recuperado de http://www.cem.cl/pdf/apuntes_genero.pdf

- Jubeto, Y. (2008) La economía feminista: una apuesta a favor de los derechos económicos, sociales y políticos de las mujeres. En A. del Río, R. Lleó y S. Martín (coords.) *El espacio crítico feminista. Alianzas entre ONGD y organizaciones de mujeres latinoamericanas*, HEGOA y ACSUR, págs. 21-4. Recuperado de http://www.acsur.org/IMG/pdf/Espacio_Critico_Feminista-2.pdf

- León, M. (2009). Cambiar la economía para cambiar la vida. En A. Acosta y E. Martínez (comp.), *El buen vivir: una vía para el desarrollo*, Ed. Abya-Yala: Quito. Recuperado de http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/CAMBIAR_LA_ECONOMIA_PARA_CAMBIAR_LA_VIDA.pdf

Mankiw, G. (1998). Principios de Economía. Editorial Mc Graw Hill/Interamericana de España. Madrid, España, pp. 3-53.

- Nelson, J. (1995) Feminismo y economía, *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 9 (2), pp. 131-48. Recuperado de http://www.ase.tufts.edu/gdae/about_us/cv/nelson_papers/nelson_feminismo_y_economia.pdf

- Pampillón, R. (s.f) Análisis Económico de Países. Serie Mc Graw Hill de Management. Instituto de Empresa

- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2002). Economía. Editorial Mc Graw Hill/Interamericana de España. Madrid, España, pp. 3-52, 211-223, 395-412,573-610

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Filosofía y feminismos
Código: IGD407
Créditos: 3
Nivel: II
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico
Modalidad: ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: regular
Horas presenciales: 3
Horas de estudio independiente: 5
Horas totales semanales: 8
Horas atención a estudiantes: 1
Horas docente: 3
Requisitos: Ninguno
Correquisitos: Ninguno
Docente: M.Sc. Paula Sequeira Rovira

DESCRIPCIÓN:

Este curso buscará aproximarse críticamente a áreas temáticas como algunas de las posiciones que la filosofía ha tenido sobre las mujeres y los hombres y en segundo lugar con diversos acercamientos teóricos de corrientes feministas, en relación a una diversidad de problemáticas concernientes a la desigualdad de acceso a recursos, a jerarquías, a visiones de mundo y las construcciones sexuales y génericas. De esta manera, se buscará hacer acercamientos básicos a estas temáticas, para que las(os) estudiantes puedan tener ideas generales de todas estas categorías y las formas en cómo todos ellas siguen siendo hoy en día relevantes y utilizadas (muchas veces sin darse cuenta). Los planteamientos que en el curso se harán, responden a toda una gama de temáticas que nos han influido desde el siglo VII antes de Cristo, hasta problematizaciones del siglo XXI, que tienen acercamientos que pueden ir desde la religión, la etnia, o la cultura pop, sólo por citar algunos casos.

OBJETIVOS

1. Señalar aspectos básicos que algunas corrientes filosóficas han destacado sobre las mujeres y los hombres.

2. Conocer algunos postulados elementales de diferentes movimientos feministas relacionados con sus posiciones teóricas sobre temáticas de

relaciones de poder, desigualdades, cuestionamientos a categorías básicas del feminismo.

3. Problematizar las categorías mujeres y hombres, a través de diversas posiciones teóricas que permitan discutir críticamente sobre estas nociones.

4. Estimular la discusión crítica sobre cada uno de los ejes temáticos propuestos para estudiar cómo estos han afectado, consciente o inconscientemente, a las personas participantes.

TEMÁTICAS

1) Filosofía y sus postulados con relación a las mujeres y los hombres
- Pensamientos de Hesíodo, Platón, Aristóteles, Rousseau, Santo Tomás de Aquino, etc.

2) Feminismos
- Feminismo existencialista
- Feminismo liberal
- Feminismo separatista
- Feminismo radical y cultural
- Feminismo negro
- Ciberfeminismo
- Transfeminismo
- Feminismo post-estructuralista

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Butler, J. (2011). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Trad. María Antonia Muñoz, 4ta reimpresión. Paidos, España..

De Beauvoir, S. (1999).*El Segundo Sexo***.** (Trad. Juan García Puente). Editorial Sudamericana. Edición 50 aniversario, Buenos Aires.

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinvención de la naturaleza*. Trad. Manuel Talens. España: Cátedra.

Platón. República. (2001).Trad. Patricio Azcárate. Mestas Ediciones, España.

Rousseau, J. (2003). Emilio o de la educación. (Trad. Mauro Armiño) Tercera reimpresión. Alianza Editorial, Madrid.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la mujer.
Nombre del curso: Ambiente y género
Código: IGD408
Créditos: 3
Nivel: II
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 5 (3 de teoría, 1 de práctica N.A y 1 de gira)
Horas estudio independiente: 3
Horas totales semanales: 8
Horas atención a estudiantes: 1
Horas docente: 4
Requisito: No tiene
Correquisito: No tiene
Nombre de la docente: Licda. Alejandra Bonilla Leiva

DESCRIPCIÓN

Se busca que el/la estudiante a través de los contenidos de este curso, logre visualizar la relación existente entre el ambiente y la construcción social de género, como dos variables necesarias en el análisis de las propuestas de desarrollo.

Sumado a esto se busca que reconozcan los orígenes de las relaciones ambiente y discriminación de género, los principales conceptos, las tendencias y visiones de ambiente, género y feminismo, logrando su comprensión, tanto en el entorno global como en el nacional

OBJETIVOS GENERALES

1. Conocer elementos naturales, sociales y culturales de las relaciones entre ambiente y género, así como la discusión teórica y metodológica que se ha dado en relación al ambiente y la discriminación de género.

2. Desarrollar la capacidad de análisis de los y las estudiantes en torno al espacio y las condiciones en que se desarrolla la vida humana, para aportar a la toma de conciencia y al compromiso de contribuir en la deconstrucción de relaciones discriminatorias de género y destructivas

de la Naturaleza, hacia una sociedad sustentable desde los principios de igualdad, equidad y justicia social.

3. Conocer y analizar la situación de participación de las mujeres en el sector ambiental en Costa Rica y en la región.

TEMÁTICAS:

1. Ambiente y género, elementos conceptuales.
2. Evolución de las teorías para interpretar y analizar las relaciones ambiente y género.
3. Ecología, economía y ecofeminismo.
4. Políticas de desarrollo: relaciones de género y poder. Avances y limitaciones en la construcción de equidad.
5. Multiculturalidad, y concepciones sobre las relaciones género y ambiente.
6. Directrices nacionales e internacionales sobre la participación de las mujeres en el sector ambiental (convenciones, leyes, políticas, declaraciones)
7. Las mujeres en las iniciativas productivo-ambientales (diagnóstico de situación).
8. Análisis de la gestión ambiental y género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Boff, L, (2006). Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres. Editorial Trotta, S. A. (cuarta edición), Madrid, España.

2. Cuadrado, G. (2009). El derecho humano de acceso al agua desde la perspectiva de género**.** pp. 39-64. En *Aportes para la discusión sobre el derecho humano de acceso al agua en Costa Rica*. Centro de Derecho Ambiental y Recursos Naturales (CEDARENA). Costa Rica.

3. Gómez, H. (2011) Las mujeres y la selva: espacio de destrucción ecológica y marginalidad social. Universidad de las Ciencias y las Artes de Chiapas, Editorial UNICAH. México.

4. Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo. (2010) Diálogos sobre ecofeminismo con Vandana Shiva. Ecuador. Recuperado de http://www.estudiosecologistas.org/docs/memorias/ddnn/ecofeminisrmo_vs.pdf

5. Onestini, M. (1996). **Género, Ambiente y crisis económica en América Latina.** En Género y Ambiente en América Latina (Margarita Velásquez, compiladora), Editorial Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNA, México.

6. Thomas, B. (1993). Herramientas para el análisis de género: una guía a los métodos de trabajo de campo para incorporar el enfoque de género dentro del manejo sostenible de los recursos. Ecogen/Programa de desarrollo internacional/ Universidad de Clark, Massachussets, Estados Unidos.

7. Vásquez, V. Velásquez, M. (2004) (comp.), Miradas al Futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México. Área de Género: Mujer rural. Colegio de postgraduados. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, México.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Metodologías de investigación desde los estudios de género I
Código: IGD409
Créditos: 4
Nivel: III año
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-Práctico con laboratorio
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 7 (2 de teoría y 1 de práctica A. y 2 de práctica N.A., 2 de laboratorio)
Horas de estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 11
Horas de atención a estudiantes: 1
Horas docente: 5
Requisitos: Principios de investigación.
Correquisitos: ninguno
Nombre del docente: Lic. Daniel Fernández Fernández

DESCRIPCIÓN

El curso pretende introducir a las personas participantes en los principales debates teórico-metodológicos acerca de la formulación de investigaciones con enfoque de género, con el fin de que adquieran las herramientas básicas para desarrollar problemas de estudio, la construcción de marcos teóricos y la selección y utilización de técnicas de recolección y análisis de información. Durante el curso se llevara a cabo un proceso de investigación aplicada que incluye diversas fases, entre ellas la formulación de instrumentos, el trabajo de campo y el análisis de datos en laboratorio por medio de los paquetes estadísticos SPSS y EXCEL. Por su parte las y los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos, elaborando una propuesta de investigación donde delimiten un problema de estudio pertinente, así como su abordaje teórico-metodológico.

OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo general

1. Analizar los principales debates teórico-metodológicos acerca de la formulación de estudios con enfoque de género, con el fin de que las

y los estudiantes elaboren una propuesta donde apliquen las fases del proceso de investigación.

Objetivos específicos

1. Analizar los principales debates epistemológicos y metodológicos en relación con el planteamiento de investigaciones desde perspectivas de género y delimitar un problema de estudio pertinente desde los estudios de género.

2. Estudiar los alcances y limitaciones de las principales técnicas cuantitativas de recolección de información y elaborar una propuesta metodológica pertinente al problema de estudio planteado.

3. Desarrollar un proceso de investigación aplicada que permita a las y los estudiantes conocer y aplicar las principales fases de un esquema de investigación cuantitativo.

TEMÁTICAS

1. La formulación de investigaciones desde perspectivas de género

- Principales enfoques teórico-metodológicos en las Ciencias Sociales
- Investigando desde perspectivas de género: aportes y desafíos
- Elaboración del marco teórico: tipos de fuentes de información

2. Métodos y técnicas de investigación social: aportes y desafíos para los estudios de género

- Principales características de los estudios cuantitativos
- Principales técnicas de investigación cuantitativa
- Aportes de las investigaciones cuantitativas a la visibilización de brechas de género
- Ética de la investigación social

3. Investigación Aplicada

- Diseño y validación de instrumento de medición
- Aplicación de instrumento de medición
- Codificación y sistematización de datos
- Análisis de información (estadística descriptiva)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chalmes, A. (2003). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* México: Siglo XXI.

Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*, (pp.71-94, 118-142, 170-207, 398-414). México: International Thomson Editores, S.A.

Hedman, B., Perucci, F. y Sundström, P. (1999). *Estadísticas de Género. Una herramienta para el cambio*, (pp. 41-78). Suecia: StatisticsSweden.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*, 4° ed. (pp.32-42, 62-97). México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.

Schwartz, H. &Jacobs, J. (1984). Sociología Cualitativa (pp.20-48). México: Trillas.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Fundamentos del Desarrollo
Código: IGD411
Créditos: 4
Nivel: Primer nivel
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-práctico
Modalidad: Ciclo 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 7 (3 de teoría y 1 de práctica A. y 2 de práctica N.A, 1 de gira)
Horas de estudio independiente: 4 horas
Horas totales semanales: 11 horas
Horas de atención a estudiantes: 1 hora
Horas docente: 5 horas
Requisitos: Ninguno
Correquisitos: Ninguno
Nombre del docente: M.Sc. José Luis Álvarez Rojas

DESCRIPCION DEL CURSO

El curso Fundamentos del Desarrollo I, busca familiarizar al estudiantado con las principales nociones y categorías de análisis que explican el Desarrollo como disciplina. En este, se hace un recorrido que abarca desde los conceptos clásicos y las ideas europeas, pasando por las corrientes de pensamiento latinoamericanas, las teorías y enfoques dominantes en la modernidad y los aportes críticos desde las teorías de género.
Se trata de un curso básico y de carácter general. Provee una visión de conjunto y un flujograma histórico-evolutivo de las principales ideas que nutren –desde la perspectiva hegemónica- el vasto mundo que se ha dado en llamar Desarrollo.
En el pensum de estudios del Bachillerato, está concebido como una primera aproximación a la temática del Desarrollo. Es requisito vinculante para el curso Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo que pone énfasis en el discurso y lenguaje alternativos y contrahegemónicos de Desarrollo.

OBJETIVOS

Objetivo General

Conocer los fundamentos del Desarrollo, la evolución de las ideas dominantes y el discurso que sustenta sus distintas grandes etapas desde la perspectiva clásica como desde la modernidad.

Objetivos específicos

1. Analizar el contenido de los principales enfoques de desarrollo tradicionales y modernos.
2. Analizar algunas propuestas teóricas que explican el subdesarrollo.
3. Conocer el desarrollo teórico de la perspectiva de género en los enfoques y prácticas del Desarrollo.
4. Desarrollar destrezas para el análisis de políticas públicas, programas y proyectos según los enfoques y escuelas dominantes del Desarrollo.

TEMÁTICAS

1. El Desarrollo desde una perspectiva semántica y discursiva

1.1 Aproximación semántica al desarrollo
1.2 Nociones asociadas al concepto de desarrollo
1.3 Aproximación crítica a las nociones de desarrollo: progreso, evolución, crecimiento, riqueza.
1.4 El desarrollo como discurso: fundamentación epistémica
1.5 Origen y transformaciones del discurso

2. Paradigmas que fundamentan el discurso del desarrollo clásico y moderno

2.1 Aproximación al concepto de paradigma
2.2 Relaciones entre la teoría económica y el desarrollo
2.2 Paradigma de pensamiento propio de la modernidad
2.3 Teorías y modelos de desarrollo en Europa y en América
2.4 Evolución de las nociones de desarrollo en América Latina
2.5 Crítica latinoamericana al desarrollismo: el surgimiento del pensamiento cepalino
2.6 Paradigma del Desarrollo Sostenible
2.7 Paradigma del Desarrollo Humano
2.8 Desarrollo Humano desde la perspectiva de género

3. Aportes del pensamiento feminista y el desarrollo

3.1 Mujeres y género en las estrategias de desarrollo

3.2 Aportaciones y críticas feministas al desarrollo

3.3 Aportes de la economía feminista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Bambirra, V. (1974). El capitalismo dependiente latinoamericano. Siglo XXI editores, México.

Falquet, Jules. (2003). *Mujeres, feminismos y desarrollo: un análisis crítico de las políticas de las instituciones internacionales.* En: Revista de Antropología Social. Desacatos N° 11. Mujeres: los trabajos y los días. México.

Gordon, Sara. (2002). Desarrollo Social y Derechos de Ciudadanía. En C. Sojo (ed.) *Desarrollo Social en américa Latina: temas y desafíos para las políticas públicas*. FLACSO, Costa Rica.

Herrero, F. y González, G (2006). *Pobreza: Talón de Aquiles del desarrollo costarricense*. Procesos. San José. Costa Rica.

Kabeer, N. (1998). *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo.* Editorial Paidós Mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo Humano y democracia. Cuadernos inacabados N° 25.* Madrid: Editorial horas y Horas.

Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Empresa Editorial Herder S. A.

Osadchaia, I. (1976). *De Keynes a la síntesis neoclásica. Análisis marxista*. México: Ediciones de Cultura Popular.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y bienestar*. Barcelona: Editorial Planeta.

Sen, A y Kliksberg, B. (2007). *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo desarrollado*. Barcelona: Ediciones Deusto.

Sunkel, O. y Paz, Pedro. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI Editores.

Tepichin, A. (2005).*Equidad de género y pobreza. Autonomía en Beneficiarias del Programa Oportunidades Estudio de Caso*. México D.F: Editores Luna Quintana. Instituto Nacional de Desarrollo Social.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Estado, derecho y género**.**
Código: IGD412
Créditos: 3
Nivel: Segundo año de carrera
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico- práctico
Modalidad: ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 4 (3 de teoría, 1 de práctica N.A.)
Horas de estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 8
Horas de atención a estudiantes: 1
Horas docente: 3
Requisitos: Ninguno
Correquisitos: Ninguno
Nombre de la docente: M.Sc. Marta Solano Arias.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

El Estado como forma de organización institucionalizada de las sociedades, nace con lo que se conoce como la modernidad occidental, es cuando empieza a aparecer nuevas formas de comprender la política y lo político. Como tal el Estado se desarrolla a partir de las relaciones entre el poder político, el ordenamiento jurídico y los procesos de la legitimación frente a las sociedades. El Derecho, es uno de los elementos formales del Estado, es fuente de conocimiento humano y de los sistemas normativos, llamado a regular las relaciones sociales, muestra el modelo social predominante que rige una sociedad.

Es necesario analizar tanto el Estado como el sistema jurídico-político, desde esquemas conceptuales y metodológicos que permitan la comprensión de las dinámicas cambiantes que se dan en ambos; uno de estos es la perspectiva de género, que es un instrumento para realizar estudios, que se basa en la Teoría de Genero, la cual permite contemplar los diferentes papeles que se les ha asignado a hombres y mujeres, como se interrelacionan y las oportunidades que tiene ambos, así como en el acceso de ambos al ejercicio pleno de su ciudadanía. Otra herramienta importante para un análisis crítico, es el enfoque desde los Derechos Humanos, que tiene como eje central el respeto entre los seres humanos a vivir en igualdad, libertad y dignidad.

En este curso se pretende ofrecer en una primera parte, elementos teóricos necesarios sobre el papel que desempeña el Estado en las sociedades actuales, por medio del conocimiento de los componentes históricos de su origen y así como un breve recorrido sobre su evolución, principales teorías, organización y componentes, con especial énfasis en el Derecho y sistema normativo, tanto en un contexto general y especialmente del Estado Costarricense. La segunda parte, consiste en develar desde herramientas como la perspectiva de género y el enfoque desde los Derechos humanos, el accionar del Estado y del sistema jurídico-político, que permita reconocer las principales estrategias desarrolladas desde el feminismo y de los derechos humanos, que implican un rediseño institucional, que incorpore la igualdad de acceso y reconocimiento de los derechos de mujeres y hombres, y que debe de estar presente tanto en quienes toman decisiones como en quienes aplican el derecho

OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General:

Brindar los elementos teóricos y nociones conceptuales que, faciliten el conocimiento del papel del Estado, y del sistema jurídico-político en la sociedad, que permita el análisis crítico del funcionamiento y el papel que cumplen éstos con relación al lugar que se le da a las mujeres en la sociedad, así como de los factores que facilitan o no el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres y las responsabilidades que tiene el Estado en este sentido.

Objetivos específicos:

1. Definir y analizar los concepto de Estado, Derecho, política, poder y la Administración Pública.

2. Profundizar y revisar el tema del Derecho como componente jurídico-político del Estado, que ha sido utilizado como un instrumento en la reproducción del sistema patriarcal, frente al ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres.

3. Introducir a las estudiantes y los estudiantes en el estudio de los Derechos Humanos, su clasificación, características y quiénes tiene que respetarlos.

4. Analizar desde la perspectiva de género y el enfoque de los derechos humanos las estrategias político-jurídicas desarrolladas para el establecimiento

del principio de igual de género en la sociedad como categoría de los derechos Humanos.

ÁREAS Y CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL CURSO

1) Aproximación a los conceptos Estado, Derecho, Política y Poder
   1.a) Concepto y características del Estado
   1.b) Teorías sobre la conformación del Estado
   1.c) Componentes, estructura y funciones del Estado
   1.d) Estado, políticas públicas y poder
   1.e) Organización del Estado Costarricense y la Administración Pública

2) El Derecho como componente del Estado e instrumento del patriarcado
   2.a) Qué es el derecho y el sistema normativo
   2.b) Rol del Derecho en la reproducción del sistema patriarcal
   2.c) Ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres
   2.d) Lugar de las mujeres en el sistema jurídico-político

3) Derechos humanos, su clasificación, características y quiénes están obligados a respetarlos
   3.a) La protección nacional e internacional de los Derechos Humanos
   3.b) Qué es enfoque desde los Derechos Humanos para el análisis de las realidades
   3.c) La discriminación como un problema político-jurídico fundamental

4) Instrumentos para el análisis de las realidades sociales: la perspectiva de género y el enfoque de los Derechos humanos
   4.a) Nociones básicas para la comprensión y uso de la perspectiva de género y el enfoque de los derechos humanos para la comprensión de los fenómenos sociales
   4.b) Fundamentación, bases desde el sistema normativo internacional y constitucional sobre los derechos de las mujeres
   4.c) Aportes desde el feminismo al derecho, al sistema normativo-político, y al Estado
   4.d) Estrategias y mecanismos jurídicos desde la doctrina de los Derechos Humanos para la exigibilidad de los derechos de las mujeres
   4.e) Cambio social y evolución jurídica desde la perspectiva de género

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, R. (2002), *Aplicabilidad de la normativa sobre violencia contra las mujeres en Centroamérica.* Universidad Nacional CEM-Mujer-IEM. Heredia, Costa Rica.

- Barrereunzuela, M. (1997). *El Derecho antidiscriminatorio*. Madrid: Editorial Civitas S.A. 1 ed.

- Connell, R.W. (1991). El Estado, él género y las políticas sexuales: Teoría y apreciación. En K. Davis, M. Leijenacar y Joldema. *Poder y Género*. Londres: Sage.

- Crossman, R.H.S, (1982), Biografía del Estado Moderno. México D.F, Fondo de Cultura Económica. México.

- Facio, A. (1995). Repensarnos como mujeres para reconceptualizar los Derechos Humanos 3, (1) *Género y Sociedad*. San José, Costa Rica.

- Facio, A. (2004). Hacia otra teoría crítica del derecho. Pensamiento Jurídico Feminista. Reconstruir el derecho, repensar el mundo, San José, 1 de noviembre.

- Facio, A. Fries, L (editoras) (s.f.) Género y Derecho. Washington, D.C. American University, Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevención del delito y tratamiento del delincuente, LOM Ediciones y La Morada.

- García, E. (1997). Derechos Políticos y Ciudadanía de las Mujeres: una vía género sensitivo y paritaria al poder y al liderazgo. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y familia. San José, Costa Rica.

- Heller, H. (1987). *Teoría del Estado*. FCE, México.

- Hernández, R. (1995). Instituciones de Derecho Público Costarricense. San José, Costa Rica: Editorial UNED,

- Instituto Interamericano De Derechos Humanos (2008). Derechos humanos y sistema internacional de protección.

- Lagarde, M. (1996). Identidad de género y derechos humanos, *En Estudios básicos de Derechos Humanos*. Tomo IV. San José: IIDH.

- Mackinnon, C. (1995). Hacia una teoría feminista del Estado. Madrid: Editorial Catedras.

- Mateos, A.(2006). Los significados de la Democracia y la confianza institucional. En M. Alcántara (Comp). *Políticos y Política en América Latina*. Siglo Veintiuno. España.

- Pardo, J. (2005). *El Poder en las afueras del Estado*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid España.
-
- Phillips, A. (1996). *Género y Teoría democrática*. Universidad Nacional Autónoma, PUEG. México.

- Smart, C. (1994). La mujer del discurso jurídico. En E. Larrauni (Comp) *Mujeres, derecho penal y criminología*. Madrid: Siglo veintiuno. España.

- Torres, I. (2001). *La Aplicación de la cuota mínima de participación de las mujeres ¿Ficción o realidad? Un diagnóstico para Costa Rica*. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano Centro para el Progreso Humano. San José. Costa Rica.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo
Código: IGD413
Créditos: 4
Nivel: II nivel
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-práctico.
Modalidad: Ciclo de 17 semanas/presencial.
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 7 (3 de teoría, 1 de práctica A, 2 de práctica N.A y 1 de gira)
Horas de estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 11
Horas atención a estudiante: 1
Horas docente: 5
Requisitos: Fundamentos del desarrollo
Correquisitos:
Nombre docente: M.Sc. Doris Fernández Carvajal

DESCRIPCION DEL CURSO

El curso Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo comprende una segunda fase de inserción y conocimiento de enfoques y escuelas de pensamiento del Desarrollo, basada esta vez no en las teorías y enfoques tradicionales, sino en los esquemas discursivos alternativos y contrahegemónicos surgidos especialmente en América Latina a partir de las últimas tres décadas del Siglo XX.
Estos enfoques se fundamentan en una crítica profunda a las escuelas de pensamiento ortodoxas y dominantes en materia de Desarrollo y están asociados a nuevos paradigmas de pensamiento relacionados con las teorías de la complejidad y del caos. El curso ofrece una caracterización de estos enfoques y busca en lo fundamental constituirse en una base epistemológica en la que la/el estudiante pueda derivar posturas críticas e innovadoras y desde enfoques teóricos de género.

OBJETIVOS

Objetivo General

Conocer los principios éticos y criterios epistemológicos sobre los que se fundamenta la crítica al Desarrollo clásico y moderno.

Objetivos específicos

1. Comprender y analizar las teorías del caos y de la complejidad como precursoras de nuevos paradigmas de pensamiento en materia de Desarrollo.
2. Conocer los planteamientos basados en el enfoque de las necesidades humanas y en las construcciones socio-culturales múltiples que dan fisonomía a un Desarrollo alternativo y contrahegemónico.
3. Desarrollar destrezas para la identificación de políticas públicas, programas y proyectos según los enfoques no tradicionales de Desarrollo.

AREAS Y CONTENIDOS TEMATICOS DEL CURSO

1. Crisis de los paradigmas de pensamiento clásico y moderno

1.1 Ruptura de los paradigmas de desarrollo

1.2 Del pensamiento mecánico y lineal, al pensamiento holístico y complejo

2. Nuevos paradigmas de pensamiento

2.1 Paradigma de la complejidad

2.2 Nuevos enfoques del desarrollo

2.2.1 Como satisfacción de necesidades humanas

2.2.2 Como construcción socio-cultural múltiple, histórica y territorialmente determinada

2.3 Fundamentación epistémica de los nuevos enfoques de desarrollo

3. Pensamiento feminista y nuevos enfoques de desarrollo

3.1 Aportaciones recientes desde América Latina

3.2 Ética feminista y nuevos enfoques de desarrollo

4. Perspectivas de la realidad costarricense a la luz de los nuevos paradigmas del desarrollo

4.1 Propuestas programáticas hegemónicas

4.2 propuestas programáticas contra-hegemónicas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo, M. (2000). Repensando el desarrollo en un contexto de crisis. En *El resignificado del desarrollo*. Buenos Aires: Centro de Ediciones Gráficas y Audiovisuales de Fundación UNIDA.

Aguilar Monteverde y otros. (2011).La crisis actual del capitalismo. Siglo XXI México: Editores: Centro Mexicano de Estudios Sociales.

Arango, M. (2000). Economía solidaria: una alternativa económica y social. Teoría y Práctica. Medellín: Fondo Editorial Cooperativo.

Arnaud, A. (2000). *Entre Modernidad y globalización*. Colombia, Universidad Externado de Colombia.

Bellamy, J. y Magdoff, F. (2009). La gran crisis financiera. Causas y consecuencias. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

Bonilla, E y Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en las ciencias sociales*. Santa Fe de Bogotá: Norma.

Capalbo, L. (2000). Desarrollo: del dominio material, al dominio de las ilimitadas potencialidades humanas. En *El resignificado del desarrollo*. Buenos Aires: Centro de Ediciones Gráficas y Audiovisuales de Fundación UNIDA.

Castel, R. (2001).Desigualdad y Globalización: cinco conferencias. Ediciones Manantial. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

CEPAU. (1986). *Desarrollo a Escala Humana*. Santiago de Chile: Cepaur.

Diercksens, W. (2009). *Observatorio Internacional de la Crisis. La Gran Depresión del siglo XXI: causas, carácter y perspectivas*. San José, Costa Rica.

Le Monde Diplomatique. (2004).Qué es la globalización? A quienes beneficia? A quienes perjudica?. Santiago:. Editorial Aún creemos en los sueños.

Stiglitz, J. (2007). *El malestar en la globalización*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad Académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Teorías del poder y género
Código: IGD414
Créditos: 3
Nivel: II nivel
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 3 de teoría.
Horas de estudio independiente: 5
Horas totales semanales: 8
Horas de atención a Estudiantes: 1
Horas docente: 3
Requisitos: Bases coercitivas de la desigualdad de género.
Correquisitos: No tiene
Nombre de la docente: M.Sc. Dinorah Cueto Cabrera

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso brindará los elementos teóricos para el análisis de como se establece la construcción social del poder desde la teoría feminista. Se enfatizará en las relaciones del poder social y sobre todo en la de hombres – mujeres y la relación mujeres – poder.
Lo cual se hará a través de una metodología participativa, la que fomentará el intercambio y la reflexión de las/los estudiantes en función de experiencias y vivencias concretas.

En síntesis, el curso dará las herramientas a las/los estudiantes para desarrollar capacidad crítica y herramientas metodológicas para el abordaje del poder desde una mirada género sensitiva. Se analizarán algunas teorías sobre el poder en general y otras propuestas y análisis críticos desde los feminismos. Nos interesa la comprensión de las distintas manifestaciones del poder y sus diversas características y ámbitos en que se presenta y se produce, desde lo personal, lo social, lo político y lo estatal. Así también se pondrá especial atención en la identificación de los diversos mecanismos que mantienen, producen y reproducen las distintas manifestaciones del poder. De igual manera se analizará la capacidad de transformación de los diversos poderes de las personas subordinadas.

OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo general:

1. Generar una reflexión teórica-práctica sobre las estructuras de poder y los ámbitos en que se produce y reproduce, con énfasis en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar una reflexión crítica sobre algunas teorías del poder desde el feminismo.

2. Identificar las principales estructuras y relaciones de poder presentes en la sociedad.

3. Analizar los mecanismos sociales que sostienen las relaciones de poder sobre diversos grupos.

4. Abordar las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, como una manifestación de las relaciones de poder.

5. Analizar algunas de las estrategias sociales y políticas de transformación de las relaciones de poder, específicamente desde el feminismo.

ÁREA Y CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL CURSO

1.1 Teorías que aportan al análisis del poder

- Teorías contractualistas del poder: Teoría Hobbes, Locke
- Teoría hegeliana
- Teoría liberal
- Teoría marxista
- Teoría psicoanalítica
- Teoría poscolonial
- Teoría interseccional
- Teoría anarquista
- Teoría feminista
    - Segunda ola: Kate Millet, Robin Morgan
    - Tercera ola: Judith Butler
- Teoría foucaultiana

1.2 Elementos que se priorizarán el análisis del poder en cada teoría

- Posicionamientos
- Estrategias
- Soluciones

- Control social
- Violencia
- Categorías de análisis
- Exclusión/Inclusión
- Resistencias
- Posiciones ante las categorías hombres, mujeres, género, sexualidad, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amorós, C. (s.f). Dimensiones del poder en la teoría feminista. pp. 11-20

Cobo, R. (sf). Mujer y Poder (El debate feminista en la actual filosofía política española). Universidad de Coruña. España

Facio, A. y otras (1997). Las Mujeres y el Poder. San José: Editorial Mujeres.

Foucault, M. (s.f). Aproximación a claves de su pensamiento**.** Recuperado de www.monografías.com

Foucault, M. (1997). Historia de la sexualidad**.** 1-la voluntad de saber. Siglo Veintiuno Editores.

Kaufman, M. (s.f). Las experiencias contradictorias de poder entre los hombres, En *Antología. La penalización de la violencia contra las mujeres*, Universidad de Costa Rica, Poder Judicial, pp. 35 - 50.

Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo**.** Desarrollo Humano y Democracia*. España: Editoral Horas y Horas.

Lagarde, M. (s.f). Género y poderes**.** Instituto de Estudios de la Mujer. IEM. Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica.

Martín Baró Ignacio, (1998). *Sistema grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica*. UCA Editores, El Salvador

Piedra, N. (2004). *Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde el género.* Artículo Revista Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad Académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Metodologías de investigación desde los estudios de género II
Código: IGD415
Créditos: 4
Nivel: II nivel
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico – práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 7 (2 de teoría y 1 de práctica A., 2 de práctica N.A y 2 de gira)
Horas de estudio independiente: 4
Total de horas semanales: 11
Horas de atención a estudiante: 1
Horas docente: 5
Requisitos: Principios de investigación
Correquisitos: Ninguno
Nombre del docente: Lic. Daniel Fernández Fernández

DESCRIPCIÓN

El curso comprende el proceso de investigación desde la concepción de las interrogantes y el diseño de la estrategia para su abordaje hasta el momento de análisis y socialización de resultados de la investigación. Se trata de un proceso dinámico y dialéctico, que articula integralmente los aspectos metodológicos con las teorías y los campos de investigación, todo ello desde una perspectiva de género y centrando la atención en la investigación cualitativa. Asimismo, se propicia la reflexión y el posicionamiento personal a través del ejercicio de distintas estrategias de abordaje y de recolección de información, en aplicaciones prácticas de trabajo de campo y el posterior análisis y sistematización. La práctica permitirá a las personas participantes la reflexión sobre su propia forma de conocer la realidad y su papel como investigadores e investigadoras con formación y sensibilidad de género.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Profundizar los conocimientos sobre los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa y su expresión en procesos de investigación de género.

Objetivos específicos:

1. Identificar la relación entre el problema de investigación y la utilización de diseños cualitativos con enfoque de género

2. Reconocer los alcances y limitaciones del uso de métodos y técnicas cualitativas.

3. Desarrollar destrezas en las tareas de diseño y aplicación de algunas técnicas cualitativas en el trabajo de campo.

4. Aplicar técnicas de análisis y sistematización en la investigación cualitativa.

AREAS Y CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL CURSO

1. Primer bloque temático:

Reflexiones sobre la epistemología, la construcción del conocimiento y el abordaje de género.
Consideraciones teóricas y epistemológicas de la investigación de género.
Los debates sobre el sujeto y el objeto; la objetividad/subjetividad y la ética en la investigación desde la perspectiva de género. Conocimiento situado.

2. Segundo bloque temático:

La articulación dialéctica del problema, las teorías y campos de investigación, la metodología, métodos y técnicas, desde una perspectiva de género.
La investigación cualitativa. Las nuevas tendencias epistemológicas.
Etnografía, narrativas y metodologías aplicadas a nuevos contextos y escenarios de investigación.

3. Tercer bloque temático:

Técnicas e instrumentos de investigación cualitativa: observación, diario de campo, entrevistas a profundidad, grupales, investigación acción participativa, análisis de contenido y análisis discursivo.

BIBLIOGRAFÍA

Arriazu, R. (2007). ¿Nuevos medios o nuevas formas de indagación?: Una propuesta metodológica para la investigación social on-line a través del foro de discusión. *Forum: Qualitative Social Research*.Volumen 8, No. 3, Art. 37. Septiembre, 2007.

Biglia, B. y Bonet-Martí J. (2010). La construcción de narrativas como método de investigación psicosocial. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research.* Volumen 10, No. 1, Art. 8. Enero.

Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.* Madrid: Editorial síntesis.

Estalella, E. y Ardévol, E. (2007). Ética de campo: hacia una ética situada para la investigación etnográfica de internet. *Forum: Qualitative Social Research.* Volumen 8, No. 3, Art. 2. Septiembre.

Gutiérrez, J. Grupo de discusión: ¿Prolongación, variación, o ruptura con el focus group? *Cinta moebio*, 41. pp.105-122.

Murcia, J. (1992). *Investigar para cambiar. Un enfoque sobre invesgitación-acción participante.* Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Plano, C. y Querzoli, R. (2003). *La entrevista en la historia de vida.* Observatorio Memoria y Prácticas Sociales en Derechos Humanos.

Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación.* Madrid: Editorial Síntesis.

INFORMACION GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX**)**
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Violencias contra las mujeres desde el enfoque de género
Código: IGD416
Créditos: 4
Nivel: III nivel
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico- práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 6 (3 de teoría, 1 de práctica A. y 2 de práctica N.A)
Horas de estudio independiente: 5
Horas totales semanales: 11
Horas de atención a estudiantes: 1
Horas docente: 4
Requisitos: Ninguno
Correquisitos: Ninguno
Nombre de la docente: M. Sc. Fannella Giusti Minotre

DESCRIPCIÓN

El curso Violencia contra las Mujeres, Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual tiene como propósito crear conciencia en las y los estudiantes sobre el origen, la magnitud y las implicaciones que tiene para nuestra sociedad y para las personas afectadas la violencia contra las mujeres, la violencia intrafamiliar y el abuso sexual.

Se estudiará teóricamente las vinculaciones de las violencias contra las mujeres, intrafamiliar y sexual, con las estructuras de las sociedades patriarcales y con las desigualdades históricas de poder que han existido entre hombres y mujeres, desde la perspectiva de interseccionalidad para comprender la forma en la que las diversas discriminaciones por razones de sexo, edad, clase social, raza/etnia, orientación sexual, nacionalidad, entre otros interactúan y generan múltiples manifestaciones de violencia. Asimismo, se abordará esta problemática como una violación a los derechos humanos de las personas que las sufren.

La primera parte del curso contemplará aspectos centrales en torno a las causas estructurales de las violencias interpersonales y la interseccionalidad, asimismo se revisarán algunos conceptos básicos sobre las principales formas de violencias que han afectado a las mujeres a lo largo de la historia. En la segunda parte, se profundizará en las violencias contra las mujeres en las

relaciones de pareja y la violencia intrafamiliar. En la tercera parte, se ahondarán otras formas de violencias contra las mujeres a nivel sexual (violación, explotación sexual comercial, trata de personas y hostigamiento sexual).

Se espera que al concluir el curso el estudiantado cuente con una comprensión global de la problemática así como con herramientas básicas para identificar tempranamente situaciones de violencia.

Dado que es un curso teórico-práctico durante las clases se realizarán actividades en las que deberán de aplicar los elementos teóricos a situaciones de violencia. Además, deberán de realizar una actividad práctica con una población específica donde se multipliquen algunos de los temas vistos en el curso.

OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo general

Concientizar a las y los estudiantes acerca de la violencia que se ejerce contra las mujeres, adolescentes, niñas, niños y otras poblaciones vulnerables que por su gravedad, alta prevalencia y efectos, son un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer las definiciones básicas sobre violencia en sus diversas manifestaciones
2. Explorar las teorías que explican las causas de la violencia
3. Analizar la violencia contra las mujeres, intrafamiliar y sexual a partir de la interacción de variables como el sexo, edad, clase social, etnia/raza, orientación sexual, nacionalidad entre otras.
4. Reconocer la violencia contra las mujeres, intrafamiliar y sexual como violaciones de derechos humanos y conocer los instrumentos internacionales de derechos humanos relacionados con la problemática
5. Analizar la violencia contra las mujeres como manifestación de poder
6. Analizar las diversas manifestaciones de la violencia contra las mujeres, su dinámica y los efectos que tiene en quienes la sufren
7. Reconocer la violencia sexual, sus manifestaciones y los mitos que la sustentan
8. Analizar la dinámica del abuso sexual infantil, la violación, la explotación sexual comercial, la trata de personas y el hostigamiento sexual
9. Conocer la legislación nacional vigente para hacer frente a la violencia contra las mujeres, intrafamiliar y sexual

TEMÁTICAS

1. Violencia interpersonal y las causas estructurales

- Definiciones sobre violencias y sus diversas manifestaciones
- Causas estructurales de las violencias
- La violencia contra las mujeres como un problema de poder
- Modelo de interseccionalidad en las violencias contra las mujeres
- La violencia interpersonal como violación a los Derechos Humanos y los instrumentos internacionales relacionados con la problemática

2. Violencias contra las mujeres en las relaciones de pareja

- Tipos de violencia (física, sexual, emocional y patrimonial)
- Dinámica de la violencia (el ciclo de la violencia)
- El femicidio como forma extrema de la violencia contra las mujeres
- El abuso sexual de niñas y niños y el incesto
- La Ley contra la violencia doméstica y la ley de penalización de la violencia contra las mujeres

3. Violencias sexuales

- Alcances de la violencia sexual, mitos y manifestaciones
- La violación sexual
- La explotación sexual comercial de niñas y niños
- La trata de personas
- El hostigamiento sexual
- Legislación nacional en la materia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonino, L. (1998). Artículo Micromachismos: La Violencia Invisible en la Pareja. Madrid: Paidós.

Claramunt, C. (2002). Costa Rica. Explotación Sexual Comercial de Personas Menores de Edad: Una Evaluación Rápida. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra, Suiza.

Coria, C. (1989). El dinero sexuado: una presencia invisible. Violencia y contraviolencia de la dependencia económica. En E. Giberti y A. Fernández, (comp). *La mujer y la violencia invisible.* Editorial Sudamericana, Fundación Fondo Patricios, Buenos Aires, Argentina.

Muñoz, P. (2011). *Violencias Interseccionales: Debates feministas y Marcos Teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las Mujeres en*

Latinoamérica. Tegucigalpa: Editorial Central America Women's Network (CAWN).

Ferreira, G. (1989). *La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica*. México: Editorial Hermes.

Fundación Rahab- OIM. (sf). Trata de Personas: algunos apuntes para la comprensión de este crimen. Rahab- OIM. San José, Costa Rica.

García, B. y Bedolla, P. (1998). Las relaciones de poder y violencia vinculadas al hostigamiento sexual. En *Estudios de Género y Feminismo II*. Distribuciones Fontamaña S.A., México.

Lerner, G. (1986). *La Creación del Patriarcado*. Barcelona, España: Editorial Crítica.

Ramellini, T. (2004*). Para sentir, pensar y enfrentar la violencia de género, intrafamiliar y sexual*. INAMU, San José, Costa Rica.

Salas, J. (2005). *Hombres que rompen mandatos: La Prevención de la Violencia*. San José, Costa Rica: Lara Segura & Asociados.

Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género*. Buenos Aires, Argentina: Paidós,

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Diagnósticos y Planificación Participativa con enfoque de género
Código: IGD417
Créditos: 4
Nivel: III año
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 7 (3 de teoría y 1 de práctica A., 2 de práctica N.A, y 1 de gira)
Horas de estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 11
Horas de atención a estudiante: 1
Horas docente: 5
Requisitos: Metodologías de investigación desde los estudios de género II
Correquisitos: ninguno
Nombre de la docente: Licda. Guiselle Rodríguez Villalobos

DESCRIPCIÓN

Actualmente en el mundo se generan una serie de cambios en las diferentes dimensiones del desarrollo (económica, sociocultural, ambiental y político institucional). Éstos han hecho que el ser humano desarrolle capacidades para poder adaptarse a estas tendencias cambiantes y tomar decisiones respecto a las mismas.

Es en este momento donde la planificación participativa es fundamental, al ser una herramienta que permite a los agentes externos y los actores sociales de la comunidad, conocer su realidad, tratar de explicarla en conjunto, buscar alternativas de solución a sus problemas y al mismo tiempo, sentirse capaces de actuar sobre ella, de una forma organizada.

Por tanto, se entenderá el diagnóstico como un elemento fundamental dentro del proceso de planificación, como su fase inicial y medio operativo para conocer e interpretar situaciones, necesidades, percepciones,en búsqueda de niveles de concertación y consensos de las fuerzas vivas de la comunidad, en el sentido de que haya compromiso y responsabilidad en la toma de decisiones, en todas las etapas del proceso de planificación, a partir de la aclaración de los diferentes papeles de cada actor social. Por tanto, el diagnóstico no sólo

permite la identificación de problemáticas, sino busca generar espacios para la solución de las mismas de una forma participativa.

En este curso se desarrollarán enfoques teórico metodológicos de la planificación participativa y del diagnóstico. Es importante mencionar que el diagnóstico se considera como un proceso integral en el cual se desarrollan la dimensión económica, social, político institucional y ambiental, cada una de estas se analizará con enfoque de género, facilitando de esta manera herramientas que les serán útiles a las y los estudiantes para su desempeño profesional.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer los elementos teóricos y metodológicos que dan sustento a la elaboración del diagnóstico participativo con enfoque de género, a nivel de contenido, forma y análisis, utilizando para ello la realización de una práctica de campo simulada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Conocer los diferentes componentes y herramientas utilizadas en la planificación participativa para la elaboración de diagnósticos con enfoque de género.
2. Considerar el diagnóstico como un proceso que permite la investigación-acción en pro del desarrollo nacional, regional y local.
3. Diseñar y elaborar una propuesta de diagnóstico y planificación participativa que considere la dimensiones del desarrollo (económica, sociocultural, ambiental, político institucional) con enfoque de género.

TEMÁTICAS

1. ***Elementos claves del entorno***

- Contexto de lo local (Procesos de la Globalización)
- Dimensiones del desarrollo con enfoque de género

2. ***Elementos Teóricos en el proceso de la Planificación Participativa***

- Conceptos de planificación como proceso
- Contexto de la planificación (antecedentes)
- La planificación participativa con equidad de género
- Herramientas y técnicas participativas

3. ***Proceso de elaboración de Diagnósticos participativos con enfoque de género***

- Conceptos e importancia de los diagnósticos participativos (Diagnósticos situacionales vrs diagnósticos participativos, con enfoque de género)
- Contexto del diagnóstico participativo (antecedentes)
- Identificar principales fuentes disponibles a nivel nacional para realizar un diagnóstico
- Diagnóstico participativo con equidad de género
- Técnicas y procedimiento para la elaboración de un diagnóstico (acercamiento a la realidad, trabajo de campo, encuestas, cuestionarios, talleres participativos, entre otros)
- Análisis y presentación de los resultados

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfaro, C y Mendoza, B. (1999). Si lo organizamos, lo logramos: planificación de proyectos desde la equidad. En: *Serie Hacia la Equidad N° 3*. Ed. Absoluto Unión Mundial Para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz. San José, Costa Rica.

Ayales, I. Chavarri, P. Chávez, A. Ferrufino, R. Fink, M. Flores, R. Leiva, F .Madden, L. Matarrita, O .Meléndez, N. Navarro, A. Palma, M. Sancho, R. Schuler, M. y Silva, E. (1990). *Haciendo Camino al Andar: Guía Metodológica para la Acción Comunitaria*.OEF Internacional. San José, Costa Rica

Geilfus, F. **(**2009). *80 herramientas para el desarrollo participativo: Diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación***.** IICA, San José, Costa Rica.

Gonzalez, E. (1996). *Manual sobre Planificación Participativa y Organización para la Gestión Local*. Calí, Colombia

Ruiz, I. (2009). *Diagnóstico de Situaciones y Problemas Locales*, San José, CR, EUNED.

Sergio, S. (2008). *Gestión del Desarrollo Sostenible en Territorios Rurales: Métodos para la planificación*. IICA, San José, Costa Rica

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad Académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Avances legales para la igualdad de género.
Código: IGD418
Créditos: 3
Nivel: III
Periodo Lectivo:
Naturaleza: Teórico -práctico
Modalidad: ciclo de 17 semanas
Horas presenciales: 5 (3 de teoría, 1 de práctica N.A y 1 de gira)
Horas de estudio independiente: 3
Horas totales semanales: 8
Horas de atención a estudiante: 1
Tipo de curso: Regular
Horas docente: 4
Requisitos: Ninguno
Correquisitos: Ninguno
Nombre de la docente: M.Sc. Carmen Ulate Rodríguez

DESCRIPCIÓN

Curso teórico-práctico para conocer el marco jurídico que garantiza los derechos de las mujeres y de otros grupos históricamente discriminados, con el fin de identificar y analizar los factores que favorecen u obstaculizan la creación y/ o aplicación de la normativa. En las últimas tres décadas, Costa Rica ha venido asumiendo compromisos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres, a partir de los cuales el Estado se ve obligado a aprobar legislación, dictar políticas e incorporar el enfoque de género en sus instituciones, en sus gestiones y en quienes toman decisiones y aplican el derecho.

OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo general

1. Que la población estudiantil conozca la legislación nacional e internacional que promueve los avances legales en favor de los derechos de las mujeres y de otros grupos históricamente discriminados, las instancias encargadas de ejecutar y supervisar su cumplimiento, así como las brechas entre el discurso de “jure” y el discurso de “facto”.

Objetivos específicos

1. Introducir a la población estudiantil en el conocimiento y análisis del proceso de elaboración de legislación para garantizar el avance de las mujeres hacia la igualdad de género.
2. Introducir a la población estudiantil en el análisis del fenómeno jurídico y político desde el enfoque de género.
3. Brindar elementos teóricos y metodológicos para analizar los instrumentos jurídicos, y conocer algunos mecanismos para exigir su cumplimiento.

TEMÁTICAS

1. Sistema patriarcal, sexismo y derecho (repaso general)
2. Los componentes del derecho: una alternativa género-sensitiva para el análisis del fenómeno jurídico: (Formal normativo, Estructural, Político cultural)
3. Derechos Económicos y sociales
4. Derechos civiles y políticos
5. Institucionalidad
6. Violencia contra las mujeres
7. Niñez y adolescencia
8. Responsabilidades compartidas
9. Diversidad
10. Comunicación
11. Otros instrumentos
    a. Convenciones Internacionales, Protocolos
    b. Constitución Política
    c. Códigos
12. Ley de la Jurisdicción Constitucional.
13. Utilización del sistema interamericano para la protección de los Derechos Humanos de las mujeres
    a. Marco normativo del Sistema Interamericano de derechos humanos
    b. La Convención de Belém do Pará y Convención CEDAW
    c. Procedimiento de tramitación de demandas individuales ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍCAS

Badilla, A. (1994). La *Discriminación de género en la legislación centroamericana*. Informe final. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Barrére, María. (1997). *Discriminación, derecho antidiscriminatorio y acción positiva a favor de las mujeres.* Madrid: Editorial Civita, S.A. Primera edición.

Calvo, Y. (1999). *De las leyes de la lengua y la lengua de las leyes*. En *Género y Derecho*. Washington, D. C.: American University, ILANUD, LOM ediciones y La Morada

Calvo, Y. (1996). *Las líneas torcidas del derecho*. ILANUD. Programa Mujer, Justicia y Género. San José, Costa Rica.

Camacho, R. (2003). *Acercándonos a los instrumentos internaciones de protección de los derechos humanos de las mujeres*. IIDH. Asdi Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo. San José, Costa Rica.

Carcedo, A. y Molina, G. (2001). *Mujeres contra la violencia. Una rebelión radical*. CEFEMINA. San José, Costa Rica.

Carvajal, Z .(2004). *Prevalencia, Manifestaciones y Efectos del Hostigamiento Sexual en la Universidad Nacional*. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de la Mujer. San José, Costa Rica.

Facio, A. (1992). *Cuando el género suena cambios trae (Metodología para el análisis de género del fenómeno legal)*. San José: ILANUD. Programa Mujer y Justicia Penal. Primera edición.

Facio, A. (2004). Hacia otra teoría crítica del derecho. Revista Pensamiento Jurídico Feminista. *Deconstruir el derecho, repensar el mundo*. Nº 1, Año 1, San José, Costa Rica, Noviembre.

Facio, A. y Fries, L. (1999). (ed) Género y Derecho. Washington, D. C.: American University, ILANUD, LOM ediciones y La Morada

Fiss, M. (1992). Teoría crítica del Derecho y feminismo (Roberto de Michele, trad.). En la crisis del Derecho y sus alternativas. Madrid: Consejo General del Poder Judicial (Cuadernos de derecho judicial)

Frase, N. (1995). *Multiculturalidad y equidad entre los géneros: un nuevo examen de los debates en torno a la "diferencia"* en EE.UU. (R.J., trad.) Revista de Occidente, Madrid, No 173.

Garcia, E. (1996). Género y acción legislativa: claves para el análisis de género en textos jurídicos y vías para hacerlo parte del proceso de formación de las leyes. En *Género y Sociedad*, N º 3, enero-abril.

Herrera, J. (2006). El derecho desde el feminismo: tres mecanismos de funcionamiento del patriarcado. *Revista Pensamiento Jurídico Feminista. Deconstruir el derecho, repensar el mundo*. Nº 2, Año 1, San José, Costa Rica, Marzo.

Martin, L. (1995). La violencia contra las mujeres como violación a los derechos humanos. En Revista Nº 7 Casa de la Mujer. Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional. Mayo.

Schuler, M. (1987). (comp). Poder y Derecho. Estrategias de las mujeres del tercer mundo (G. Delgado-P, trad). Washington, D.C.: OEF Internacional.

Smart, C. (1994). La mujer del discurso jurídico. En E. Larrauri (comp). *Mujeres, derecho penal y criminología*. Madrid. Siglo veintiuno de España. Editores S.A., primera edición.

Ulate, C. (2006) *Ley contra el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia. Problemas en su aplicación: El caso de la Universidad Nacional*. Tesis para optar al grado de magistra en violencia intrafamiliar y de género, Heredia, Costa Rica.

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Metodologías participativas para el trabajo con grupos
Código: IGD419
Créditos: 4
Nivel: III
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-práctico
Modalidad: ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 6 (3 de teoría, 2 práctica A., 1 práctica N.A)
Horas de estudio independiente: 5
Horas totales semanales: 11
Horas de atención a estudiante: 1
Horas docente: 5
Requisitos: No tiene
Correquisitos: No tiene
Nombre de la docente: M.Sc. Carlos Alvarado Cantero.

DESCRIPCIÓN

El trabajo grupal es fundamental para el desarrollo de procesos en diversas áreas que abarcan desde lo comunitario hasta lo institucional. Desde su conformación misma, el grupo humano ofrece una riqueza y una complejidad que, direccionadas de manera adecuada, potencia los procesos transformadores y críticos.

El solo acto de reunirse para cumplir una tarea y optar por el trabajo colectivo es ya una apuesta por la solidaridad y la construcción conjunta. Sin embargo la construcción no es un acto espontáneo sino un proceso direccionado que enfrenta una serie de retos y obstáculos que deben ser resueltos para poder llegar a los objetivos que el mismo grupo se ha propuesto.

Tomando en cuenta lo anterior, el presente curso plantea instrumentalizar metodológica y conceptualmente al o la estudiante en las múltiples posibilidades que ofrece el trabajo grupal y el manejo de dinámicas participativas de educación popular.

OBJETIVOS

1. Brindar al estudiantado bases teóricas sobre las dinámicas de grupos y el manejo del conflicto grupal.

2. Conocer los fundamentos de la metodología participativa y técnicas diversas para su implementación con grupos.

TEMÁTICAS:

1. Elementos básicos que conforman la dinámica grupal.
2. Abordaje y manejo del conflicto grupal.
3. Metodología Participativa: conceptos, fundamentos epistemológicos y bases históricas.
4. Diseño de metodologías participativas para el trabajo grupal.
5. Aspectos teóricos y metodológicos para el trabajo con poblaciones diversas.
6. Técnicas de acción y psicodrama.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍCAS

Bello, M (1999). *Introducción al Psicodrama: Guía para leer a Moreno*. México: Ed Colibrí.

Fernández, A.M. (1995). El Campo Grupal. Coleccción Psicología Contemporánea. (Cap. 1-4). Buenos Aires: Nueva Visión.

_____ (1987). Re-pensar los grupos – Algunas reflexiones teóricas con respecto al grupo y su contexto. En *Temas grupales por autores argentinos*. Tomo I. Bs As, Argentina: Ediciones Cinco.

Konocovich, B (1984). *Psicodrama Comunitario con Psicóticos*. Buenos Aires: Amorrortu Editoriales S.A.

Natán, S. (1985) *Fantasía. Clase dictada en la primera escuela privada de psicología social fundada por el Dr. Enrrique Pichón-Riviere*. Argentina

Obst, J. (1998) El Psicodrama de Jacobo Levy Moreno. Recuperado de http://www.catrec.org/psicodrama.htm.

O'Donnell, P. (1974). *Teoría y técnica de la psicoterapia grupal. "Rol",* Cap III. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, Editores.

Pichón-Riviere E. (1996). *Teoría del Vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Desarrollo local e igualdad de género.
Código: IGD420
Créditos: 3
Nivel: III
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: regular
Horas presenciales: 5 (2 de teoría, 1 de práctica A, 1 de práctica N.A y 1 de gira)
Horas de estudio independiente: 3
Horas totales semanales: 8
Horas de atención a estudiante: 1
Horas docente: 4
Requisitos: Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo.
Correquisitos: No tiene
Nombre docente: M.Sc. José Luis Álvarez Rojas

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso trata sobre los conceptos fundamentales y aplicaciones prácticas del desarrollo local en un marco de igualdad de género. Busca escudriñar y caracterizar la situación de las ciudades y territorios desde una perspectiva de género y en tal sentido, proporciona herramientas que permitan la participación plena de las mujeres en las instancias de toma de decisión locales, tales como municipalidades, asociaciones de desarrollo, ONGs y otras esferas de planificación y desarrollo que inciden en una dimensión local y/o territorial.

OBJETIVOS DEL CURSO

Su objetivo general es desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y aplicación de nociones y herramientas de las dinámicas del desarrollo local que se dan en Costa Rica, bajo una perspectiva de igualdad de género.
Los objetivos específicos son:

1. Identificar los conceptos fundamentales de género, aplicados al ámbito del desarrollo local.

2. Reflexionar en torno a las ciudades desde la perspectiva de género, profundizando en el espacio público y las mujeres, la seguridad ciudadana y la violencia de género en las esferas locales.
3. Conocer y reflexionar sobre los principales aspectos de la formación de ciudadanía y la participación política de las mujeres en las instancias de desarrollo local y territorial.
4. Conocer y apropiarse de herramientas para la acción y planificación local.

ÁREAS TEMÁTICAS Y CONTENIDOS

TEMA 1. DESARROLLO LOCAL.

1.1 Concepto de desarrollo local: principios teóricos
1.2 Aproximación histórica y evolución reciente
1.3 Claves para la concepción estratégica del desarrollo local
1.4 Objetivos del desarrollo local
1.5 El valor agregado del desarrollo local: descentralización y participación de la sociedad civil.
1.6 Funciones del desarrollo local
1.7 Campos de trabajo del desarrollo local
1.8 Regionalización y planes locales de desarrollo

TEMA 2. RECURSOS PARA EL DESARROLLO LOCAL

2.1 Infraestructuras; características y tipos
2.2 Transporte y comunicaciones
2.3 Abastecimiento de agua y energía
2.4 Infraestructuras industriales
2.5 Medioambiente
2.6 Infraestructuras sociales
2.7 Recursos técnicos
2.8 Recursos económico-financieros
2.9 Recursos culturales

TEMA 3. LOS AGENTES DEL DESARROLLO LOCAL

3.1 Agentes intervinientes en el desarrollo local
3.2 Autoridades locales
3.3 Municipalidad y sus organismos
3.4 Oficinas de la Mujer municipales
3.5 Bolsas y agencias de empleo locales
3.6 ONGs y grupos de base

TEMA 4. METODOLOGIA DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL

4.1 Planes y programas

4.2 Herramientas de diagnóstico y participación local

BIBLIOGRAFÍA

Autores Varios. (2002). *Foro Social Mundial Porto Alegre 2002. Otro mundo es posible*. Bogotá: FICA.Rocena, J. (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. (2ª. ed) Montevideo: Taurus-Universidad Católica del Uruguay.

Carpio, P. (s.f.). ”El buen vivir, más allá del desarrollo: la nueva perspectiva constitucional en Ecuador”. Recuperado de http://www.fundacionofis.org.ec/articulos/ElBuenVivir.pdf.

Carrizo, L. y Gallicchio, E. (ed) (2006). *Desarrollo local y gobernanza. Enfoques transdisciplinarios.* Montevideo: CLAEH.

Centro Latinoamericano de Economía Humana. (2002). *La construcción del desarrollo local en América Latina. Análisis de experiencias*, Montevideo: CLAEH-ALOP.

Corvalán, E. y Ferreira, M. (2003). *Desarrollo local. Una metodología para la participación*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

ECOFONDO-CEREC (1998). *La gallina de los huevos de oro. Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible.* Bogotá: ECOFONDO-CEREC.

Egüez, E. (ed) (2005). *Buscando caminos para el desarrollo local*. Quito: Corporación Mashi.

Elizalde, A. (2006). *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*. Medellín: PNUMA-Universidad Bolivariana de Chile-Universidad de Antioquia.

Escobar, A. (2005). *Más allá del tercer milenio. Globalización y diferencia.* Bogotá: ICANH-Universidad del Cauca.

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la mujer.
Nombre del curso: Desarrollo empresarial e igualdad de género.
Código: IGD421
Créditos: 4
Nivel: III
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-práctico
Modalidad: ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 7 (2 de teoría, 2 de práctica N.A . 2 de práctica A. y 1 de gira)
Horas de estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 11
Horas de atención a estudiantes: 1
Horas docente: 5
Requisitos: Ninguno.
Correquisitos: Ninguno
Nombre de la docente: M. Sc. María Luisa Preinfalk Fernández

DESCRIPCIÓN

Las micro y pequeñas empresas constituyen un componente fundamental de la economía nacional, tanto por la generación de puestos de trabajo, como por su contribución al desarrollo local, a la empresariedad, a la innovación, al ambiente, a las exportaciones, al Producto Interno Bruto, entre otras variables del desarrollo (UNED, 2008). El presente curso está orientado a que el y la estudiante profundice sus conocimientos sobre las áreas funcionales de una empresa y su responsabilidad social y ambiental como unidad productiva, de manera que sea capaz de acompañar y asesorar en las labores de gestión a las personas que dirigen este tipo de iniciativas. Durante el desarrollo del curso las y los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer las características de unidades productivas a nivel micro o pequeño, principalmente aquellas lideradas por mujeres o por grupos organizados de mujeres, identificar sus fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas, y recomendar acciones para su mejoramiento.

OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General

Brindar a las y los estudiantes los elementos teóricos y prácticos necesarios para acompañar procesos de organización y gestión de la micro o pequeña empresa, desde enfoques de género y responsabilidad social ambiental.

Objetivos Específicos

1. Caracterizar al sector empresarial costarricense, especialmente las micro y pequeñas empresas, para conocer su dinámica de operación e identificar los aportes que brindan al desarrollo.

2. Analizar la situación de las mujeres en el campo del desarrollo empresarial, con el fin de conocer las características de sus iniciativas productivas.

3. Conocer los diferentes elementos involucrados en cada una de las áreas funcionales de una empresa y la forma en que se interrelacionan en su operación.

4. Proveer conceptos teóricos sobre emprendimientos con enfoque de género, de responsabilidad social y ambiental y conocer experiencias exitosas de emprendimientos que incorporan en su quehacer dichos enfoques.

TEMÁTICAS

1. La micro y pequeña empresa en Costa Rica: Conceptos, tipos de organizaciones y caracterización de las microempresas de mujeres
2. Mercadeo: conceptos, mezcla de mercadeo, determinación de costos, fijación de precios y estimación del punto de equilibrio.
3. Producción: conceptos, el proceso productivo, responsabilidad ambiental
4. Finanzas: conceptos básicos, elaboración presupuestos y flujos de caja para la toma de decisiones, conceptos básicos de contabilidad, comprensión de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados)
5. Experiencias de iniciativas productivas dirigidas por mujeres o grupos de mujeres.
6. Gestión y gerencia en equidad
7. Responsabilidad social ambiental: Derechos y deberes humanos (valores), gestión del desempeño social, responsabilidad social, responsabilidad ambiental, experiencias de responsabilidad socio ambiental en emprendimientos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍCAS

Aguilar, L y otros (1997). *Nudos y desnudos Unión Mundial para la Naturaleza*. San José, Costa Rica.

Asociación Andar (1998). *Módulos de Educación Popular: Mercadeo; Administración y Costos; Administración y Crédito, Administración, registros auxiliares de contabilidad.* San José, Costa Rica.

Carrero, R. y Podadera, P. (2002). Globalización y opciones de desarrollo regional y local Análisis Económico, Universidad de Málaga. Recuperado de http://eawp.economistascoruna.org/archives/vol1n9/index.asp

Cefemina, (1999). Estrategias para el Financiamiento no convencional. Memoria del Encuentro Regional de Organizaciones Financieras No Convencionales de Centroamérica, Belice, México y Panamá. San José, Costa Rica.

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, (1993). Diagnóstico de la Situación de las Mujeres Microempresarias en el Istmo Centroamericano. San José, Costa Rica.

Futura, Consultorías para un Desarrollo Alternativo, (1998). Género y Gerencia Empresarial en pequeñas empresas rurales y organizaciones de Desarrollo. San José, Costa Rica.

García, A. (ed), (1999). La Situación de las Mujeres en Centroamérica: una evaluación en el umbral del Siglo XXI. Diálogo Interamericano, Programa de Centroamérica, San José, Costa Rica.

Lamarca, C. (2001). Globalización y género. Recuperado de http: //www.rcci.net/globalizacion/2001 /fg185.htm.

OIT, PROMICRO, (1999). La Microempresa de los Noventa en Costa Rica. San José, Costa Rica.

Preinfalk, M. (2001). Las mujeres en los enfoques de desarrollo. Canadá: Horizontes de Amistad.

Presidencia de la Nación, Secretaría de Desarrollo Social, (1997). Manual de Monitoreo. Argentina.

Todaro, R. (2001) Aspectos de género, de la globalización y la pobreza. Recuperado de http://www.org.womenwatch/daw/csw/tadaro.htm

Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, (1999). Candil en la Calle... y Luz en la Casa. Hacia una gestión y gerencia con equidad. San José, Costa Rica.

Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, (1999). Elaboración de propuestas con enfoque de género. San José, Costa Rica.

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Elaboración de proyectos de desarrollo.
Código: IGD422
Créditos: 4
Nivel: III
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico- práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 7 (3 de teoría, 3 de práctica N. A. y 1 de gira)
Horas de estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 11
Horas de atención a estudiante: 1
Horas docente: 5
Requisitos: Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género.
Correquisitos: Ninguno
Nombre de la docente: M. Sc. José Luis Álvarez Rojas

DESCRIPCIÓN

Este curso se orienta a la formación de capacidades para la elaboración de proyectos de desarrollo, entendiendo al proyecto no como una iniciativa de inversión, sino como una propuesta de transformación y cambio social. El curso se estructura en torno a tres módulos básicos que permiten en primer lugar, hacer una lectura crítica sobre el paradigma dominante de desarrollo, y más tarde, plantear el instrumental teórico-práctico necesario para abordar el proceso de diseño y formulación de proyectos de desarrollo. Pone un fuerte énfasis en sesiones de tipo taller, construidas a partir de estudios de caso y experiencias de proyectos reales, manejados por organizaciones de sociedad civil.

OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General

Adquirir la capacidad de diseñar proyectos de cooperación para el desarrollo dentro de un marco centrado en procesos participativos de las comunidades y/o grupos involucrados, marcando el énfasis en iniciativas de intervención caracterizadas por la búsqueda de la equidad de género.

Objetivos específicos

1. Conocer el significado de un proyecto de desarrollo, así como los aspectos propios del ciclo de proyectos, con énfasis en las tareas y procesos de identificación del proyecto.

2. Conocer y manejar las herramientas necesarias para el proceso de diseño del proyecto.
3. Comprender y poner en práctica los componentes del proceso de formulación del proyecto.

TEMÁTICAS

Módulo 1. Proyectos de desarrollo: nociones y fundamentos	**Noción de Desarrollo y evolución.** Percepción y realidad; Epistemología básica: método y teorías científicas. El paradigma mecanicista, fragmentario, determinista y lineal: de la física a las ciencias sociales. Examen crítico de las teorías económicas modernas. **Elementos neo-paradigmáticos y el Desarrollo a Escala Humana.** La revolución cuántica y el Universo indeterminado. Teoría general de sistemas. Sinergia. Pensamiento Complejo. Desarrollo a Escala Humana. Sistemas de Necesidades y satisfactores. **Los proyectos de Desarrollo en el lenguaje de la Cooperación Internacional.** Elementos de la Teoría del Programa; El proyecto como lenguaje de la cooperación. Marco conceptual del proyecto de desarrollo. Lineamientos y agenda global en materia de proyectos de desarrollo.
Módulo 2. Diseño de proyectos: metodología y herramientas básicas.	**El ciclo del proyecto.** Fases y etapas del ciclo. Diseño y formulación del proyecto**.** **Herramientas para el diseño del proyecto.**

	Árbol de problemas; Árbol de objetivos; Mapeo de actores ó análisis de involucrados; Análisis de alternativas **El Marco Lógico** Orígenes y evolución; Principios operacionales del MML; Matriz de planificación del MML; Lógica vertical: Fin, Propósito, Productos, Actividades; Lógica Horizontal: Indicadores, Medios de Verificación, Supuestos; Matrices de Resultados; Cadena de resultados
Módulo 3. Formulación del proyecto	**Factores clave para la formulación del proyecto.** - La pertinencia entre diseño y formulación; elementos comunes de la formulación - La presentación del documento - La negociación y seguimiento - Retroalimentación - Análisis de casos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Álvarez, J. (2009). Manual de proyectos de desarrollo bajo el enfoque de gestión orientada a resultados. San Jose, Costa Rica: Horizontes de Amistad.

Lecturas seleccionadas de El Resignificado del Desarrollo (2000):

Acevedo, M. (s.f). Repensando el desarrollo en un contexto de crisis. Recuperado de www.unida.org.ar/.../**Desarrollo**.../**Repensando**%20el%20**desarrollo**.doc

Elizalde, A. (s.f) Ecología, ética, epistemología y economía: relaciones difíciles pero necesarias. Recuperado de http://arquimedes.matem.unam.mx/ICyTDF/concursos/2010/A/cs2010-031/libroAlumnoV1_D2/PDFs/pdf_U6/ecologiaEticaEpistemologia.pdf

Elizalde, A. (1996). ¿Es sustentable ambientalmente el crecimiento capitalista? Recuperado de http://habitat.aq.upm.es/boletin/n38/aaeli.html

Max-Neef, M. (1989). Desarrollo a Escala Humana CEPAUR, Chile. Recuperado de http://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escala_humana.pdf

Muñoz, M. (s.f) ONGs: Un desafío social para el siglo XXI. Recuperado de http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Modulo_Basico/Libro_El_Resignificado_del_Desarrollo_MBC/09_ONGs_un_desafio_social_para_el_Siglo_XXI.doc.

Ugarte, C. (s.f) Hermenéutica de la Crisis Ecológica. Recuperado de http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Modulo_Basico/Libro_El_Resignificado_del_Desarrollo_MBC/06_Hermeneutica_de_la_Crisis_Ecologica.doc.

Valle, S. Gómez, A. Mengo. O. Medina, M. Maestrey, A. Trujillo, V. y Alfaro, O. (2001) La dimensión de ***entorno*** en la construcción de la sostenibilidad institucional. Proyecto Nuevo Paradigma (lecturas selectas). IICA. Recuperado de http://www.planeacion.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/proyecto%20nuevo%20paradigna%20isnar.pdf

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad Académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Políticas de igualdad y equidad de género: formulación y seguimiento.
Código del curso: IGD423
Créditos: 4
Nivel: IV Año
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-Práctico
Modalidad: Semestral (ciclo de 17 semanas)
Tipo de curso: Regular
Período lectivo: II Ciclo, 2011
Horas presenciales: 6 (3 de teoría y 1 de práctica A, 2 de práctica N.A))
Horas de estudio independiente: 5
Horas totales semanales: 11
Horas docente: 4
Requisitos: Estado, derecho y género
Correquisitos: No tiene.
Profesora: M.Sc. Lorena Flores Salazar

DESCRIPCIÓN

El curso brinda elementos conceptuales y metodológicos básicos sobre las políticas públicas en general y las políticas de igualdad en particular, en especial busca desarrollar conocimientos habilidades para formular una política de igualdad y estrategias para su seguimiento y monitoreo.
También comprende un componente de análisis comparado de políticas públicas de igualdad tomando como referente Costa Rica y experiencias de otros países de la región.

OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVO GENERAL

1. Que el/la estudiante maneje elementos teóricos y metodológicos sobre formulación seguimiento y monitoreo de las políticas de igualdad y equidad de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Que el/ la estudiante conozca acerca de las diferentes visiones y enfoques de las políticas públicas.
2. Que el/la estudiante conozca y aplique conocimientos para formular políticas de igualdad y equidad de género y definir estrategias para su seguimiento y monitoreo.

3. Que el/ la estudiante conozca, analice y compare experiencias concretas de políticas públicas de igualdad y equidad de género de Costa Rica y otros países de Latinoamérica.

TEMÁTICAS

El curso se organiza en función de las siguientes áreas y ejes temáticos:

1. Aspectos teórico – conceptuales.
1.1. Las políticas públicas: fundamentos teóricos y conceptuales.
-Definiciones.
-Propósito y alcances.
-Problemas públicos, agenda (demanda) y las respuestas políticas (oferta).
1.2. El sistema de acción de las políticas públicas.
1.3. Las políticas nacionales e institucionales de igualdad de género: tendencias, enfoques, prioridades y experiencias recientes.

2. Aspectos de diseño, metodológicos y estratégicos de las políticas de igualdad y equidad de género.
2.1. Formulación y diseño.
2.2. Estrategias de seguimiento y rendición de cuentas.
2.3. Indicadores de seguimiento.
2.4. La estrategia de transversalidad de género.
2.5. El papel de los mecanismos nacionales de promoción de las mujeres y la igualdad de género en el impulso y coordinación de las políticas públicas.

3. Análisis comparado de las políticas de igualdad y equidad de género (perspectiva regional comparada: Costa Rica vs. otros países).

Referencias Bibliográficas

Astelarra, J. (2002). Veinte años de políticas de igualdad de oportunidades en España, *Ponencia presentada en la Conferencia Centroamericana y del Caribe Reducción de la Pobreza, Gobernabilidad Democrática y Equidad de Género*. Managua, Nicaragua.

García, E. (2008). *Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando? Marco Conceptual*. Proyecto Regional del PNUD, "América Latina Genera: Gestión del Conocimiento para la Equidad de Género en Latinoamérica y el Caribe, San Salvador.

Incháustegui, T. (2009). ¿Qué es política pública con enfoque de género?, México: FLACSO.

INAMU (Instituto Nacional de las Mujeres). (2007). *Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género* (PIEG) (2007-2017). Recuperado de www.inamu.go.cr

Instituto Nacional de las Mujeres INAMU (2008). *Plan de Acción 2008 – 2012 de la Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género PIEG*, San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2011). Primer Informe de Balance de Cumplimiento del Plan de Acción 2008 – 2012 de la PIEG, San José, Costa Rica.

Subirats, J. (2008). Las políticas públicas, Barcelona, España: Ariel.

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Indicadores en el análisis de género.
Código: IGD424
Créditos: 4
Nivel: IV año
Periodo lectivo:
Naturaleza: teórico-práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 7 (4 de teoría y 1 de práctica A. y 2 de práctica N.A)
Horas de estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 11
Horas de atención a estudiante: 1
Horas docente: 5
Requisitos: Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género
Nombre de la docente: Licda. Guiselle Rodríguez Villalobos

DESCRIPCIÓN

El curso trata de la producción, interpretación y uso de indicadores de género aplicados en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos de desarrollo para la igualdad de género y autonomía de las mujeres. En este curso se describen diferentes mecanismos e instrumentos de consignación y manejo de indicadores a nivel latinoamericano, así como instituciones y sistemas de manejo de indicadores a nivel nacional.

OBJETIVOS DEL CURSO

Su objetivo general es: desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y aplicación de indicadores de género en el marco de las instituciones, políticas públicas, programas y proyectos de desarrollo.

Los objetivos específicos son:

1. Comprender la relevancia de la producción de indicadores de género.
2. Conocer los fundamentos teóricos de la producción y uso de indicadores de género.
3. Aplicar los principios técnicos de la construcción de indicadores de género en áreas determinadas del desarrollo.

4. Conocer, analizar e interpretar algunos indicadores de género relevantes respecto a las desigualdades entre hombres y mujeres, niños y niñas y a la autonomía de las mujeres.
5. Utilizar indicadores de género en el marco de políticas públicas y el monitoreo de los compromisos internacionales.

TEMÁTICAS

1. Marco conceptual básico para la producción y la interpretación de indicadores de género
2. Aspectos metodológicos generales para la producción de estadísticas e indicadores de género
3. Producción y uso de indicadores de género en población, hogares, familia y educación
4. Producción y uso de indicadores de género relativos a la autonomía económica
5. Producción y uso de indicadores de género relativos a la autonomía física
6. Producción y uso de indicadores de género relativos a la autonomía en la toma de decisiones

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Benería, L. (2006). Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación en América Latina: consideraciones teóricas y prácticas En: Nómadas, NO. 24. ABRIL 2006. Págs. 8-21 UNIVERSIDAD CENTRAL – COLOMBIA.
Recuperado de http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/21-25/nomadas-24/1-TRABAJO-LOURDES.pdf

Bonder, G. (1998). Género y Subjetividad: Avatares de una relación no evidente. En *Género y Epistemología: mujeres y disciplinas "Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG)"* Universidad de Chile, Santiago. Recuperado de http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero_y_subjetividad_bonder.pdf

Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? pp. 1-13 En M. León (comp.). *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*.
Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/genero/carrasco.rtf

CEPAL/UNFPA/UNIFEM. (2006). Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género (LC/R.2136-P/E), Santiago. pp. 7-16; 17-23 y Anexo I, pp. 195-203.
Recuperado de http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26731/Guia%20asistencia.pdf

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), 1979.
Recuperado de http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm

INEC, INAMU, MSP, CCSS, PJ, OPS. (2010) .Indicadores de Género y Salud. Costa Rica 2008. San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2011). Las Brechas de Género en Costa Rica. Colección Estadísticas de la desigualdad por género. INAMU. San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2011). Primer Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica. San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2012). Encuesta Uso del Tiempo en la GAM: 2011. Una mirada cuantitativa del trabajo invisible de las mujeres, INAMU, INEC, UNA. San José, Costa Rica.

Naciones Unidas (1997), “Capitulo 4: Coordinación de las políticas y actividades de los organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas relacionadas: Incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y programa s del sistema de las Naciones Unidas”, Informe del Consejo Económico y Social, periodo de sesiones sustantivo
(ECOSOC, 1997, A/52/3), Ginebra, 30 de junio a 25 de Julio 1997.
Recuperado de http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/519af4fb471040a3c1256a08005cd59e/$FILE/N9726567.pdf

Milosavljevic, V. (2007). Estadísticas para la equidad de género: Magnitudes y tendencias en América Latina, Santiago, omisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

Recuperado de http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/29382/Estadisticasequidadgenero.pdf

Montaño, S. (2007). Manual de capacitación: Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe (LC/L.2726-P/E), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pp. 10- 15. Recuperado de http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/28780/P28780.xml&xsl=/mujer/tpl/p9f.xsl

Organización Panamericana de la Salud OPS. (2005). Salud de las mujeres en Costa Rica, un análisis desde la perspectiva de género. OPS, Ministerio de Salud de Costa Rica y Organización Panamericana de la Salud. San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.unfpa.or.cr/component/docman/doc_download/17-salud-de-las-mujeres-en-costa-rica-un-analisis-desde-la-perspectiva-de-genero.

OPS (2009) Análisis Indicadores de Género y Salud 2008 Costa Rica**.** OPS, Costa Rica. Recuperado de http://new.paho.org/cor/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=669&Itemid=222

PNUD. (2011). Informe de Desarrollo Humano 2011: Sostenibilidad y Equidad. Un futuro mejor para todos. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human_development report2011.html

PNUD (2012). Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Costa Rica, Universidad de Costa Rica. Recuperado de http://www.pnud.or.cr/mapa-cantonal/

Programa Estado de la Nación, (2012). *Decimoctavo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2011*. Resumen Capítulo Armonía con la Naturaleza. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación. pp. 51-58

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Gestión y evaluación de proyectos de desarrollo
Código del curso: IGD425
Créditos: 4
Nivel: IV nivel
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 7 horas (3 teoría y 1 de práctica A.. 2 de práctica N.A Y 1 de gira)
Horas de estudio independiente: 4 horas
Horas totales semanales: 11 horas
Horas de atención a estudiante: 1
Horas docente: 5 horas
Requisitos: Elaboración de proyectos de desarrollo.
Correquisitos: No tiene
Nombre de la docente: M.Sc. José Luis Álvarez Rojas

DESCRIPCIÓN

Este curso se orienta a la formación de capacidades para comprender y poner en práctica procesos de coordinación y conducción de un proyecto de desarrollo, el monitoreo y la evaluación del mismo. El curso se compone de tres unidades temáticas o módulos en los que, mediante una serie de estudios de casos, referencias bibliográficas y material técnico, se dan a conocer los principales desafíos y potencialidades para el manejo de proyectos de desarrollo, en un marco más amplio de búsqueda de la igualdad. En el curso se hace énfasis en el enfoque de la Gestión Orientada a Resultados (RBM) y el empleo del instrumental que de éste se deriva tanto en términos de la gerencia como de la evaluación de proyectos.

OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General

Adquirir la capacidad de gerenciar, ejecutar y evaluar proyectos de cooperación para el desarrollo bajo la perspectiva de la igualdad de género y el enfoque técnico de la gestión orientada a resultados.

Objetivos específicos

1. -Comprender a profundidad el significado del ciclo del proyecto en lo que se refiere a la gestión, monitoreo y evaluación.

2. -Apropiarse de las herramientas del enfoque de Gestión Orientada a Resultados para asegurar procesos de gestión, seguimiento y evaluación exitosos.

3. -Aplicar herramientas de gestión, monitoreo y evaluación a estudios de caso y/o experiencias prácticas de manejo de proyectos de desarrollo, en un marco de búsqueda de la igualdad.

TEMÁTICAS:

Módulo 1. Bases conceptuales para la gestión y evaluación de proyectos de desarrollo	**La teoría del Programa** - Construcción, reconstrucción o identificación de la teoría del programa o modelo lógico. - Dimensión de procesos o mecanismos de implementación. Dimensión estructural. - Los recursos, la organización y otros elementos estructurales - Múltiples perspectivas sobre las teorías que subyacen en una intervención **El ciclo del proyecto** - Papel de la gestión, el seguimiento y la evaluación de proyectos en el marco del ciclo del proyecto.
Módulo 2. La gestión del proyecto.	**Herramientas para la gestión de proyectos** - Matrices de resultados del proyecto - El Plan de Actividades o Plan de

	ejecución. - El Presupuesto por Resultados **Funciones gerenciales de coordinación para la gestión.** - Los factores motivacionales - Eficacia y eficiencia - Distribución de tareas - El enfoque de responsabilidades compartidas
Módulo 3. Monitoreo y Evaluación del proyecto	**Nociones básicas de Monitoreo y Evaluación** - ¿Qué es Monitoreo? - ¿Qué es evaluación? - Diferencias entre monitoreo y evaluación. - Elaboración del Plan de Monitoreo; matriz de desempeño. - Determinación de los aspectos a evaluar. - Métodos y técnicas para la evaluación del proyecto

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acuña, K. (2002). Señalando el camino: reconsiderando la participación social desde un enfoque de equidad de género en la evaluación de impacto ambiental. UICN, San José.

2. Aguilar, L. (s.f) Del dicho al hecho. Análisis sobre el estado de la transversalización de género en los principales Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente. UICN.

3. Aguinada, M y otras. (2011). “Pensar desde el feminismo. Críticas y alternativas al desarrollo”. En *Más allá del Desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburgo. Quito: Editorial El Conejo.

4. Lindo, P. (2009). Los conceptos que han guiado el trabajo con cadenas de valor y equidad de género en Centroamérica. Agenda de armonización de acciones estratégicas para avanzar en la aplicación del enfoque de género en cadenas de valor en Centroamérica. Managua.

5. Mirada a las estrategias para superar la pobreza rural. Revista Equitierra Número 9. Resuperado de http://www.rimisp.org/inicio/nuevas_subsecciones.php?id_subseccion=10

6. MINAET: Decreto 36499 Gestión Ambiental . Decreto 34522-MINAE Reglamento para la elaboración, revisión y oficialización de las Guías Ambientales de buenas prácticas productivas y desempeño ecoeficiente.

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Práctica Profesional Supervisada
Código: IGD426
Créditos: 12
Nivel: IV nivel
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico- práctico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Regular
Horas presenciales: 28 (3 de teoría, 2 de práctica A. y 23 de práctica N.A)
Horas de estudio independiente: 4
Horas totales semanales: 32
Horas de atención a estudiante: 1
Horas docente: 5
Requisitos: Tener aprobado los cursos de los niveles I, II, III y el primer ciclo del IV nivel de la carrera.
Docente: M.Sc. Zaira Carvajal Orlich.

DESCRIPCIÓN:

En la práctica profesional convergen al menos dos oportunidades relevantes para las y los estudiantes: la primera es la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos durante la carrera, en programas institucionales en ejecución o en perspectiva. La segunda es complementar esos saberes con la experiencia que se nutre del ejercicio profesional en equipos de trabajo, los cuales deben responder a objetivos y metas de carácter institucional de diversa índole.

OBJETIVOS

1. Promover que las y los estudiantes pongan en práctica los conocimientos y técnicas aprendidas durante la carrera Género y desarrollo, para que con su visión crítica puedan impulsar y orientar acciones que favorezcan comunidades y sociedades inclusivas y justas.

2. Reforzar contenidos teóricos y herramientas metodológicas que serán de utilidad para el estudiantado, para que puedan tener un mejor desempeño en las actividades de capacitación y otras afines a trabajos grupales y de planificación, que con frecuencia son asignadas en los procesos de práctica profesional.

3. Favorecer en las y los estudiantes actitudes críticas acerca de sus propias fortalezas y debilidades, mediante la elaboración de un reporte extenso que dé cuenta del proceso seguido durante la práctica profesional y poder realizar un balance evaluativo de la experiencia.

TEMÁTICAS

Las áreas temáticas serán definidas a partir de las necesidades de los proyectos y programas en los que participará cada estudiante en calidad de practicante, los que a su vez responden a sus intereses. Entre estas áreas se pueden mencionar: género y etnicidad, desarrollo humano sostenible, derechos sexuales y derechos reproductivos, violencia contra las mujeres, género y acción política, género y acciones gremiales, así como herramientas metodológicas y otras relacionadas con el protocolo, ética y la función pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Instituto Andaluz de la Mujer Recuperado de www.juntade**andalucia**.es/**instituto**dela**mujer**/

Ley General de la Administración Pública. Normas Básicas de Derecho Público. Costa Rica. (1978) Recuperado de *cesdepu.com/nbdp/lgap.htm*

López, J. (2010). La ética profesional como religación social. Hacia una visión compleja para el estudio de la ética en las profesiones. Revista Electrónica de investigación educativa (número Especial). Recuperado de. http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenido-calva.html

CURSOS OPTATIVOS

INFORMACIÒN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad Académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Mujeres, arte y cultura
Código: IEM 452O
Créditos: 3
Nivel: II
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico-práctico con gira
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Optativo
Horas presenciales: 4 (3 de teoría y 1 de gira)
Horas estudio independiente: 4
Total de horas semanales: 8
Horas de atención a estudiante: 1
Horas docente: 4
Requisitos: Ninguno
Nombre de la docente: M.Sc. Leda Marenco Marrocchi

Descripción del curso

El curso tiene el propósito de introducir al estudiantado en una reflexión teórica y práctica sobre el género en el arte y la cultura a través de una revisión crítica feminista y descolonizadora de la historia del arte, de los distintos movimientos artísticos y sus diversas expresiones en Europa, América Latina y el Caribe. Se espera que al finalizar el curso las y los estudiantes reconozcan criterios básicos para un análisis de género y descolonial de algunas manifestaciones del arte. Para profundizar su proceso de sensibilización, se motivará al estudiantado a participar en actividades relacionadas con distintas manifestaciones artísticas en las que se interrelacionan la diversidad de géneros, sexualidades, etnias/razas, clases sociales y otras diversidades.

Objetivos del curso:

General:

Brindar elementos teóricos y prácticos para una reflexión desde la crítica feminista y descolonial de la historia del arte y algunas de las expresiones y movimientos históricos y contemporáneos, en Europa, América Latina y el Caribe, particularmente.

Específicos:

1. Introducir elementos teóricos para hacer lecturas críticas feministas y descolonial del arte y la cultura, teniendo como ejes transversales el género, cuerpo/sexualidades, clase y raza/etnia.

2. Conocer los principales movimientos artísticos, las diversas presencias de las mujeres en esas expresiones y sus estrategias de participación y de resistencia ante los valores patriarcales y clasistas, etnocéntricos, racistas y sexistas.

3. Acercarse con ojo crítico y sensibilidad y a las expresiones contemporáneas del arte latinoamericano y costarricense en particular, con una perspectiva de género y descolonial.

Temáticas

<u>Unidad 1</u>:
Mujeres, arte, género y cultura: historia de exclusiones, sexismo y resistencias.

1.1.- Encuadre conceptual sobre arte y cultura, género y patriarcado.

- ¿Cómo se entrelazan los conceptos?
- ¿Tiene género el arte? ¿Existe un arte femenino? ¿Feminista?
- Mujeres objeto, sujetas, pares. Jerarquizaciones en el arte: Arte y artesanías.
- La subjetividad versus racionalidad y profesionalismo en el arte. Los hombres como sujetos creadores, su “genio” creador.
- Feminismo y crítica feminista del arte.

<u>Unidad 2</u>:
Mujeres y hombres en diversos movimientos artísticos y contextos históricos: la sociedad medieval, el Renacimiento, movimiento Barroco, el

siglo XIX: clasicismo y realismo, romanticismo, impresionismo, las vanguardias.

- Manifestaciones de la diferenciación, la desigualdad y la discriminación de género en la historia del arte.
- Las distintas miradas sobre las mujeres: desde los hombres, desde otras mujeres, desde sí mismas. ¿Cuál es el arte permitido a las mujeres?
- El cuerpo de las mujeres, feminidades y sexualidades ocupadas. Represión, anulación, transgresión y resistencia. El desnudo femenino en distintas expresiones artísticas.
- Valores y conceptos de lo femenino: Belleza. Seducción. Virtud y pecado. Fertilidad/maternidad versus sexualidad/placer. Ser para los otros. Virginidad. Fragilidad y sufrimiento, trabajo.
- Las biografías: la vida de las mujeres artistas: resistencias y subversiones. Ellas haciendo arte: cortesanas, monjas, hijas y esposas, independientes, mecenas/propulsoras/protectoras.

<u>Unidad 3</u>:
Propuestas subversivas desde la perspectiva descolonial en América Latina y el Caribe.

- El sentido político del arte. Arte transformador, subversivo y contestatario desde la mirada de género y descolonial.
- Manifestaciones actuales en el arte y sus aportes desde una perspectiva de género y descolonial.
  (plástico, literatura, cine, fotografía, expresión corporal, danza, teatro, arte callejero, arte publicitario, performance, etc)
- Expresiones actuales de arte afrodescendiente e indígena en América y el Caribe.
- Autoras/ es y colectivos recientes en expresiones de arte diversas en América Latina y Costa Rica en particular.

Referencias Bibliográficas

Bartra, Eli. (2008). Rumiando en torno a lo escrito sobre mujeres y arte popular. En: *Revista La Ventana*, No. 28.

Butler, J. (s.f) Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista.

López-Fernández, M.(2000). La creación artística: un difícil sustantivo femenino. En *Creación artística y mujeres*. *Recuperar a memoria*. pp. 13 - 47 España: Narcea Ediciones.

López-Fernández, M. (1991). Arte Feminismo y postmodernidad: apuntes de lo que viene. Individuo y Sociedad, 4. pp.103-109, Madrid: Editorial Complutense.

Nochlin, L. (1971). Por qué no ha habido grandes mujeres artistas. Recuperado de http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/87/78/48778.pdf

Pollock, G. (s.f) Historia y política. ¿Puede la Historia del Arte sobrevivir al feminismo? Recuperado de http://www.estudiosonline.net/texts/pollock.htm

Villegas, G. (2000). Mujeres y surrealismo. En M.López Fernández. España, Cap.4.

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad Académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Comunicación y lenguaje desde la perspectiva de género
Código: IEM-451O
Naturaleza: Teórico
Tipo de curso: Optativo
Nivel: II nivel
Modalidad: ciclo de 17 semanas
Número de créditos: 3
Horas totales semanales: 8
Horas presenciales: 4 (3 de teoría y 1 de práctica N.A)
Horas de estudio independiente: 4
Horas atención a estudiantes:
Horas docente: 3
Requisitos: Ninguno
Asistencia: Obligatoria
Nombre de la docente: Licda. Maribelle Quirós Jara

Descripción

Este curso pretende estudiar, de manera sintética, los aportes metodológicos de las ciencias del lenguaje más representativas del siglo XX, con el fin de que cada estudiante conforme una red de herramientas metodológicas adecuada, para el análisis de los discursos, desde una perspectiva de género.

OBJETIVOS

Objetivo general

Desarrollar mediante el estudio de la relación entre comunicación, lenguaje y género, las habilidades necesarias para comunicarse y elaborar mensajes inclusivos y con perspectiva de género.

Objetivos específicos

1. Conocer desde la teoría, la relación existente entre comunicación, lenguaje y género.
2. Obtener el conocimiento básico para el análisis de mensajes desde la perspectiva de género.
3. Estudiar la relación entre lenguaje y sexismo para evitar prácticas sexistas al comunicarse.
4. Estudiar y poner en práctica las herramientas necesarias para la elaboración de mensajes inclusivos y con perspectiva de género.

AREAS Y CONTENIDOS TEMATICOS DEL CURSO

1. Situación de las mujeres y desigualdades de género en Costa Rica.
2. Ideología, comunicación y sociedad.
3. Lengua y lenguaje.
4. Producción de mensajes impresos y audiovisuales.
5. Análisis de mensajes.
6. Producción de mensajes con perspectiva de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, T. (2004). Palabras de cambio. SEM – UNIFEM. Costa Rica.

Barker, C. (2003). Sujetos sexuados y representación del género. En *Televisión, globalización e identidades*. Barcelona, España: Paidós Editorial.

Carontini, E. y Peraya, D. (1979) Elementos de Semiótica general. Colección Punto y Línea. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.

Davis, Flora. (1990). La comunicación no verbal. México: Alianza Editorial.

Encabo, E. y López, A. (2004) Diferencias de género y comunicación. Aspectos no verbales y propuestas didácticas. En *Didáctica (Lengua y literatura) 016*. Universidad de Murcia. España.

Martin, L. (1996) Lenguaje y género. Descripción y explicación de la diferencia**.** En *Signos. Teoría y práctica de la educación 016*. UAM.

Santander, P. (2004) El acceso a las noticias de TV como estratégica política. Un análisis de discurso. En *Estudios Filológicos 39* pp.49-64. Chile.

Wagner Claudio. (2004).Lenguaje y género**.** En *Documentos Lingüísticos y Literarios* pp. 26-27. Universidad Austral de Chile.

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer.
Nombre del curso: Construcción social del cuerpo
Código del curso: IEM 450O
Créditos: 3
Nivel: III nivel
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Optativo
Horas presenciales: 3 de teoría
Horas de estudio independiente: 5
Horas totales por semana: 8
Horas de atención a estudiante: 1
Horas docente: 3
Requisitos: Ninguno
Correquisitos: Ninguno
Nombre de la docente: M.Sc. Paula Sequeira Rovira

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El presente curso busca propiciar, junto al estudiantado, una progresiva deconstrucción y cuestionamiento de algunos elementos en la política de los cuerpos, que se han instaurado sobre los seres humanos en Occidente. Tradicionalmente la corporalidad ha sido mirada desde posiciones esencialistas y dicotomizadas, donde se percibe a aquellos cuerpos que han sido asignados como masculinos, opuestos e incompatibles con los que han sido asignados como femeninos. Además, los mismos suelen tener valoraciones diferentes y jerarquizadas que impactan en las vivencias de las personas.

El biopoder y el disciplinamiento que experimentan nuestras sociedades, tienen un interés central en los cuerpos de las personas y las poblaciones, para buscar no sólo cuerpos dóciles sino también cuerpos sanos. Temas como la biopolítica, la belleza, las transformaciones corporales, la performatividad de género serán puntos centrales en la discusión de este curso.

Además se tratará de hacer un breve recorrido histórico sobre el tema del cuerpo, tocando elementos como reivindicaciones actuales y otros desafíos que buscan el cuestionamiento a corporalidades normatizadas, heteronormativa, y naturalizada.

OBJETIVOS

Objetivo general

Problematizar las nociones hegemónicas del cuerpo en Occidente que propicien desnaturalizar su concepción buscando visiones más críticas e históricas del mismo.

Objetivos específicos

1. Estimular procesos de deconstrucción crítica en cuanto al tema del cuerpo a través de la búsqueda de procesos históricos del mismo.

2. Señalar algunos de los cuestionamientos antiguos y actuales sobre el tema del cuerpo para introducir en dichas discusiones al estudiantado.

3. Discutir nuevos desafíos sobre el tema de la corporalidad, aun pendientes de solución y de visibilización, por parte de la sociedad costarricense.

ÁREAS TEMÁTICAS

1. Construcción social del cuerpo
2. El cuerpo y sus partes
3. Disciplinamiento corporal
4. Violencia corporal
5. Biopoder
6. Performatividad de género
7. Belleza y fealdad
8. Modificación corporal/ Transformaciones corporales
9. Cuerpos trans
10. Cuerpo y arte
11. Publicidad y cuerpo

BIBLIOGRAFÍA

Bernárdez, A. (2000) Cuerpos imaginarios: ¿exhibición o encubrimiento de las mujeres en la publicidad? Cuadernos de Información y Comunicación, España, pp. 67-77.

Butler, J. (1998) “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”, *Debate Feminista,* año 9, vol. 18, octubre de 1998. pp. 296-314.

Clavel, A. (2006).*Cuerpo náufrago.* México, DF: Editorial Alfaguara.

Escudero, J. (2007). El cuerpo y sus representaciones. En ahonar: cuadernos de filosofía, Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma de Barcelona, núm. 38/39, pp.141-157.

Foucault, M. (1996). Historia de la sexualidad I. México Siglo XXI.

Foucault, M. (2008). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión**.** Trad. Aurelio Garzón del Camino. (2ª ed) Argentina: Siglo Veintiuno Editores

Laqueur, T. (1994). La construcción social del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. España: Ediciones Cátedra.

Mejía, I. (2005). El cuerpo post humano: en el arte y en la cultura contemporánea. Escuela Nacional de Artes Plásticas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Muñiz, E. (coord..) (2010). "Las prácticas corporales de la instrumentalidad a la complejidad" Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas. Barcelona: Anthropos Editorial: México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

Muñiz, E. (2010) Transformaciones corporales: La etnocirugía**.** Barcelona: Editorial UOC.

Vendrell**,** J (2009) ¿Corregir el cuerpo o cambiar el sistema?: La transexualidad ante el orden de género*. Revista Sociológica***,** año 24, número 69, enero-abril de pp. 61-78.

Vigarello, G. (2005). Historia de la belleza: el cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días. Aires, Buenos Argentina: Edición Nueva Visión.

Yehya, N. (2001). El cuerpo transformado: cyborgs y nuestra descendencia tecnológica en la realidad y en la ciencia ficción**.** México: PAIDOS.

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Formas de Discriminación: Construcción y Deconstrucción
Código: IEM-425
Créditos: 4
Nivel: II
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico- práctico
Modalidad: ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Optativo
Horas presenciales: 6 (3 de teoría, 1 de práctica A. y 2 de práctica N.A)
Horas de estudio independiente: 5
Horas totales semanales: 11
Horas de atención a estudiante: 1
Horas docente: 4
Requisitos: no tiene
Nombre docente: M.Sc. Zaira Carvajal Orlich

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

El curso está enfocado para que las y los estudiantes sientan, reconozcan y analicen prácticas discriminatorias contra otras personas, poblaciones y contra sí mismas/os. Por ello, el curso es teórico-práctico haciendo mucho énfasis en aspectos vivenciales, mediante ejercicios individuales y trabajos grupales.
Se analizarán los fundamentos de la discriminación, tomando como punto de partida conceptos claves, a saber: prejuicios, estereotipos, intolerancia, principio de igualdad y no discriminación, ciudadanía inclusiva, poder y violencia. Asimismo, el papel que juegan los procesos de socialización para la construcción e interiorización de prejuicios.
Las acciones discriminatorias no constituyen prácticas aisladas. Se trata más bien de construcciones sociales, cuyos efectos inciden en la preservación del *status quo* de poderes hegemónicos, en sociedades jerarquizadas y patriarcales. Se hará énfasis en algunas de las formas de discriminación más relevantes, así como su interrelación con el orden genérico, señalando que toda discriminación constituye una violación a los derechos humanos y a los principio de igualdad y diversidad cultural.
Finalmente, se revisarán algunas acciones afirmativas y propuestas feministas a favor de la igualdad y equidad de género, así como la normativa existente sobre derechos humanos de las mujeres y para la igualdad de oportunidades de las poblaciones discriminadas.

OBJETIVOS DEL CURSO

GENERAL

Comprender las causas e implicaciones de las diversas formas de discriminación, con la finalidad de que las y los estudiantes se constituyan en agentes que promuevan el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos de todas las personas y la erradicación de las discriminaciones para la construcción de sociedades inclusivas, igualitarias, equitativas y justas.

ESPECÍFICOS

1. Analizar la discriminación en contextos sociales estratificados, jerárquicos y patriarcales que impiden la construcción de una sociedad inclusiva.
2. Adquirir una mayor capacidad de reconocimiento de algunas de las más importantes formas de discriminación contra personas y poblaciones.
3. Conocer el papel de los procesos de socialización en la construcción y transmisión de prejuicios y estereotipos contra personas y poblaciones discriminadas.
4. Analizar la relación entre las acciones discriminatorias, poder, violencia, violencia de género y ciudadanía verdaderamente inclusiva.
5. Revisar la principal normativa nacional e internacional existente sobre derechos humanos de las mujeres y para la igualdad de oportunidades de las poblaciones discriminadas

ÁREAS Y CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL CURSO

1. **Marco jurídico de la discriminación**
    - Derechos humanos
    - Derechos humanos de las mujeres
    - Convenciones internacionales de derechos humanos: Cedaw y Belem do Pará
    - La Comisión Interamericana de Derechos Humanos
    - El Comité de personas expertas de la CEDAW

2. **Fundamentos de la discriminación**
    - Concepto de discriminación
    - Principios de igualdad y no discriminación
    - Intolerancia, prejuicios y estereotipos
    - Procesos de socialización y construcción e interiorización de prejuicios
    - Relación entre discriminación, poder , violencia y violencia de género

3. **Algunas formas de discriminación**

   - Discriminación racial y discriminación étnica
   - Discriminación por discapacidad
   - Discriminación por género o sexismo
   - Discriminación por orientación sexual
   - Discriminación social
   - Discriminación por religión
   - Discriminación política

4. **De-construcción de la discriminación**
   - Acciones afirmativas (discriminación positiva)
   - Normativa nacional e internacional
   - Limitaciones y alcances de lo formal-normativo
   - Casos de la Comisión y la Corte Interamericana de DH

BIBLIOGRAFÍA

Arroyo, R. (2002), *Aplicabilidad de la normativa sobre violencia contra la mujer en Centroamérica*. Heredia, Universidad Nacional. Instituto Estudios de la Mujer

Calvo, Y. (1996). *Las líneas torcidas del derecho.* San José: ILANUD. Programa Mujer, Justicia y Género.

Centro Mujeres Afrodescendientes. *Afrodescendientes en el censo de Costa Rica, (2011)*. documento base, inédito.

Defensoría de los Habitantes, (2011). *Una agenda país en derechos humanos de las mujeres.* San José: Impresiones Unicornio

Escobar, L. (2009). *¡Sin nosotras, se les acaba la fiesta!.*En: ¡Sin nosotras, se les acaba la fiesta!, En *Fesgénero*, Bogotá.

Facio, A. (s.f).*Género e igualdad jurídica entre los sexos.* Documento impreso.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2006). *Las mujeres indígenas: Estadísticas de la exclusión.* San José: Instituto Nacional de las Mujeres.

Instituto Nacional de las Mujeres, (2007). *Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género 2007-2017*. San José, Costa Rica.

Jiménez, R. (1997). *Eliminando barreras Construyendo oportunidades*. ILANUD. San José, Costa Rica.

Méndez, M. (2008). *La mediación educativa frente al cultivo de la violencia: un aporte desde la perspectiva intercultural*. En *Revista de Teología*, vol.1, no. 1, UNA, Heredia

Monge, I. (2005). *Diversidad cultural, sexismo, racismo y discriminación*. San José: INAMU.

Organización de los Estados Americanos. (1994). Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, "Convención de Belém do Pará", Washington: Organización de los Estados Americanos.

Organización de las Naciones Unidas (1979). *Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (Cedaw*), Nueva York: Organización de las Naciones Unidas

Quirós, E. (2008). *Profundizando en nuestra experiencia de la discriminación y de la construcción de género*. En IIDH, Tejiendo el cambio, guía de capacitación en derechos humanos de las mujeres. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Torres, A. (2008). *Nuestro derecho a vivir con bienestar en nuestra vida cotidiana.* En: IIDH, Tejiendo el cambio, guía de capacitación en derechos humanos de las mujeres, San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de Estudios de la Mujer
Nombre del curso: Mujeres y religión
Código: IEM 454O
Créditos: 3
Nivel: III
Periodo lectivo:
Naturaleza: Teórico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Optativo
Horas presenciales: 3 de teoría.
Horas de estudio independiente: 5
Horas totales semanales: 8
Horas atención a estudiante: 1
Horas docente: 3
Requisitos: Ninguno
Nombre de la docente: Dra. María Cristina Ventura Campusano

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

El curso “Mujer y Religión” busca desde la perspectiva de género, abordar, críticamente, el estudio del fenómeno religioso en relación a las mujeres y sus implicaciones para una transformación individual, grupal y social.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Reflexionar sobre aspectos teóricos-metodológicos de la relación mujer y religión desde un enfoque de género, para provocar una mirada crítica y compleja en relación a las implicaciones que las religiones tienen sobre la vida de los seres humanos, principalmente, sobre las mujeres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1 - Conocer sobre las implicaciones del fenómeno religioso desde una perspectiva de género;
2 - Estudiar sobre las bases simbólicas de las relaciones sociales e investigar sobre el papel de la religión en la vida individual y colectiva

3 - Reflexionar sobre la comprensión compleja del fenómeno religioso y la construcción de identidades de género;
4 - Conocer aspectos teóricos-metodológicos de los estudios de Religión y género;
5- Tener una idea general sobre algunas religiones tradicionales y las grandes religiones en el mundo.

TEMÁTICAS:

1. La Fenomenología de la religión
2. Aspectos generales sobre las grandes religiones en el mundo.
3. La antropología feminista y la categoría de género
4. Viaje al interior de un mundo perdido: los principios de la civilización
5. Religión y género: contribuciones a su estudio en América Latina
6. La visión integral de la vida
7. El diálogo de las religiones en el mundo actual
8. La mujer y la religión
9. La sexualidad de la Divinidad
10. Celibato, mujeres y respuestas de la Iglesia primitiva a la opinión pública
11. Las ideas de Tomás de Aquino sobre las mujeres y la sexualidad
12. Sexualidad, Espiritualidad y Sociedad
13. El fundamentalismo católico y las teologías pro-Sexo
14. Las religiones liberadoras en un mundo intercultural
15. La Biblia y los textos de terror: los cuerpos de mujeres en peligro
16. La Biblia y la mujer: una hermenéutica feminista
17. Las mujeres líderes del movimiento de Jesús

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Betancourt, R. (2007). “Las religiones liberadoras en un mundo intercultural” En *Interculturalidad y Religión*. Quito: Ediciones Abya-Yala, pp.99-112.

Boff. L. y Muraro, M. (2004). *Femenino y Masculino*, Madrid: Editorial Trotta.

Cardoso,N. (2003). *Lectura feminista y crítica de os fundamentalismos,* Sao Paulo: Católicas por el Derecho de Decidir.

Eisler, R. (1998). “Sexualidad, Espiritualidad y Sociedad” En *Placer Sagrado: sexo, mitos y la política del cuerpo*, Santiago, Chile: Editorial Cuatro Vientos. pp.13-31.

Eliade, M. y Couliano, L. (1999). *Diccionario de las Religiones*, Sao Paulo: Martins Fontes.

Fritjof, C. (2008). *El punto* crucial, G. de Luis (trad.), Buenos Aires: Editorial Estaciones, pp.307-355.

Gebara, I. (1995). *Teología a ritmo de mujer*, Madrid: San Pablo.

_____, (2003). "La religión y la mujer: Papel de la religión la relación a la mujer y de la mujer en relación con la religión", En *Alternativa,* Managua, (25), pp.91-118.

Hunt M. (2011). "El fundamentalismo católico y las teologías pro-Sexo", En *Quien controla las mujeres.* Brasil: Católicas por el Derecho de Decidir.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo,* Madrid: Editorial horas y Horas, pp.13-38.

Lamas, M. (2004). "Antropología feminista y la categoría género" En *El Género-la construcción cultural de la diferencia sexual*, México: UNAM, pp.97-125

Marcos, S. (2007) "Religión y género: contribuciones…" en *Estudos de Religião*, Ano XXI, (32), pp. 34-59.

_____, "Raíces Epistemológicas Mesoaméricanas: la construcción religiosa del género", pp.235-270. (Fotocopia).

Morin, E. (2001) ,*La humanidad de la humanidad: la identidad humana*, Madrid: Editorial Cátedra, pp.66-70.

Picaza, Xabier. (s.f) "Hombre y mujer en la religión y la cultura" (texto fotocopiado).

Riane, E. (s.f). *El Caliz y la* Espada. Editorial Cuatro Vientos, pp.1-17.

Robert, L. (1983). "La mujer y la religión" en *Religiones primitivas*, Madrid: Editorial Alianza. pp. 193-205.

Sölee, D. (1996). "Cristo el hombre para otros" En *Reflexiones sobre Dios*. Barcelona: Editorial Herder. pp.103-118.

Tamez, E. (2009). "Las mujeres líderes del movimiento de Jesús" en *Libertades ¿ganadas o perdidas?*, Madrid: Editorial Visión Libros.

Torres, A. (2004). "El diálogo de las religiones en el mundo actual" En *Revista Alternativas*, año 11 (27)

INFORMACIÓN GENERAL

Código de Carrera: BA-GENERO (Banner) 041110 (NX)
Unidad académica: Instituto de estudios de la mujer
Nombre del curso: Género y Sexualidades Diversas
Créditos: 3
Nivel: II nivel
Periodo lectivo:
Código: IEM 456
Naturaleza: teórico
Modalidad: Ciclo de 17 semanas
Tipo de curso: Optativo
Horas presenciales: 3
Horas de estudio independiente: 5
Horas totales por semana: 8
Horas atención a estudiantes: 1
Horas docente: 3
Requisitos: Ninguno
Nombre de la docente: M.Sc. Paula Sequeira Rovira

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La sexualidad no es un concepto unívoco. Tampoco lo son sus propuestas de abordaje. Sin embargo, la problematización de esta área temática ha sido presentada por nuestras sociedades como un tema fundamental en el desarrollo de aspectos como políticas públicas, educación, salud, placer, etcétera.

La sexualidad es un espacio de constante producción de saberes y discursos de muy diversa índole. Generalmente, su abordaje se hace a partir de la idea de que la sexualidad es reprimida o silenciada de forma constante y que ha sido contenida para que no sea un problema social. A pesar de ello, este curso problematizará esa idea, y planteará la sexualidad como un espacio que ha sido sistemáticamente incitado, desarrollado, deseado y producido. Es decir, no se empelará un modelo de visión teórica negativa, sino positiva de este aspecto.

Este curso estará estructurado a partir de tres grandes áreas temáticas básicas, a saber, la construcción social de la sexualidad, la perspectiva de género y la teoría foucaultiana. A partir de allí, se organizarán ejemplos, lecturas, exposiciones, películas, entre otros.

OBJETIVOS

Objetivo general

Propiciar un espacio de análisis del tema de la sexualidad desde las perspectivas de género, construcción social de la sexualidad y teoría foucaultiana con el fin de revisar las ideas relacionadas con esta temática.

Objetivos específicos

a) Problematizar la importancia de entender la construcción de la masculinidad y feminidad como categorías básicas en el estudio de la sexualidad

b) Analizar la influencia de diversas instituciones sociales como el estado, la familia, la iglesia, la medicina, el derecho, la economía en la construcción de los valores y representaciones de la sexualidad.

c) Reflexionar sobre las limitaciones y alcances de las discusiones actuales sobre el tema de sexualidad en nuestra sociedad

d) Facilitar recursos conceptuales a estudiantes de la comunidad universitaria, para que puedan acercarse al tema de la sexualidad desde las perspectivas propuestas.

ÁREAS TEMÁTICAS

1. Sistema sexo-género y construcción de feminidades y masculinidades.
2. Construcción de la sexualidad
3. Teoría foucaultiana
4. Intimidad, amor y sexualidad
5. Acuerdos sexuales y género
6. Diversidad sexual
7. El amor y la sexualidad
8. Economía sexual

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Ariès, Philippe. “El amor en el matrimonio”. *Sexualidades Occidentales.* Trad. Carlos García Velazco. Editorial PAIDOS, México, 1987: 177-188.

Butler, J. “Imitación e insubordinación de género”. *Grafías de Eros*. Buenos. Aires: Edelp.

Donoso, J. (1996). *El lugar sin límites*. México: Alfaguara.

Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad.* Editorial Melusina.

Foucault, M. (2009). Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber. U, Guiñazú (trad.). España: Tercera impresión,.

Gamboa, I. (2009). *El sexo como Lo cura. En el Hospital Psiquiátrico***.** San José, Costa Rica: Grafos Litografía.

Giddens, A. (2000). *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas***.** Madrid, Cátedra.

Illouz, E. (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica.* M. Rodil. (trad.) Argentina: Katz Editores.

Jiménez, M. y Tena, O. "Notas sobre negociación coital" *Elementos para el análisis ético de la reproducción.* Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui.* España: Editorial Espasa Calpe.

Rubin, G. (1989). "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad". *Placer y Peligro: Explorando la Sexualidad Femenina*. C. Vance. (comp) Madrid: Editorial Revolución, S.A: pp.113-190.

Weeks, J. (1998). *Sexualidad.* En Género y Sociedad, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) Universidad Nacional Autónoma de México. Editorial Paidós,

Wittig, M. (2004). "El pensamiento heterosexual" En J. Sáenz y P. Vidarte (trad *El pensamiento heterosexual y otros ensayos.*). 2da edición, Editorial Egales. pp.45-57.

VIII. CURSOS OPTATIVOS

Cursos Optativos	Código
Mujeres, arte y cultura	IEM452O
Comunicación y lenguaje desde la perspectiva de género	IEM451O
Construcción social del cuerpo	IEM450O
Formas de discriminación: construcción y desconstrucción	IEM425
Mujeres y Religión	IEM454O
Género y sexualidades diversas	IEM454

Estructura curricular de los cursos optativos

Código	NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE CREDITOS	Horas Contacto				Horas Estudios Independiente	Total de horas	Horas docente
			Teoría	Práctica	Giras	Lab.			
IEM452O	Mujeres, arte y cultura	3	3	-	1	-	4	8	4
IEM451O	Comunicación y lenguaje desde la perspectiva de género	3	3	1 (N.A)			4	8	3
IEM450O	Construcción social del cuerpo	3	3	-	-	-	5	8	3
IEM425	Formas de discriminación: construcción y desconstrucción	4	3	3 (1A, 2 NA)	_	_	5	11	4
IEM454O	Mujeres y Religión	3	3	-	-	-	5	8	3
IEM454	Género y sexualidades diversas	3	3	-	-	-	5	8	3

IX. REQUISITOS Y CORREQUISITOS

La siguiente tabla muestra los cursos con requisitos que necesita el estudiantado, para avanzar en el plan de estudio. El plan de estudios no cuenta con correquisitos.

NOMBRE DEL CURSO	REQUISITOS
I Nivel, I ciclo	
Patriarcados y formas de discriminación	
Principios de investigación	
Construcción social de las identidades y vida cotidiana	
Introducción a la Informática	
Estudios Generales 1	
Estudios Generales 2	
Subtotal	
I Nivel, II ciclo	
Bases coercitivas de la desigualdad de género	Patriarcados y formas de discriminación
Construcción social de las Masculinidades	Construcción social de las identidades y vida cotidiana
Historia de las mujeres	Patriarcados y formas de discriminación
Estudios Generales 3	
Estudios Generales 4	
Economía y Género	
Subtotal	
II Nivel, I ciclo	
Filosofía y feminismos	
Ambiente y Género	
Metodologías de investigación desde los estudios de género I	Principios de investigación
Inglés Integrado I	
Fundamentos del desarrollo	
Subtotal	
II Nivel, II ciclo	
Estado, Derecho, Género	
Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo	Fundamentos del desarrollo
Teorías del poder y género	Bases coercitivas de la desigualdad de género

NOMBRE DEL CURSO	REQUISITOS
Metodologías de investigación desde los estudios de géneros II	Principios de investigación
Inglés Integrado II	
Subtotal	
III Nivel, I ciclo	
Violencias contra las mujeres desde el enfoque de género	
Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género	Metodologías de investigación desde los estudios de género II
Avances legales para la igualdad de género	
Metodologías participativas para el trabajo con grupos	
Optativo 1	
Subtotal	
III Nivel, II ciclo	
Desarrollo local e igualdad de género	Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo
Desarrollo empresarial e igualdad de género	
Elaboración de proyectos de desarrollo	Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género
Optativo 2	
Optativo 3	
Subtotal	
IV Nivel, I ciclo	
Políticas de igualdad y equidad de género: formulación y seguimiento	Estado, derecho y género
Indicadores en el análisis de género	Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género
Gestión y evaluación de proyectos de desarrollo	Elaboración de proyectos de desarrollo
Optativo 4	
Optativo 5	
Subtotal	
IV Nivel, II ciclo	
Práctica profesional supervisada	Haber concluido I, II, III y el primer ciclo del IV nivel de la carrera

X. EQUIVALENCIAS

La siguiente tabla muestra las equivalencias para el año 2014

TABLA DE EQUIVALENCIAS DE CURSOS

PLAN VIGENTE (2013)		REDISEÑO (2014)	
CURSOS	**CRÉDITOS**	**CURSOS**	**CRÉDITOS**
Taller de sensibilización sobre los estudios de género y la cultura androcéntrica	3	Patriarcados y formas de discriminación	3
Los fundamentos del desarrollo humano sostenible	3	Fundamentos del desarrollo	4
Género, pobreza y desarrollo humano sostenible	4		
Construcción social de la masculinidad	3	Construcción social de las Masculinidades	3
Historia de las mujeres en Costa Rica y en América Latina	3	Historia de las mujeres	3
Filosofía, feminismos y mujeres	3	Filosofía y feminismos	3
Medio ambiente y equidad de género	3	Ambiente y género	3
Formas de discriminación: construcción y desconstrucción	4	Optativo	3
Emprendimientos y responsabilidad socio-ambiental	4	Optativo	3
Bases estructurales del poder: mujeres, política y antifeminismos	4	Teorías del poder y género	3
Aplicaciones informáticas	3	Introducción a la Informática	3
Violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar y abuso sexual	4	Violencias contra las mujeres desde el enfoque de género	4
Desarrollo empresarial y equidad de género	4	Desarrollo empresarial e igualdad de género	4
Métodos y técnicas de investigación I	4	Metodologías de investigación desde los estudios de género I	4
Avances legales hacia la equidad de género	3	Avances legales para la igualdad de género	3
Métodos y técnicas de investigación II	4	Metodologías de investigación desde los	4

PLAN VIGENTE (2013)		REDISEÑO (2014)	
CURSOS	**CRÉDITOS**	**CURSOS**	**CRÉDITOS**
		estudios de género II	
Construcción de indicadores en el análisis socioeconómico y de género (ASEG)	4	Indicadores para el análisis de género	4
Elaboración y evaluación de proyectos	4	Elaboración de proyectos de desarrollo	4
Estado y políticas públicas desde la perspectiva de género	4	Políticas de igualdad y equidad de género: formulación y seguimiento	4
Gestión de acciones para el desarrollo humano sostenible y la equidad de género	4	Gestión y evaluación de proyectos de desarrollo	4

XI. PLAN DE TRANSICIÓN

Se presenta a continuación el plan de transición del estudiantado que ingresó en los años 2012 y 2013 a la Carrera.

GENERACIÓN 2012-2015						Apertura de curso en otro ciclo
2014	**I CICLO**		Principios de investigación	3		
		IEM427	Violencias contras las mujeres desde el enfoque de género	4		
		IEM435	Avances legales para la igualdad de género	3		
			Metodologías participativas para el trabajo con grupos	4		
		COX400	Optativo 1	3		
				17		
	II CICLO		Género y Economía	3		
			Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo	4		
		IEM434	Desarrollo empresarial e igualdad de género	4		
		COX411	Optativo 2	3		
			Metodologías de investigación desde los estudios de género I	4		X
				18		
2015	**I CICLO**	IEM431	Metodologías de investigación desde los estudios de género II	4	*	X
		IEM440	Políticas de igualdad y equidad de género: formulación y seguimiento	4		
			Optativo 3	3		
			Desarrollo local e igualdad de género	3		X
		IEM433	Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género	4	*	
				18		
	II CICLO		Optativo 4	3		
			Optativo 5	3	**	
		IEM438	Elaboración de proyectos	4		
		IEM 437	Indicadores en el análisis de género	4		X
				14		
2016	**I CICLO**	IEM444	Gestión y evaluación de proyectos de desarrollo	4		
		IEM449	Práctica profesional supervisada	12		X

				16		
*	Se autoriza en forma excepcional a esta promoción de estudiantes a matricular el curso de Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género en forma simultánea al de Metodologías de investigación desde los estudios de género II, con el fin de que no se atrasen un ciclo lectivo en concluir el plan de estudios.					
**	Es posible que este curso no lo deban llevar la mayoría porque han ganado Formas de Discriminación: construcción y deconstrucción					

GENERACIÓN 2013-2016						Apertura de curso en otro ciclo
2014	**I CICLO**		Principios de investigación	3		
		IGD407	Filosofía y feminismos	3		
		IGD408	Ambiente y Género	3		
			Optativo 1	3		
		IGD414	Teorías del poder y género	3		X
		IGD411	Fundamentos del desarrollo	4		
		EIX201	Introducción a la Informática	3		
				22	*	
	II CICLO	IGD406	Economía y Género	3		
		IGD412	Estado, Derecho, Género	3		
		IGD413	Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo	4		
		IGD409	Metodologías de investigación desde los estudios de género I	4		X
		LIX410	Inglés Integrado I	4		X
				18		
2015	**I CICLO**	IGD416	Violencias contra las mujeres desde el enfoque de género	4		
		LIX411	Inglés Integrado II	4		X
		IGD418	Avances legales para la igualdad de género	3		
			Optativo 2	3		
		IGD415	Metodologías de investigación desde los estudios de género II	4		X
				18		
	II CICLO	IGD417	Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género	4		X
		IGD420	Desarrollo local e igualdad de género	3		

		IGD421	Desarrollo empresarial e igualdad de género	4		
			Optativo 3	3		
		IGD419	Metodologías participativas para el trabajo con grupos	4		X
				18		
2016	**I ciclo**	IGD422	Elaboración de proyectos de desarrollo	4		X
		IGD424	Indicadores en el análisis de género	4		
		IGD423	Políticas de igualdad y equidad de género: formulación y seguimiento	4		
		COX431	Optativo 4	3		
		COX438	Optativo 5	3		
				18		
	II CICLO	IGD426	Práctica profesional supervisada	12		
		IGD425	Gestión y evaluación de proyectos de desarrollo	4		X
				16		
	*****	Se pasa el creditaje porque la mayoría no debería llevar Fundamentos del desarrollo				

XII. REQUISITOS DE INGRESO

Bachillerato en Enseñanza Media y otros requisitos que la UNA solicite para el ingreso a la Universidad.
Pueden ingresar estudiantes de diversas carreras universitarias como carrera de segunda opción.

XIII. REQUISITO DE GRADUACIÓN

Haber cumplido la totalidad de los cursos del plan de estudios, incluida la Práctica Profesional Supervisada.

XIV. GRADO Y TITULO A OTORGAR

Bachiller en Género y desarrollo

XV. JORNADAS ACADEMICAS PARA EJECUCION DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios cuenta a la fecha con medio tiempo para la Coordinación de la Carrera, y un tiempo completo para la contratación de docentes. Así mismo, el IEM aporta medio tiempo de apoyo secretarial al Bachillerato.

Se presenta a continuación una proyección de los cursos que se deben ofertar en el período 2014-2017, tomando en consideración el plan de transición y la apertura de una nueva promoción en el año 2014.

Ciclos	Cursos	No grupos
I Ciclo 2014	Principios de investigación	2
	Filosofía y feminismos	1
	Ambiente y Género	1
	Optativo	1
	Optativo	1
	Optativo	1
	Teorías del poder y género	1
	Fundamentos del desarrollo	1
	Violencias contras las mujeres desde el enfoque de género	1
	Avances legales para la igualdad de género	1
	Metodologías participativas para el trabajo con grupos	1
	Patriarcados y formas de discriminación	1
	Construcción social de las identidades y vida cotidiana	1
	TOTALES	**14**
II Ciclo 2014	Bases coercitivas de la desigualdad de género	1
	Construcción social de las Masculinidades	1
	Historia de las mujeres	1
	Género y Economía	2
	Estado, Derecho, Género	1
	Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo	1
	Metodologías de investigación desde los estudios de género I	1
	Desarrollo empresarial e igualdad de género	1
	Optativo	1
	Optativo	1
	Optativo	1
	TOTALES	**12**
I Ciclo 2015	Filosofía y feminismos	1
	Ambiente y Género	1

Ciclos	Cursos	No grupos
	Metodologías de investigación desde los estudios de género I	1
	Fundamentos del desarrollo	1
	Violencias contra las mujeres desde el enfoque de género	1
	Avances legales para la igualdad de género	1
	Optativo 2	1
	Metodologías de investigación desde los estudios de género II	1
	Políticas de igualdad y equidad de género: formulación y seguimiento	1
	Optativo	1
	Optativo	1
	Desarrollo local e igualdad de género	1
	Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género	1
	TOTALES	**13**
II Ciclo 2015	Estado, Derecho, Género	1
	Perspectivas feministas y nuevos enfoques de desarrollo	1
	Teorías del poder y género	1
	Metodologías de investigación desde los estudios de género II	1
	Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género	1
	Desarrollo local e igualdad de género	1
	Desarrollo empresarial e igualdad de género	1
	Optativo	1
	Metodologías participativas para el trabajo con grupos	1
	Optativo	1
	Optativo	1
	Elaboración de proyectos de desarrollo	1
	Indicadores en el análisis de género	1
	TOTALES	**13**
I Ciclo 2016	Violencias contra las mujeres desde el enfoque de género	1
	Diagnósticos y planificación participativa con enfoque de género	1
	Avances legales para la igualdad de género	1
	Metodologías participativas para el trabajo con grupos	1
	Optativo	1
	Elaboración de proyectos de desarrollo	1
	Indicadores en el análisis de género	1
	Políticas de igualdad y equidad de género: formulación y seguimiento	1
	Optativo	1

Ciclos	Cursos	No grupos
	Optativo	1
	Gestión y evaluación de proyectos de desarrollo	1
	Práctica profesional supervisada	1
	TOTALES	**12**
II Ciclo 2016	Desarrollo local e igualdad de género	2
	Elaboración de proyectos de desarrollo	1
	Optativo	1
	Optativo	1
	Optativo	1
	Práctica profesional supervisada	1
	Gestión y evaluación de proyectos de desarrollo	1
	TOTALES	**8**
I Ciclo 2017	Políticas de igualdad y equidad de género: formulación y seguimiento	1
	Indicadores en el análisis de género	1
	Gestión y evaluación de proyectos de desarrollo	1
	Optativo	1
	Optativo	1
	Optativo	1
	TOTALES	**6**
II Ciclo 2017	Optativo	1
	Optativo	1
	Optativo	1
	Práctica profesional supervisada	1
	TOTALES	**4**

XVI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEPAL. (2012). *Acuerdos de la reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo.* Quito, Ecuador.

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. (2011). *Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer a Costa Rica*, Naciones Unidas, New York.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). *Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género 2007-2017*. San José, Costa Rica.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2010). *Plan Nacional de Desarrollo* 2011-2014. San José, Costa Rica.

Naciones Unidas. (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible Johannesburgo*. New York.

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2012). *Decimoctavo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.* Programa Estado de la Nación.- 18. ed.– San José C.R

Universidad Nacional. (2012). *Gaceta, n.° 18-2012*. Heredia, Costa Rica.